

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PRIMERAS NOTAS

La santa ilusión

¿Qué ha ocurrido verdaderamente en España? Permite una modestia: el advenimiento de la República, en esa forma ejemplar que ha concentrado en España el alma de Europa, es el triunfo de algo muy unido a mi esencia de escritor: es la victoria de la política idealista. Recordad las frases usuales anteriores a nuestra revolución: «Las izquierdas defienden vaguedades. Lo interesante son los problemas concretos. Nadie se preocupa ya en el Mundo por quimeras. Hay que apoyar bien los pies en el suelo. Nada de ilusiones.» Amigos míos: ved la gran lección que la realidad, precisamente la realidad, ofrece a nuestro pequeño mundo estupefacto. La santa ilusión ha triunfado, y un gran viento ha purificado la selva de los tópicos. No ha sido verdad, afortunadamente, que los Gobiernos agotados y perniciosos tuvieran una fuerza irresistible en la seguridad científica de los armamentos, ni que la ametralladora y el avión de guerra fuesen divinidades fatales, eretas sobre nuestro pueblo como ídolos sintéticos. No; porque esas armas eran sólo materia, y tras ellas estaba el alma generosa de los soldados del pueblo, que ante el gran latido patriótico se negaban a derramar la sangre de los ciudadanos y dejarían paso libre, inclinándose reverentes, a la voluntad soberana del país. Ante el arma de guerra perfecta e invencible, España ha podido agitar al viento una mariposa sutil, la pupaleta electoral, ágil mariposa o psiquis de la ciudadanía, y ha podido decir como Víctor Hugo: «Esto matará aquello. El espíritu prevalecerá contra la materia.»

Si no temiese enojarnos con disquisiciones académicas, podría ahora perfilar un ensayo sobre el tipo histórico de nuestra revolución española, comparándola con las extranjeras. Ahí radica precisamente el grande y legítimo orgullo que me invade. España se ha incorporado en la selección de los pueblos libres, no por el golpe de fuerza de una parcialidad, sino por un acto de capacidad soberana de toda la masa social. ¿Dónde quedan ahora las viejas afirmaciones pesimistas, como aquella que afirmaba con Silvela que España era un país sin pulso? Yo mismo he comprobado con sorpresa jubilosa que la ruralidad española era muy superior al concepto en que la tenía, y que ha sabido corresponder dignamente a la dirección de esa intelectualidad gloriosa, que desde el estudiante al profesor excelso ha difundido la palabra salvadora. ¿Qué lejos quedan los días amargos del «vía crucis» español, las últimas tiranías coloniales, las represiones crueles y desafortunadas, el prestigio de la autoridad entregado a asesinos! Nuestras Bastillas no han necesitado el empuje de un 14 de Julio, sino que han caído por sí solas al conjuro de nuestro grito, como Jericó al estridor de las trompetas. Y el canto de liberación universal, «La Marsellesa», ha surgido de las piedras de nuestras calles sin salpicadura de sangre, como una victoria alada.

¿Cuánta sugerencia guardan estos días vibrantes! España se ha estructurado como un organismo; Madrid ha ascendido a su condición de cerebro nacional, y desde sus orígenes de villa y sus esplendores ficticios de corte ha pasado a ser ciudad y capital. Como una etapa superada, quedan el Madrid castizo y chispero, el Madrid chulapón y de género chico, el Madrid irónico, guasón y despreocupado, que sonreía ante todos los Quijotes.

Saludemos el Madrid ejemplar que ha erigido el Ateneo como verdadero templo de la diosa que es a un tiempo inspiradora de ciencia y maestra de civildad. Saludemos la integración de España en su verdadera tradición de grandeza. Saludemos el retorno triunfal de Don Quijote, no entre un coro de carcajadas, sino entre una aclamación de hosannas. Y saludemos también al buen mocho de las payesías, que ha ido al fin capaz de comprender el ideal tiene potencia para desatir el milagro de las grandes transfiguraciones sobre las bajas apariencias.

Conviene decirlo muy altamente: La República no viene como un impulso de demagogia ni como un desbordamiento de plebe. Viene como la gran ejecutoria de aristocratización del pueblo, por contraste con los rebajamientos de una casta que llegó a los inconcebibles días de un Carlos IV, un Fernando VII, una Isabel II. Y conste que yo precisamente, por distinción espiritual, soy incapaz de ensañarme con los caídos.

1931 ha sido digno parangón con aquel caballeresco 1830 que nos sugiere el centenario del romanticismo. No podríamos soñar más alta ni digna celebración de esa efemérides que la proclamación de nuestra República. Y me place evocar ahora el glorioso cortejo de sombras: los hombres de la Constitución de Cádiz, la generación de los emigrados, los poetas exaltadores, desde Quintana a Espronceda; los ciudadanos cuyos cuerpos de mártir oscilaron en las horcas, los militares caídos bajo el plomo, como el nobilísimo Torrijos, como Lacy, cuya sangre fecundó con semilla de libertad nuestro suelo y cuya sombra espera en Bellver el desagravio triunfal de nuestra generación vencedora. Evoco a los hombres de la primera República y, sobre todo, la magna tríada de Salmerón, de Pi y Margall, de Castelar,

que estrecharon la tribuna española con un idioma que entonces no podía recibir contestación del pueblo, porque éste no había recibido aún la alta categoría del coro, en la gran tragedia nacional. Evoco al ilustre educador D. Francisco Giner de los Ríos, cuya mano he tenido la honra de estrechar, verdadero creador de la generación intelectual que ha forjado la República. Evoco, en fin, emocionado a los dos héroicos jóvenes que en Huesca dieron su sangre para que ella fuese la única derramada en el parto de nuestra República; hermanos en el dolor y en el heroísmo, verdaderos Cástor y Pólux de la Libertad; Dióscuros alzados a una constelación de Géminis, en el Zodíaco de la nueva España.

Bello ensueño el que ante nuestros ojos se presenta. Desparecida la herencia secular del poder personal y absoluto, nuestras hermanas las Repúblicas de América, tan vacilantes todavía en la afirmación de su régimen, podrán al fin recibir de España un magisterio de libertad. ¿Quién sabe si lo que separaron las viejas tiranías de la metrópoli podrá rehacerse al amparo de una gran confederación transoceánica, verdadero Commonwealth rival del británico, y a través de los mares la Iberia reconstruida por otra federación que reintegre libremente a Portugal formar uno de los grandes núcleos de la cooperación universal por la paz y por la indefinida superación humana?

GABRIEL ALOMAR

ESPEJO DE LAS HORAS

Lo que vería Trotski

El Gobierno de la República, en su ancha zona templada, tal vez demasiado ancha y excesivamente templada, cree respirar tranquilo resolviendo negativamente la cuestión de la entrada de Trotski en España.

Es muy curioso este hecho, sobre todo si lo relacionamos con la parsimonia mostrada por la mayoría gubernamental en el asunto del reconocimiento de la República de los Soviets. Acaso han creído que armonizando ambas determinaciones responden a un criterio uniforme. Quien haya estado en Rusia, o sin necesidad de haber permanecido en ese país que todavía hay quienes se empeñan no ya en no reconocer, sino en desconocer, se halle informado de esos temas, sonreirá, que es frenar la risa con una amargura, ante la presencia de tales soluciones.

España, es decir, la España oficial, que soñaba el reconocimiento de la U. R. S. S., procede, al negar a Trotski el permiso para su entrada en el territorio de la nación, exactamente como si hubiese llegado a una mutuality de representación diplomática en Moscú y Madrid.

Todas las potencias europeas hace ya tiempo que reconocieron el Gobierno de los Soviets, porque sólo viviendo en un limbo político y social como el del relativamente extinguido régimen monárquico en España se podía estar de espaldas a la realidad histórica. Por esa relación diplomática precisamente, Trotski no ha podido vivir ni en Inglaterra, ni en Holanda, ni en Francia, para citar con estos tres países los que antaño representaban la tradición de la hospitalidad política; ni en Alemania ni en Italia, donde el hombre y el artista que es el organizador del Ejército rojo habría podido encontrar, como antes Gorki, la paz luminosa de la isla de Capri, reivindicada de los placeres imperiales de Tiberio por la estancia fecunda de un obrero de la nueva Humanidad.

Trotski seguirá en la isla del Príncipe, en el Bósforo, mirando por un lado hacia los Dardanelos y por el otro hacia el mar Negro, el viejo Ponto que moja en la remota Escitia tierras meridionales de su amada Rusia. Más querrá ese mirador, desde el cual ahora ve los barcos del tráfico de Odesa, de Sebastopol y de Baku, y desde donde se ha de ver el paso de la navegación que de las grandes venas fluviales rusas, después del enlace del Volga con el Don, extiendan de lo más hondo de la

entraña de los países soviéticos su comercio por el Mundo.

Si algo valdrá a algunos que Trotski no haya venido a España, no será, como ellos creen, porque han apartado a España de un peligro de nexo con la actual situación rusa. Lo que han hecho ha sido librarse de un terrible poder literario. De una crítica, de una fiscalización aguda que plasmaría en páginas duraderas. Trotski es un escritor genial. Visión huida, rápida y certera y agilidad de pluma para fijar en un trazo indeleble lo que ha impresionado a su retina, a su cerebro y a su corazón. Ahí está toda su obra, y en lo que a nuestro país concierne, lo que ha escrito de su paso por él, que es lo más agudo que se ha observado y expresado por un extraño en España.

Aunque el rojo león sea un heraje político respecto a la Rusia del momento, siempre sería para su espíritu más que una tristeza una sospecha de incompreensión asistir al hecho de que una nueva República diera el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, a cuya creación él dedicó todo el esfuerzo de su entendimiento vigoroso y de su extraordinaria energía. Reconocimiento que hasta los Estados más misoneistas y conservadores han rehusado hacer ya algún tiempo.

No es de esta oportunidad estudiar la razón del apartamiento de Trotski, separado de Rusia por razones de política que tampoco cabe discutir. Si Trotski hubiese muerto poco después que Lenin, estaría sepultado a su lado, con todos los honores, en el gran mausoleo de la plaza Roja. Es el magnífico Quijote de la revolución, a quien la cordura del plan constructivo que ha de dar, y que ya está dando, la positiva fuerza a Rusia opuso un dique racional a sus ensueños.

Pero Trotski en España, espectador de la República flamante, se asombraría de que esta institución joven, que debiera caminar aligera, pretenda andar con pies de plomo, sofrenada por una rémora que parece un peso muerto heredado de quien no podían admitirse transmisiones. De un pasado que por lo visto no ha pasado del todo.

Y se preguntaría qué especie de revolución es esta que se asusta ante la implantación del divorcio y la separación de la Iglesia y del Estado. En 1910, a los pocos días de instaurarse la República en Portugal, entre los primeros decretos de aquel Gobierno histórico figuraban los que resolvían

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA "Menu"

¡Caray con los banquetes republicanos!...
¡Van ya tres mil y pico, CAROS hermanos!...
¡Por cualesquier motivo, los hombres fieles se juntan ante blancos limpios manteles!...
¡Que allá, en la Dictadura, sufrió un poeta!...
¡Pues al punto «merluza con vinagreta!»

¡Que volvió un emigrado de su retiro?...
Pues ¡jengan calamares!... (que son un tiro).

¡Que un buen cargo le largan a un conseqüente!...
¡Pues café, puro y copa con aguardiente!...

¡No existe hoy alegría que se resuelva sin «capones al horno» y «helado melba!»...

¡Y yo llevo, en aquestos actos corteses, gastados tres mil duros en «entremeses!»

¡Yo creo que estas juergas y estas comidas, debieran, cuanto antes, ser suprimidas!...

¡Y para el «paro obrero» (que es triste y cierto) entregar lo que hoy cuesta cada «cubierto!»

¡La conciencia tranquila (pues siempre pesa) y el estómago libre de «mayonesa!»

LUIS DE TAPIA

esos problemas fundamentales. Y para no hablar sino de nuestras vecindades inmediatas, tiempo ha que los tiene resueltos Francia, República burguesa, cuyo burguesismo no la ha impedido tampoco aceptar en el orden de las relaciones internacionales la existencia arraigada de la Rusia nacida en 1917.

Más vale que no haya venido León Trotski, porque hubiese escrito un libro cuajado de amargos ironías. Como ya estuvo en España y padeció persecución en los tiempos monárquicos, seguiría oyendo nombres que ya conocía en el cronológicamente viejo régimen. Si entonces hubiese frecuentado los ministerios, volvería a encontrar aferrados a sus puestos substanciosos a muchos de los hombres, no ya de antaño, sino de siempre. Si oyó tronar contra corrupeles añejas, escucharía las mismas lamentaciones. Como es político, pensaría, aunque no lo dijese, que la mutua representación diplomática entre España y Rusia, lejos de favorecer determinadas propagandas, las vigilaría

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

y regularla. Como sabe Historia, afirmaría que si donde se dice «Soviet» se tradujera al castellano la palabra y se dijera sencillamente «Concejo», «Municipio», habría motivo para reírse de las graciosas alarmas, y recordaría que cuando España interrumpió su historia para quedar unida al carro imperial de los Austrias fué al ser vencidas las Comunidades, que hasta etimológicamente demuestran que no todo son innovaciones peligrosas.

Se fijaría en cómo un acierto puede anularse o desvirtuarse por uno o varios desaciertos que le rodeen. Sonreiría, por ejemplo, cuando viera al general Berenguer salir limpio de culpa del Consejo Supremo de Guerra, aunque no dejaría de advertir la importancia de que su éxito tuviese en contra votos tan significativos como el del presidente del mismo Consejo y el del propio juez instructor.

Y Trotski, cuyo rostro, que tiene algo de quijotesco, posee también mucho de mefistofélico, prologaría su sonrisa, pero reconocería su gravedad pensando en algo que hallaba en presencia de algo definitivamente serio. El pueblo español, que es, al fin, el que ha de pronunciar la última palabra.

PEDRO DE REPIDE

EL INCENDIO DE ISHIKMWAP

Londres, 9.—Telegrafían de Tokio al «Times» que las noticias relativas al número de víctimas del incendio de la estación terminal de Ishikmwap resultan bastante exageradas.

El emperador ha enviado 2.000 yens para las familias perjudicadas por el incendio.

Seguramente se emitirá un empréstito destinado a la reconstrucción de aquella estación terminal.

Dimisión del Gobierno noruego

Oslo, 9.—El Gobierno ha presentado la dimisión al rey, quien ha encargado a los ministros que continúen despachando los asuntos de los respectivos departamentos hasta la formación del nuevo Gobierno.

El presidente del Odelsting (Cámara baja), Sr. Tihl Kolstad, será encargado de esta misión.

La Exposición Británica de Buenos Aires

Londres, 9.—Sir Curton Chadwick, presidente de la Delegación Industrial en la Exposición británica de Buenos Aires, ha llegado a Southampton, de regreso de la Argentina.

Hablando con los periodistas, ha declarado que son dignos del mayor elogio los esfuerzos realizados en favor del comercio inglés por el príncipe de Gales, cuya simpatía ha valido mucho para robustecer la amistad entre la Gran Bretaña y la Argentina durante su reciente viaje a América del Sur.

El republicanismo búlgaro, estimulado por el de España

París, 9.—Telegrafían de Sofía al diario «Excelsior» que la renovación de los poderes del Gobierno Lisapcheff ha producido en el país un serio movimiento contra la dictadura, por una parte, y por otra, una serie de manifestaciones de sentimientos republicanos, que no dejan lugar a duda, y cuya importancia ha aumentado con el ejemplo de los acontecimientos de España.

El pueblo de Mula protesta contra el caciquismo ciervista

Murcia, 9.—Dicen de Mula que los elementos socialistas venían celebrando conferencias en el local del Heredamiento de Aguas, congregándose numeroso público en cada acto.

Anoche, y en vista del éxito que tenían las reuniones, el presidente de la entidad local, en combinación con el jefe político ciervista, cerró las puertas. Al advertir el pueblo la maniobra, se organizó una manifestación, que se dirigió a casa del presidente, obligándole a que entregara la llave. La Comisión gestora del Ayuntamiento, y especialmente su presidente, dirigió la palabra a los manifestantes, recomenándoles prudencia y que se disolvieran ordenadamente. Así lo hicieron entre vivas a la República y mueras al caciquismo.

CARTERA DE UN SOLITARIO

Almas de perro

«Es en ellos en donde se encuentran los más fieles sectarios, hasta el punto de rechazar ese dictado, que arrojan al rostro de sus enemigos.»
Erasmo: «Elogio de la locura.»

No se sientan molestos los dueños de canes. Los perros tienen un alma, que es la suya, como la tienen todos los seres vivos, y esa alma, todo lo rudimentaria que se quiera, es un principio de individuación que ya no es negado por los investigadores más materialistas. Entiéndase que al hablar de almas no quiero referirme a espíritus selectos, creados a imagen y semejanza de un Creador infinitamente bueno, sabio y poderoso, es decir, de un alma en el sentido teológico, sino de un principio de vida en que se penetran las facultades superiores. El perro tiene un alma y es la suya propia, y por ella, porque le hace capaz de sentir y querer, y de ser fiel y reconocido a su dueño, éstos hacen muy bien en quererlo y en llorar su muerte, como la de un allegado o la de un amigo entrañable.

No quiero hacer la apología del perro; ha sido hecha tantas veces, que cuanto pudiera exponer en elogio de la raza canina parecería y sería efectivamente trasnochado. Capaces de gratitud y de abnegación, han llegado algunos a ser célebres y a merecer que en su honor sean erigidos monumentos, como en San Bernardo y recientemente en la guerra europea. Notorio es que cuando un perro da gufa de ciego se extravió y va a parar a poder de un rico, que lo mimó y atiende, huye en cuanto puede, para buscar a su antiguo amo, que lo maltrataba y hacía perecer de hambre. A tanto llega su instinto de fidelidad. Porque el hombre es el dios del perro, y éste le tributa un afecto y una sumisión verdaderamente admirables. Prefiere a veces la muerte a la infidelidad. Sabido es que los perros hidrófobos no muerden al amo mientras ven una ventana abierta por donde lanzarse a la calle para estrellarse o para satisfacer su ansia de moder en cualquier otro individuo desconocido.

Pero hay personas que tienen alma de perro, y ello ya es vergonzoso y merecedor de abominación. El hombre ha nacido para algo más que para ser un animal de guarda y para lamer la mano que lo azota; tiene fines más elevados que cumplir que el de vigilar la morada del amo, seguirle haciéndole signos de cariño y roer los huesos que le arroja al suelo. Con ser la fidelidad una prenda estimable, no es la más alta que debe caracterizar al género humano. El perro debe conducirse como perro, y el hombre como ser racional.

Pues bien: hay demastados hombres perros. Lo característico en ellos es recibir con sumisión los puntapiés del amo y ladrar desafortunadamente a los transeúntes mal vestidos. Es digno de observar y es observado constantemente, que los canes que acogen con fiestas y halagos a los ricos y bien portados, se enfurecen cuando se les acerca un mendigo o un trabajador humilde de la ciudad o del campo. Con su sola presencia presentan un atentado al bienestar de su protector. Nadie como el perro, ni siquiera el gallo, siente el instinto de propiedad. Es una degeneración del lobo; se ha hecho doméstico y disfruta casi siempre de ocio y de mollicie, a trueque de llevar en el cuello pelado, como el can de Esopo, la huella del collar y de la cadena. Se ha resignado a la esclavitud, con tal de ser acariciado y alimentado. Y por ende, se ha hecho ruin y mezquino; odia al pobre, y así, cuando un desgraciado llega a la miseria y se ve obligado a emprender la marcha por una carretera, hambriento y descalzo, ya sabe que no puede aproximarse a las fincas, porque los perros saldrán a acometerlo. Es culpable del horrendo delito de ser pobre, y los perros no se lo perdonan. El perro tiene la función de guardar la propiedad ajena; cumple con su deber; es demastado brusco, pero es sincero; no ha leído a Euripi-

des, quien decía que el sabio tiene dos lenguas: una que dice la verdad y otra que habla el lenguaje de las circunstancias.

En el género humano hay demasiadas almas de perro. Ellas odian al pobre por instinto, porque han nacido para el servidumbre y el asalariado espiritual. No hay cuidado de que se conmuevan cuando cien mil soldados mueren en un desastre, motivado por maldad o torpeza, o cuando regiones enteras claman de miseria; pero si una señora de alta alcurnia derrama una lágrima, al paso que fuma un cigarrillo egipcio, por sufrir una contrariedad, que no amilora su riqueza enorme, entonces prorrumpen en los lamentos de las plañideras. Verán con indiferencia y aun con aprobación que un soberano tala un monte y lo hace improductivo, y si por acaso, entra en ese monte la muchedumbre libertada, y en un día de expansión, olvidando sus fatigas de toda la semana, deja el monte cubierto de papeles en donde llevó la modesta merienda, clamarán contra la barbarie de las multitudes, merecedoras, en su sentir, del látigo y la ergástula, y aun nos harán indignarnos a los más ecuanimes. Si un pueblo atemorizado vitorea a su opresor, las almas de perro se sienten dichosas y colman de elogios a los oprímidos: pero si esa muchedumbre vitorea a la libertad, dirán que es chusma vil e ineducada. No pueden esas almas elogiar sino a los amos, y antes que besar las arnes de las deidades emancipadoras, lamen las ferradas botas de los esbirros. Nacieron para perros, y en clase de perros hubieran cumplido con su deber; como personas, no.

Si un nuevo Menipo llevado a la luna miraría con lástima al género humano, que se atormenta, lucha y se despedaza por cosas efímeras, sin perjuicio de vivir y morir en enjambre, ¿qué diría ante esos rebaños de canes que odian todo lo noble y se arrastran ante la tiranía, sin perjuicio de sacar ante los humildes su condición de lobos? Deslumbrados por la riqueza y la autoridad, no comprenden al lobo auténtico, que rechaza los sabrosos pedazos de carne y los almohadones mullidos, a cambio de no sentir en el cuello pelado la opresión del collar.

Como almas inferiores, en ellas puede más la ilusión que la realidad, y a ellas es aplicable la observación de Erasmo: «Entrad—dije—en un templo durante un sermón. El asunto es serio; todo el mundo duerme, bosteza y se aburre. Pero que el orador comience algún cuento de comadre; el auditorio será «todo orejas». Por la misma razón, los santos apócrifos, como San Expedito o San Cristóbal, consiguen más adeptos que San Pedro o San Agustín.»

Bien amados sean los perros; tienen su propia alma; no les cuadraría la de un filósofo o la de un matemático. Pero huyamos de los seres humanos con almas pererrunas; son, con sus sensiblerías, con su horror a la pobreza y al trabajo, con su servilismo y su bajeza moral, los mayores enemigos de todo progreso y toda democracia; vencido su dueño, anullarán en la noche y morderán en la sombra; cumplen con su deber; justo es que al arrojarlas nuestras piedras para hacerlos huir, cumplamos nosotros con el nuestro.

ANTONIO ZOZAYA

EL EXITO DE UN SEMANARIO

San Sebastián, 9.—Al atardecer salió por vez primera el semanario cafiéto «La Cruz», dedicándose a venderlo varios jóvenes de distinguidas familias.

En la calle de Garibay se produjo un incidente. El hijo del conde de la Fuenteilla fué agredido y golpeado desde la calle de Garibay hasta la de San Marcial, en donde se refugió en su casa, cuya puerta quedó custodiada por media docena de guardias de Seguridad y municipales.

Como el suceso ocurrió en la hora del paseo en la Avenida, se reunieron varios centenares de personas, que rompieron y quemaron muchos ejemplares de «La Cruz».

Los estudiantes

La Asociación Profesional de Derecho

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), deseosa de acudir al llamamiento que para paliar la angustiosa situación de los parados forzados ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, ha organizado, mediante su Ateneo jurídico, un curso de conferencias para cuya asistencia será necesario el pago de una pequeña matrícula, con el doble fin de divulgar enseñanzas que puedan suministrar el remedio del pavoroso problema del «chómage», y como resultado provisional e inmediato proporcione la suma con que acudir a la subvención del Ayuntamiento, a la que se destinará la totalidad de lo recaudado.

Las conferencias correrán a cargo de los Sres. Besteiro, Kent (Victoria), Sánchez Román, Fabra Ribas y De los Ríos (Fernando). El Ateneo jurídico, al hacer público este curso de conferencias, públicamente también, con toda gratitud, ha de dar las gracias a los conferenciantes, que a un abrumados, unos directos, otros indirectamente, por la tarea de hacer entrar a España en los cauces de la dignidad jurídica y social, no han dudado en prestarle su colaboración. Ha de expresarse igualmente su reconocimiento al rector de la Universidad, doctor Cardenal, por haber puesto a su disposición el local y el servicio necesarios.

El precio de la matrícula será de 1,50 pesetas para los estudiantes de la U. F. E. H. y los obreros afiliados a alguno de los Sindicatos genuinamente de trabajadores, para cuya comprobación será imprescindible la presentación de los carnets federal y sindical. Para el resto del público la matrícula costará 2,50 pesetas.

El Sr. Besteiro dará la primera conferencia de este curso el día 16 del corriente, a las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central, sobre el tema «Socialismo y Filosofía».

Las restantes conferencias se darán los días 22, 28, 30 de Mayo y 2 de Junio, respectivamente.

NOTICIAS

Cultos evangélicos.—Hoy, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, en la iglesia del Salvador, Noviciado, número 3, cultos públicos con predicación por el pastor de la iglesia, D. Enrique Lindgaard.

Iglesia Española Reformada.—Hoy domingo, en el templo de la calle de la Beneficencia, cultos a las once de la mañana y a las seis de la tarde. Predicará el pastor Cabrera.

Instituto Francés.—El Quatuor Vandelle dará en este Instituto mañana lunes, a las diez y media de la noche, un concierto, en el que interpretará obras de Milhaud, Debussy, Vandelle, etc.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. Julio Mangada Rosenörn, desarrollando el tema «Incidentes de mi vida».

La entrada es pública.

Ateneo de Madrid.—Mañana lunes, a las seis de la tarde, la señora Martínez Sierra dará su tercera conferencia, disertando sobre «Motivos de orden práctico».

—El mismo lunes, a las siete de la tarde, D. Andrés Ovejero dará una conferencia acerca de «La República y las Bellas Artes».

Billie Dove, en Madrid

La protagonista de la deliciosa comedia «El ángel pintado», de la First National, que el martes se estrenó en el cine del Callao, juntamente con el intenso drama «Hombres o diables», de la Fox, es la bellísima y famosa estrella Billie Dove

EN EL CIRCULO REPUBLICANO DE CHAMARTIN

Conferencia de Alfonso Ayensa

En el Círculo republicano de Chamartín de la Rosa, que estaba atestado de público, dió su anunciada conferencia sobre el tema «Perspectivas de la República española» nuestro querido compañero el abogado Alfonso Ayensa.

Comenzó el acto con unas breves palabras del vicepresidente del Círculo, doctor Díaz Tenedor, que dedicó calurosos elogios al conferenciante.

Este comenzó su disertación haciendo un estudio de las circunstancias que rodeaban al régimen monárquico. En él—dijo—toda la organización se desenvolvía entre límites angostos, y ha llegado el momento en que el horizonte, completamente despejado, nos brinda ocasión de planear una vida nacional de gran formato y que cuente con la colaboración entusiasta y cordial de todos los ciudadanos.

Audió a los trabajos y conferencias de Ortega y Gasset, encaminados a demostrar que nuestra patria necesitaba del esfuerzo colectivo para realizar la gran reforma del Estado. Para ello se hace preciso sacudir la gran inercia que aun se advierte en diversos sectores.

Combatió duramente al caciquismo, diciendo que hay que ejercer una concienzuda selección entre los elementos que ahora ingresen en las filas del republicanismo, para evitar en ellas la intrusión de cuantos no se resignan a perder sus privilegiadas posiciones de influencia cerca del Poder. Es necesario cimentar la República sobre bases fuertes y de moralidad absoluta.

Hablando de las censuras que los monárquicos dirigen a los poderes republicanos, analizó las afirmaciones sustentadas por algunos, según las cuales, el régimen republicano carece de legalidad hasta que las Cortes Constituyentes sancionen jurídicamente el Poder de hecho. Eso es tan absurdo, que no merece la pena de comentarlo. No puede haber más Poder constituyente que el de la soberanía nacional, único Poder jurídico y supremo con capacidad para crear sus instrumentos de gobierno, y la soberanía nacional fué la que se manifestó en las urnas el día 12 de Abril. Las Cortes Constituyentes—agregó—sólo podrán a lo sumo desarrollar la nueva Constitución; pero nunca discutir un Poder que el pueblo soberano ha encumbrado.

También examinó los tópicos monárquicos relativos al comunismo y al separatismo. El comunismo no puede arraigar en un Estado de la estructura del Estado republicano español, ya que el Gobierno, de acuerdo con las fuerzas revolucionarias, tiene resuelto los problemas del campo y los de las organizaciones obreras en un sentido que dará satisfacción a las aspiraciones del más exigente; y respecto al separatismo, no es separatista Cataluña, sino partidaria de las doctrinas federales de Pi y Margall, defendiendo éstas y no las nacionalistas de Prat de la Riba.

Terminó su disertación interpretando el programa del Gobierno, que tiene el firme propósito de fomentar la cultura, impulsando la enseñanza y haciéndola asequible hasta a los más modestos.

Dirigió por último un saludo de cordial efusión a los pueblos que todavía padecen Gobiernos de dictadura, incitándoles a que sigan el ejemplo de España, colaborando de esa forma al progreso de la Humanidad.

El Sr. Ayensa fué muy aplaudido al final de su conferencia y en varios párrafos de la misma.

quismo, diciendo que hay que ejercer una concienzuda selección entre los elementos que ahora ingresen en las filas del republicanismo, para evitar en ellas la intrusión de cuantos no se resignan a perder sus privilegiadas posiciones de influencia cerca del Poder. Es necesario cimentar la República sobre bases fuertes y de moralidad absoluta.

Hablando de las censuras que los monárquicos dirigen a los poderes republicanos, analizó las afirmaciones sustentadas por algunos, según las cuales, el régimen republicano carece de legalidad hasta que las Cortes Constituyentes sancionen jurídicamente el Poder de hecho. Eso es tan absurdo, que no merece la pena de comentarlo. No puede haber más Poder constituyente que el de la soberanía nacional, único Poder jurídico y supremo con capacidad para crear sus instrumentos de gobierno, y la soberanía nacional fué la que se manifestó en las urnas el día 12 de Abril. Las Cortes Constituyentes—agregó—sólo podrán a lo sumo desarrollar la nueva Constitución; pero nunca discutir un Poder que el pueblo soberano ha encumbrado.

También examinó los tópicos monárquicos relativos al comunismo y al separatismo. El comunismo no puede arraigar en un Estado de la estructura del Estado republicano español, ya que el Gobierno, de acuerdo con las fuerzas revolucionarias, tiene resuelto los problemas del campo y los de las organizaciones obreras en un sentido que dará satisfacción a las aspiraciones del más exigente; y respecto al separatismo, no es separatista Cataluña, sino partidaria de las doctrinas federales de Pi y Margall, defendiendo éstas y no las nacionalistas de Prat de la Riba.

Terminó su disertación interpretando el programa del Gobierno, que tiene el firme propósito de fomentar la cultura, impulsando la enseñanza y haciéndola asequible hasta a los más modestos.

Dirigió por último un saludo de cordial efusión a los pueblos que todavía padecen Gobiernos de dictadura, incitándoles a que sigan el ejemplo de España, colaborando de esa forma al progreso de la Humanidad.

El Sr. Ayensa fué muy aplaudido al final de su conferencia y en varios párrafos de la misma.

BOLSA Y FINANZAS

La sesión de Bolsa de ayer

¡Aun hay patria, Veremundo! La Bolsa recupera ayer, en sesión matutina, es decir, con el «handicap» de la falta de negocio propio de los sábados, una gran parte de lo perdido el día anterior, en que se hundió el Mundo, temblaban las esferas armilares y el caos hacía guiños a los españoles. Todos los fondos públicos, sin excepción, se reocobran en parte y están más socorridos, ganando el Interior 1 1/2 por 100 y el Amortizable 1927 1,75. Los Bancos son los únicos que no se jalean, perdiendo cinco enteros el de España y el Hipotecario y dos el Central. También la Chade, como es natural, afoja guita, en unión de la Sevillana y de la Felguera; ésta, sobre todo, baja tres enteros, sin duda por los sucesos desarrollados en sus minas. En cambio, mejoran casi todos los valores industriales restantes que se cotizan. Petróleos grandes ganan cuatro enteros, y los chicos uno.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, libra, a 91,50-25; ídem, con impuesto, a 76,50-76; ídem 4 por 100 1928, a 75,00-76; cédulas del Hipotecario al 5 por 100, a 94,00-93,50; Alicante, fin del corriente, a 300,00-123-300,00 y 693,00-94-95-97-700-701-705-707, a la liquidación.

Recaudación de ferro carriles

Compañías De I. a E. a	1930	1931
	(Miles de pesetas)	
Norte.....	10 Abril 100.344	96.104
M. Z. A. ...	20 Abril 92.622	84.570
Andaluces	30 Abril 22.762	19.682

Balance del Banco de España
(En millones de pesetas)

	2 Mayo 1931	9 Mayo 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.423,2	2.423,3	+ 0,1
Ídem en poder de correspondientes.....	116,6	111,5	- 5,1
Descuentos.....	842,4	890,2	+ 47,8
Pignoraciones.....	1.198,5	1.245,9	+ 47,4
Cuenta corriente del Tesoro.....	87,6	126,1	+ 38,5
PASIVO			
Billetes en circulación.....	4.983,05	5.037,7	+ 54,65
Ganancias y pérdidas.....	37,9	39,01	+ 1,11
Cuentas corrientes.....	756,4	774,8	+ 18,4
Cuenta corriente del Tesoro.....	85,9	78,8	- 7,1

Alicantes, más entonados, y Explosivos, en alza de 30 pesetas.

La moneda acusa mejor disposición, bajando 10 céntimos las libras siete y medio los francos y poco más de dos los dólares.

NOTIZACIONES DEL 9 DE MAYO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, 61,00; E, 61,25; D, C, B y A, 61,50; G y H, 61,00.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 75,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 69,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 91,25; D, C y B, 91,00; A, 91,50. Con impuesto, series C, B y A, 76,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 60,40; E, 60,50; D, 60,40; C, B y A, 60,80.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 81,00.

OTRAS BOLSAS

Bolsin de Barcelona.—Norte, 374,00; Alicante, 295,00; Banco Hispano Colonial, 80,00; Tab. Filipinas, 335,00; Explosivos, 685,00; Chade, 660,00; Minas del Rif, 395,00; Aguas Barcelona, 197,00; libras, 47,40; dólares, 9,74.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,70; Marruecos 5 por 100, 1918, 518,00; Tab. Filipinas, 4,400,00; Norte, primera hipoteca, 765,00; Alicante, primera, 712,00; Tánger-Fez, 490,00; Banco de Francia, 17,900,00; ídem de París y Pays Bas, 2,245,00; ídem de la U. Parisienne, 1,330,00; Crédit Lyonnais, 2,540,00; Crédit Com. de Francia, 1,150,00; Soc. Générale, 1,470,00; P. L. M., 1,476,00; Midt., 1,185,00; Orleans, 1,325,00; Nord, 2,050,00; Wagons-Lits, 278,00; Soc. Gén. d'Elec-

tricté, 2.605,00; Peñarroya, 396,00; Riotinto, 2.550,00; Asturiana de Minas, 222,00; Unión y Fenix, 2.200,00; De Beers, ord., 499,00; Royal Dutch, 23.400,00; The Learner Nitrate Co., 322,00; Kuhlman, 554,00; Suez, n. u. e. v. a. s., 14.780,00; Caoutchoucs Financ., 90,00; Soie de Tubice, ordinarias, 223,00; Portug. de Tabacos, 241,00; pesetas, 266,50; libras, 124,475; dólares, 25,585; belgas, 355,75; francos suizos, 492,75; libras, 133,90; florines, 1.027,75.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,50; Hidro Electric, 20,50; Sma Viscosa, 7,50; Empréstito guerra, 103,12; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 59,25; Argentina Rescis, 86,00; Céd. argentinas, 33,50.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 281,00; A. E. G., 100 1/2; Gestürel, 117 3/4; I. G. Farbenindustrie, 143,00; Harpener Bergbau, 64 1/2; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 103 1/4; Dresdner Bank, 103 1/2; Banco Alemán Transatlántico, 67 1/2; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 148 3/4; Phoenix Bergbau, 52,00; H. A. P. A. G., 56 1/8; Norddeutscher Lloyd, 57 1/8; Siemens & Halske, 162,00; Danabank, 132,00; Schuckert & Co., 137,00; Gelsenkirchener Bergwerk, 74,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,20; 4 1/2 por 100 Céd. oro líq. del Ham. Hyp. aBnk, 91,00.

Bolsa de Bruselas.—B. Beige pour l'Étr., 970,00; ídem de Bruselas, 740,00; Sofina, ord., 17,675,00; Asturiana de Minas, 318,50; Chade, A, B y C, 11,925,00; ídem, D, 2,375,00; ídem, E, 2,290,00; Barcelona Traction, 228,75; Brazilian, 672,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 985,00; Norte de España, 1,360,00.

Orientación: apenas sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,00; Consol. italiano 5 por 100, 83,00; Banco de Italia, 1,530,00; Banca Com. Italiana, 1,301,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 321,00; Montecatini, 160,00; F. I. A. T., 215,00; Adriática, 138,00; Soc. Ital. Pirelli, 626,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 53,00; libras, 25,24; dólares, 5,1890; marcos, 123,60; francos, 20,29; libras, 27,17.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 82,00; Inter. Tel. and Tel., 26,75; Pensilv. Rail., 52,00; Radio Corporat., 18 3/8; Electric Bond Co., 42 3/8; American Telegraph and Teleph., 180,25.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes: de Felgueras, a 81,00; Tranvías de Granada, a 100,00; Banco Hipotecario, a 395,00; Explosivos, a 707,00; Amortizable de 1927, libre, a 91,50, e Interior, a 61,00.

Gobierno civil

El problema del pan

Según informes que han llegado hasta nosotros, la superioridad ha ordenado que se instruya expediente al jefe de la Sección provincial de Economía, Sr. Quintanero, en averiguación de ciertas anomalías que se dice se han observado en la actuación de ese organismo respecto a la política de subsistencias, y muy especialmente al precio del pan.

Al Gobierno civil han llegado algunas indicaciones de elementos que intervienen en la industria panadera, en virtud de las cuales se puede suponer que el pan en Madrid podía venderse más barato si la actuación de la Sección provincial de Economía fuera distinta.

Es posible que si se afina en las diligencias depuradoras, además de lo que se averigüe en lo relativo al pan, se sepan cosas que se refieren a otros artículos alimenticios.

MOVIMIENTO OBRERO

Pintores-Decoradores

Para tratar de un asunto de suma importancia se convoca a todos los pintores que pertenezcan al partido socialista para el próximo martes, a las nueve de la noche, en el salón de la Federación Local de la Edificación.

Por tratarse de un asunto de gran interés se encarece la más puntual asistencia.—Domingo Casanova.

Obreros Litógrafos

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria mañana lunes, a las siete de su tarde, en el salón terraza del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), y Junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre de 1931, el día 19 del mismo, a la misma hora y en el mismo domicilio social.

Los socialistas de Torrijos

Se ha constituido legalmente el partido socialista de este pueblo, que ya es muy numeroso, figurando en él obreros de todos los gremios e intelectuales.

Forman la Junta directiva Félix Moreno, presidente; Manuel del Valle, vicepresidente; Mariano Martín, secretario; Manuel Carmona, tesorero; Basilio González, contador, y vocales: Ricardo Guerrero, Atillano Vera, Agustín Caro, Félix Palomo, Pablo Agüero y Alejandro Gómez.

Sindicato de la Industria Gastronómica

La Sección de restaurante de este Sindicato convoca a los socios pertenecientes a la misma para celebrar junta general, la cual tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Marcos, número 3, bajo derecha, mañana lunes, a las once y media de la noche.

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte convoca a todos los obreros asociados y no asociados de las profesiones de ajustadores, torneros y mecánica en general a una reunión que se celebrará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón del piso principal de la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, y en la que se tratarán asuntos de gran importancia para estas profesiones.

Encarecemos la puntual asistencia de todos los obreros por el interés de los asuntos a tratar en dicha reunión.

Operadores de Cinematógrafo y Stenógrafos de España

Esta Asociación pone en conocimiento de todos que con motivo del 1 de Mayo la Junta general celebrada el día 27 del pasado mes de Abril acordó conceder una amplia amnistía a todos aquellos compañeros sobre los que hubiera recaído el acuerdo de la Junta general del pasado mes de Enero, con motivo de la huelga del día 16 de Noviembre de 1930. Todos cuantos detalles se soliciten sobre este asunto los dará el compañero secretario, haciendo saber al mismo tiempo que el plazo fijado para solicitar el reintegro es de quince días, a partir de la fecha de inserción de este aviso.

Acontecimiento artístico

Para la función monstruo que a beneficio del Centro cultural de la Casa de los Gatos se verificará en el teatro de la Comedia el próximo día 13, miércoles, a las cinco y media, quedan muy pocas invitaciones.

Como es sabido, además de la graciosa comedia de Ramos de Castro y Carreño «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!», en cuyo reparto figuran destacadas actrices, y no me nos notables actores, periodistas, compositores y toreros, actuarán el renombrado concertista de guitarra Sr. Gómez, el famoso recitador y cantante Rafael Nieto y la guapísima ave-dadela, verdadera estrella de baile americano, Miss Dolly, que se presentará en este día con la novedad de dirigir una magnífica orquesta americana creada por ella. Por si fuera poco, el fotógrafo Walken recitará cuantos, imitando a populares artistas.

Las escasas invitaciones que quedan pueden adquirirse en el domicilio social de la Casa de los Gatos (San Bernardo, número 2, bajo), de cinco de la tarde a diez de la noche.

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____, n.º _____, piso _____
Calle _____, n.º _____, piso _____
Población: _____, Provincia: _____
Ha entregado en este Establecimiento:
— cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
— cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento _____
(Códice en 31 de Diciembre de 1931)

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalente: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte.

MEDIDAS DE URGENCIA

Por razón de higiene

Más de una vez hemos hablado de esta manobra que están realizando los elementos políticos más impudicos...

Tales proporciones toman los hechos, y se despliega en un frente tan amplio el movimiento envolvente...

Al amparo de las «Comisiones gestoras» se mezclan en las filas republicanas los elementos más indeseables de la política.

Tratándose, como se trata, de una partida de granujas políticos, no es tolerable que vengan a convivir con los hombres sinceros...

a extremos de violencia incomprensibles.

Hay que poner fin inmediato a estos hechos, que aparte de ser tan poco edificantes, provocan legítimas reacciones de indignada protesta...

Nada tiene de particular, ni es posible que ello pueda producir sorpresa en los espíritus ponderados y conscientes...

Pero ahora no; no hay ya razón que justifique sucesos tales, que sólo aprovechan a los profesionales del rumor...

A nada conducen ya esas Comisiones gestoras, que aunque no hubiesen existido, nada se habría perdido...

En todo caso, no se puede tolerar que todos los esbirros de la Dictadura, con esa poder de adaptación que da la falta de pudor político...

mos, es preciso que se incorpore a la circulación, que sirva para comprar y vender, con lo que aparecerá disminuido el poder de compra...

No es ese el caso de nuestro país, sino precisamente todo lo contrario. El aumento de circulación fiduciaria—bien escaso por cierto...

Pocos problemas tan del momento, tan de interés para nuestro país, como la reforma agraria.

Decía el maestro Royo Villanova hace pocos días en estas columnas, refiriéndose a un libro de Cristóbal de Castro...

En España, unos y otros, Gobiernos y propietarios (1), habían olvidado ese deber de producir, de obtener riqueza que tiene todo poseedor de tierras.

La tierra no puede ser un baldío, sino laboratorio creador de productos útiles en plena actividad.

Y de hecho existía esta otra cuestión: muchos maestros no sienten la idea religiosa, y por consiguiente, no debe obligarse a hacer una enseñanza formalista...

La enseñanza de la religión, para aquellos niños que lo deseen sus familias, debe encomendarse a los párrocos en las iglesias...

De este modo se cumple con la verdadera libertad, y hasta se darán facilidades para este cumplimiento si se desea.

La escuela española comienza, con el actual ministro de Instrucción pública, el verdadero camino de avance y progreso.

tes para trasladar esos billetes al Extranjero, si han podido pasar la aduana, que es difícil, o sencillamente para guardarlo en sus casas...

Comprende ahora el lector, a la vista de estos sencillos razonamientos, por qué la peseta ha constituido y sigue un islote de tranquilidad en el histerismo financiero de estos días?

ANTONIO DE MIGUEL

ANTE EL MAGNO ACONTECIMIENTO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

(Impresiones de nuestros cronistas)

En Suiza

España, República

Con intenso interés seguíanse en Suiza los últimos acontecimientos políticos de España.

Es natural que la más vieja República de Europa mire con simpatía la lucha que con tanto entusiasmo sostenían los elementos democráticos españoles.

Y, sin embargo, la proclamación de la República cayó como una bomba. Nadie esperaba que la transformación se realizara tan pronto y con tanta tranquilidad.

cienta prueba de cultura y de espíritu ciudadano. Y ello se considera como la base segura sobre la cual la República española podrá desarrollarse felizmente.

No se desconoce que a los nuevos gobernantes se les plantearán problemas difíciles. Se confía que a su resolución aportarán la misma serenidad que a su labor preparatoria, y que el nuevo Estado español será expresión de los sentimientos de justicia y de democracia que animan a su pueblo.

Así, la «Neue Zürcher Zeitung», al comentar este hecho trascendental, dice:

«No es superfluo recordar que es la segunda República española la que se constituye hoy. En Febrero de 1873, el rey Amadeo abdicó, habiendo permanecido apenas dos años en el trono, al que bajo la presión de las potencias europeas había sido llamado. Después de la revolución de 1868, que había puesto fin al régimen corrupto de la reina Isabel II, España había caído en un estado anárquico. El príncipe saboyano no había sabido pacificar el país, y aprovechó un motivo fútil para abdicar. Nadie quería ni podía sucederle más que los republicanos. Pero tampoco podían desenvolverse tranquilamente (tres presidentes se sucedieron en un año) y el golpe del general Pavía puso fin a la República con la proclamación de Alfonso XII, el padre del monarca que acaba de renunciar al trono.

La segunda República española empieza su vida bajo mejores y más esperanzadores auspicios. Es el resultado de una lucha larga e inteligente, llevada a cabo sin verter sangre. El régimen republicano tiene tras sí el apoyo del sector más importante, influyente e inteligente del país. Pero también la nueva República tendrá que hacer frente a grandes dificultades. Como hace sesenta años, la organización federal del Estado será una prueba difícil para el mismo. Cómo la sobrellevará dependerá, en último término, de la calidad de los nuevos hombres que ocupan el Poder.»

De la «National Zeitung», de Basilea, extraemos el siguiente juicio:

«Alfonso ha debido pagar por el perjuicio, y sólo puede aducir como circunstancia atenuante su abdicación rápida. Por el momento parece evitada la efusión de sangre; pero no se crea que como por ensalmo España va a entrar en un siglo de oro. Se halla sin Constitución, en un caos de partidos y con un ejército politiquero. La lucha será difícil. En el deseo de constituir la República todos estaban conformes. Pero la joven República no gozará de larga vida de miel. La herencia que le deja la Dictadura es pesadísima y las dificultades de su liquidación son un toque de alarma para todos aquellos pueblos que juegan con la idea de renunciar a su libertad. Pero los dictadores, aun hoy en el Poder, solamente sacarán la enseñanza de que tendrán que reforzar el terror. Si el rey Alfonso puede dejar el país sano y salvo, con su fortuna importante y con honores militares, puede agradecerlo a que el terror ejercido por él no fué tan extremo. La última de las monarquías del antiguo estilo, feudal y clerical, desaparece con el exodo de los Habsburgo-Borbón. Y la historia universal cierra un capítulo importante.»

En el «Journal de Genève», William Martin dice:

«En el año 1920, Alfonso XIII decía: «Treinta tronos han sido derrocados. ¿Cuál será el 31? La Historia, inexorable, le ha dado su contestación: el suyo.

Desde hace diez años, el rey de España sentía venir esta hora. Cuando la visita del rey Gustavo de Suecia a El Escorial, le dijo: «Vea mi sepultura; será el último.» Y en ese minuto de abandono, Alfonso XIII aun era optimista: su sepultura quedará vacía. El rey Alfonso no ha sido un mal rey. Le faltaba ser hombre de Estado, cuando la habilidad ya no era suficiente. Pero esto no se le puede reprochar. La peor educación para ser hombre de Estado es la de los reyes. No asombra que haya tan pocos grandes reyes; lo asombroso es que los haya. Políticamente, la gran falta del rey de España, la misma que cometían y cometen aún hoy tantos regimenes, era la de querer resistir demasiado tiempo. En lugar de curar el mal ha intentado hacer bajar la fiebre. Demasiada habilidad es lo que le ha perdido. No se ve cómo se hubiese podido salvar, pues, como decía Napoleón III, con las bayonetas se puede hacer todo menos sentirse encima.

«¿Qué pasará ahora? Nadie lo sabe. Esperamos que España, y nosotros con ella, no tengamos que deplorar este paso, que hoy celebra como la aurora de una nueva era. Europa no puede soportar, en estos momentos, la intranquilidad. Y las revoluciones son contagiosas, aunque ésta haya sido legal. Pero las circunstancias son demasiado serias pa-

ra no estar tentado de ser pestífera.

Los vencedores del domingo no son energúmenos. Conocemos a muchos de ellos; son democratas, enemigos de la ilegalidad. Fernando de los Ríos, por ejemplo, es un intelectual de gran clase. Largo Caballero, un socialista tan moderado que hasta algunos se lo han reprochado. Nada sería tan falso como ver en los sucesos de España un triunfo bolchevique. Una revolución, con el tiempo, siempre puede ir por mal camino. Pero en España no se encuentran las condiciones que en otros países harían posible una dictadura del proletariado. No sabemos lo que pasará dentro de seis meses. Pero hoy la revolución es disciplinada y de tendencias netamente democráticas. Se puede decir que el pueblo español acaba de dar una prueba de madurez política que los menos esperaban de él. Las elecciones se desarrollaron dentro de una calma que muchos países nortieños pueden envidiar.

El resultado más profundo de la Dictadura habrá sido la madurez política del pueblo español. Esta es una gran lección. Los dictadores afirman de buena gana que el pueblo está con ellos. A nosotros mismos, Primo de Rivera nos lo dijo en 1929. Ahí tenemos la contestación. El pueblo español parecía contento en tanto nadie le preguntaba nada y se le prohibía emitir su opinión. El día que se le ha preguntado de verdad, la contestación ha sido aplastante: Para el rey, el camino del destierro.»

Estos extractos de la Prensa suiza expresan bien a las claras el estado de opinión. La hemos visto corroborada en todas nuestras conversaciones. Se ha acogido con simpatía el advenimiento del régimen republicano y democrático y se espera que la futura actuación confirme el buen comienzo.—Neander.—Suiza, 1931.

En el Uruguay

Emoción y problemas de la República española

14 de Abril. Ha llegado esta mañana a la Redacción en que el periodista español emigrado trabaja, primero tímidamente, como un rumor no confirmado, después en forma rotunda y concreta, la noticia de la proclamación de la República española. Las sirenas de todos los diarios han lanzado su prolongado grito de alarma; los balcones y las aceras de las calles se han visto de pronto llenos de gente, y estas gentes, al leer lo que dicen los pizarrones que apresuradamente se van colocando, estallan en un grito de sorpresa y de alegría. La mayor parte de los transeúntes y vecinos que se han asomado o se han detenido a leer la estupenda noticia está formada casi por españoles, y cuando el periódico donde el redactor que escribe este artículo trabaja eleva en su fachada las banderas del Uruguay y de España, esta última es saludada con una salva de aplausos. Todavía la bandera española que se enarbolaba es la solamente roja y amarilla; se encarga de inmediato la confección de una tricolor que ondea ya por la tarde. El cambio satisface al renovado público que permanece ante la fachada leyendo las nuevas informaciones, y los aplausos se repiten.

La bandera de la República española se alza al lado izquierdo de la uruguayá, frente a la fachada de «El Día», el periódico que, desde lejos y como si fuera un periódico español más al que la censura no pudo alcanzar, ha hecho la campaña más acentuada, la más ardiente propaganda contra el régimen español que acaba de caer. Están la uno al lado de la otra, como un símbolo de la mutua comprensión entre los dos pueblos. El Uruguay siente que ahora podrá comprender mejor a España y podrán tener realidad viva las retóricas efusiones, sin eficacia, de la fraternidad hispanoamericana. De República a República podrá haber mayor sinceridad y mayor cordialidad en el trato. Los españoles residentes en el Uruguay sienten anticipadamente las ventajas que pueden deducirse de esta comprensión.

Hay una franca expresión de alegría en todo el mundo. Cuando por la tarde las ediciones aparecen, el público las arrebató impetuoso. ¡La República ha triunfado en España! ¡Por fin!... No cabe duda que esto significa un descanso en la gran expectativa anhelante que la simpatía de este pueblo mantenía desde hace años frente a la España abatida por el peso del régimen.

Saboreando las noticias del cambio político, el periodista ha recordado las conversaciones sostenidas no hace mucho tiempo en esta misma ciudad en paseos, para los dos inolvidables, con D. Luis Jiménez de Asúa. El profesor español daba un curso de Derecho penal y descansaba—esta es la verdad—al mismo tiempo de los ajeteos y afanes de España,

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, habla a los lectores de LA LIBERTAD de la reforma agraria, según el criterio del Gobierno de la República

entrevista con D. Fernando de los Ríos.

El ministro de Justicia de la República nos recibe afable y acogedor. Y dedica a LA LIBERTAD diez minutos, mientras se impacientan los teléfonos y sube poco a poco en la mesa el montón de cartas por firmar.

—Desde el pasado Octubre, en que nos unimos los socialistas al Comité revolucionario—dice el ministro—, hemos realizado, los que hoy componemos el Gobierno provisional de la República, una previa labor de conjunto y de orientación respecto a las bases en que debe asentarse la reforma jurídica agraria. Se buscaron centros de convergencia para todos estos problemas. En la cárcel trabajamos bastante... Pero queda mucho por hacer.

—Las Cortes Constituyentes han de discutir y de aprobar lo fundamental de esta reforma. Lo que ahora hacemos es «preparar» y decretar sobre algunos casos urgentes. A esta urgencia responde el decreto del ministerio de Trabajo relativo a la obligación de los patronos de emplear preferentemente para las faenas agrícolas a braceiros vecinos del municipio donde aquéllas hayan de realizarse, y el de creación de Jurados mixtos de patronos y obreros que regulen las condiciones del trabajo agrícola. Las relaciones entre propietarios y colonos y los intereses de la producción e industrias agrícolas. También el decreto sobre cultivo obligatorio de tierras, de aprobación reciente, que corresponde a Economía. Este ministerio realiza actualmente una indagación para averiguar las apropiaciones indebidas de bienes comunales, con el propósito de proceder en su día a restituir lo expoliado. Asimismo me ocupo de un decreto sobre contratos de arrendamiento.

—¿...? —Se halla en estudio todavía ese decreto y no le puedo dar detalles. Las principales directrices—registro gratuito de los contratos que no excedan de cierta cuantía, imposibilidad de lanzar al arrendatario en tanto se cumple el arrendamiento, cierto derecho de prela-

(1) Hagamos la debida excepción de la primera República española, que en Julio de 1873 iniciaba la moderna legislación social, adelantándose a la reforma luego realizada en tantos países.

ción para arrendar a las organizaciones obreras, una fiscalización y posibilidad de apelar cuando se juzgue que la cuota es exagerada, tener en cuenta y compensar las mejoras producidas en la finca por el arrendatario, etc., etc.—son ya conocidas de ustedes. E igualmente reunimos datos sobre contratos colectivos, tan eficaces en la economía italiana y de alentadores precedentes entre nosotros.

—¿...? —La obra es muy amplia, y forzadamente de lenta gestación. Hay que llevar a fórmulas conceptuales, o poner dentro de figuras jurídicas, perfectamente claras, las orientaciones que hayan de darse a la reforma agraria. Los elementos técnicos, jurídicos y económicos que integran una organización de esta índole son muchos, y es, además, obligado y prudente marchar con serenidad y cautela. Ahora va a constituirse una Comisión interministerial—Justicia, Fomento, Economía, Trabajo—para preparar cuanto deba someter el Gobierno al conocimiento y deliberación del Parlamento, que ha de ser, en definitiva, el que resuelva.

—¿...? —Sí; esta Comisión tendrá por objeto definir normas para acometer en todos sus aspectos la pretendida transformación y, asimismo, proponer o asesorar en casos de urgencia que puedan surgir hasta que las Cortes funcionen. Más adelante, lo que ahora es Comisión deberá evolucionar hasta convertirse en organismo técnico para el estudio de cuanto afecte a estos problemas.

Entrada discreta de un secretario. Mirada disimulada a un reloj... Nos despedimos.

Laumentando muy de veras no ser taquigrafos. Es difícil retener y reflejar la palabra justa y precisa, la profundidad de conceptos, con que se expresa el catedrático de alta ciencia política de nuestra Universidad Central Sr. De los Ríos. Preeminentemente personalidad del partido socialista español, admirado dentro y fuera de España, hoy consagra sus mejores horas de trabajo a pensar sobre los problemas de la tierra.

PRECAUCIONES



—No te veo en los banquetes, ni en los ministerios. —Es que no quiero que me tomen por upetista.

EL NIÑO Y EL MAESTRO

La libertad de conciencia en la Escuela

Todos nuestros lectores conocen ya el decreto aprobado por el Gobierno provisional de la República respecto a la conciencia del niño y del maestro.

Es ésta una gran conquista de la democracia española, por la que tanto hemos luchado, y conseguida desde hace muchos años en todas las democracias del Mundo.

Con este decreto del ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, España se coloca en el mismo plano moral y civil de los pueblos progresivos.

Libertad religiosa es, en la escuela y en todos los demás centros docentes oficiales, respeto a la conciencia del niño y del maestro. Realmente, esta cuestión no ha constituido un problema difícil, porque su solución se ha conseguido en todas partes con un espíritu de buena voluntad y de máxima tolerancia. Cuando los hombres de izquierda solicitábamos de los Gobiernos de la monarquía el respeto a toda ideología política y religiosa, se nos contestaba siempre con ese espíritu intrínseco que caracteriza a los políticos de la derecha española.

La misma disposición representa la máxima tolerancia. Todos los niños y jóvenes españoles, los católicos y no católicos, los ateos y los religiosos, tendrán los mismos derechos y las mismas obligaciones al recibir la enseñanza del Estado. Y aun los niños que comulguen en un determinado cre-

do religioso encontrarán garantía, por parte del Estado, para poder cumplir sus deseos. En ninguna parte del Mundo se impone a la infancia las ideas religiosas. La escuela primaria realiza en todos los pueblos cultos obra de fraternidad y tolerancia; estas grandes virtudes de las modernas democracias no han podido observarse en la escuela española hasta ahora, y nadie tiene derecho a imponer a los niños un determinado credo religioso sin la aquiescencia de la familia.

Y de hecho existía esta otra cuestión: muchos maestros no sienten la idea religiosa, y por consiguiente, no debe obligarse a hacer una enseñanza formalista de un sentimiento íntimo de la conciencia. Por eso hemos de aplaudir igualmente el respeto a la conciencia de los educadores.

La enseñanza de la religión, para aquellos niños que lo deseen sus familias, debe encomendarse a los párrocos en las iglesias, y en horas compatibles con la labor escolar.

De este modo se cumple con la verdadera libertad, y hasta se darán facilidades para este cumplimiento si se desea.

La escuela española comienza, con el actual ministro de Instrucción pública, el verdadero camino de avance y progreso. A esto sabrán corresponder los maestros primarios cumpliendo con más entusiasmo que nunca sus obligaciones respecto al Estado.

EL MOMENTO FINANCIERO

¿Hay inflación fiduciaria?

La inflación es una alimaña que saltó de las madrigueras que dejaron los abusos de la gran guerra al estallar en los campos de batalla. Fiera en sus consecuencias finales, aunque suave y casi adormecedora en sus comienzos, la inflación determinó la ruina monetaria y económica de Alemania, de Rusia, de Austria, de Polonia. No es de extrañar, por consiguiente, que su solo nombre despierte el recelo y aun el espanto a la sociedad actual. Viene dulcemente, fingiendo un bienestar, como el estado febril miente vivacidad y energías. La inflación es, en resumen, el aumento desahogado de los medios de pago sin que aumente la riqueza que esos medios representan. Es la falsificación del sistema de equilibrio monetario, el giro en el vacío, el libramiento de un cheque contra riquezas del reino de la quimera. El falsificador que imita una serie de billetes de Banco y logra lanzarla a la circulación produce una inflación fiduciaria, como la produce el Gobierno que fuerza la máquina de hacer billetes, emitiendo más de los que naturalmente requiera el libre juego de los resortes económicos del país. ¿Está claro? La única diferencia aleatoria es que el primero tiene abierta una celda de la cárcel, y el segundo no.

Se ha hablado estos días de aumento de circulación fiduciaria, de inflación crediticia, etc., etc. Veamos lo que hay sobre esto del examen de las cifras matrices, las que proporciona el Banco de España, y hagamos las observaciones pertinentes. Porque no basta examinar datos, sino que hay que saber interpretarlos.

La proclamación de la República ha coincidido con un aumento en la circulación de billetes. De 4.744 millones de pesetas en 11 de Abril pasa a 4.983 en 2 de Mayo. Pero este aumento no es tan grande como pudiera justificarse la trascendencia del movimiento político operado, ni deja de tener caracteres perfectamente definidos de accidentalidad. En efecto, la inflación, para que exista como tal y para que produzca los efectos letales que todos le reconoc-

tiendo más de los que naturalmente requiera el libre juego de los resortes económicos del país. ¿Está claro? La única diferencia aleatoria es que el primero tiene abierta una celda de la cárcel, y el segundo no.

Se ha hablado estos días de aumento de circulación fiduciaria, de inflación crediticia, etc., etc. Veamos lo que hay sobre esto del examen de las cifras matrices, las que proporciona el Banco de España, y hagamos las observaciones pertinentes. Porque no basta examinar datos, sino que hay que saber interpretarlos.

La proclamación de la República ha coincidido con un aumento en la circulación de billetes. De 4.744 millones de pesetas en 11 de Abril pasa a 4.983 en 2 de Mayo. Pero este aumento no es tan grande como pudiera justificarse la trascendencia del movimiento político operado, ni deja de tener caracteres perfectamente definidos de accidentalidad. En efecto, la inflación, para que exista como tal y para que produzca los efectos letales que todos le reconoc-

de la lucha que estaba manteniendo, hacia años, en defensa de la legalidad. Por la calle central de Montevideo—18 de Julio—se desgranaban generalmente estas conversaciones, con breve detención, algunas veces, en torno a la mesa del café. Y muchos días rozábamos algunos temas que no estaré de más que el periodista recuerde desde aquí al profesor que allá estará probablemente demasiado atareado para recordarlos de manera espontánea. Problemas de España en América todos ellos. Entonces rozábamos las distintas cuestiones sin sospechar que estaba tan cerca la ocasión de considerarlas como a nio de pronunciamiento inmediato. La República no aparecía tan próxima en el horizonte político; el Gobierno monárquico seguiría, pensábamos, haciendo las cosas tan mal como siempre y sin prestar mayor atención a cualquier insinuación que se planteara en el sentido de hacerla mejor...

Pero ahora está en España la República y la situación, al cambiar, cambia la perspectiva de aquellas conversaciones. Ahora sí se dice cómo se deben hacer las cosas para que resulten mejor, existe el convencimiento de que la atención gubernamental parara en el consejo de los que, por estar en la mayor intimidad de cualquier problema, pueden disponer de más experiencia para plantearle soluciones que merezcan ser meditadas. Y cada uno debe decir, desde su puesto, cuáles son las cosas que en su sentir se debe hacer sobre aquellos asuntos de los que tiene mayor experiencia. Los que estamos en América hablemos de América.

Sin duda alguna, la bandera republicana y todo lo que ella supone serán un instrumento de mayor entendimiento entre España y los pueblos de América. Pero para que ello resulte así realmente, la República deberá enviar a América una diplomacia mucho mejor que la monárquica. Este continente, en la diplomacia de la monarquía, era servido más por el escalafón y el favoritismo que por la capacidad y el talento. Los ministros y embajadores de España en América—las excepciones son escasísimas—no han sido nunca modelo de acierto, ni siquiera de bien intencionada actividad. En los archivos del ministerio de Relaciones exteriores español debe haber pocos informes serios y documentados sobre estos países y sobre la situación en ellos de los españoles residentes y de los intereses de España. Aquellos diplomáticos, serviles instrumentos de la monarquía, si acaso han servido para obtener algunas veces de Gobiernos amigos medidas de cooperación política en la persecución de la propaganda antimonárquica, tales como la prohibición de dar conferencias en el Uruguay a Rodrigo Soriano—prohibición que para levantarla fue necesario derogar en ambas Cámaras uruguayas una ley caída en desuso y desempolvada y sacada de los cajones por un ministro del Interior amigo personal del representante del rey Alfonso—, o la prohibición contra Maciá para residir en la Argentina y en Chile, o las persecuciones contra Masó y Lloréns. Con esta poca airosa misión y con la decorativa de presidir los festivales conmemorativos de las «colectividades» monárquicas españolas, se daban generalmente por satisfechos.

No extrañará por ello que los ministros y embajadores de España disfrutasen de tan poca autoridad y prestigio en los distintos países y que su gestión haya carecido en todo momento de brillantez y principalmente de eficacia. Y esto sí no ha servido para poner en ridículo a España, que también lo han hecho algunos. Gobiernos muchas veces bien dispuestos hacia nuestro país no han tenido ocasión de manifestar en forma por falta de iniciativa diplomática. Gobiernos de aparente hostilidad, habrían rectificado acaso su actitud de mediocridad diplomática sagaz y decidida. La orientación de las relaciones con América está completamente por hacerse, y es ésta una cuestión que a la nueva situación española debe interesar de modo vital. Claro está que en estos últimos tiempos no se han dado casos como el de cierto embajador en Buenos Aires, al que el Gobierno argentino tuvo que declarar «no grato» por haber descubierto que «había la valija diplomática para surtir de perfumes una tienda que había instalado en sitio céntrico y que vendía muy barato. No se dan estos casos; pero no brilla la representación española en América por su actuación destacada ni por su iniciativa, y es necesario que sea mejor y más activa, que el Gobierno la seleccione con más atención y cuidado. Y precisamente ahora, porque ahora la situación de estos países, particularmente la Argentina, Chile, Perú, puede hacer necesaria una política más inteligente de acercamiento y de comprensión. Y lo es también por que hay necesidad de que se organicen más humanamente en estas tierras que hace pocos años colonizaban españoles y en donde ahora los escasos españoles que hean se encuentran en situación lamentable y angustiosa.

a la que forzadamente habremos de dedicar un próximo artículo, ya que éste se ha hecho demasiado largo.

El advenimiento de la República va a permitir, por fin, que estas cosas se traten con sinceridad y claridad. José Mora Guarnizo, Montevideo, 1931.

Rectificando una campaña

Se nos ruega la publicación de esta nota: «Los «señoritos» y «pollos peras» que vendemos los periódicos comunistas en las calles, no podemos dejar sin respuesta—aunque sea por una sola vez—a la campaña confusionalista y tendenciosa que lleva a cabo el diario «La Voz».

En primer lugar, la táctica no nos sorprende; es vieja. Calumniar al partido comunista para que las masas pierdan su confianza en él, fué ya propuesto dentro del Cuorpo de Seguridad, en aquella época en que para defender el régimen tenían que recurrir incluso a posturas falsas y situaciones equívocas.

En segundo lugar, muchos de los muchachos que tan desconocidos en el campo de la izquierda les parecen a «La Voz», estamos incluidos en las listas civiles de Jaca. Porque cuando en el mes de Diciembre se hizo un llamamiento secreto a aquellas personas que quisieran marchar a Jaca para pronunciarse contra la monarquía, el mayor contingente lo dieron las organizaciones comunistas. Otros estábamos en la Garcel Modelo, y por último, si «La Voz» hubiese enviado un redactor a los mítines organizados por el partido durante el período electoral, hubiese visto allí a todos los vestidores, y así, ahora, no se vería forzada a conocer caras nuevas; pero en aquellos días todos los de «La Voz» estaban muy ocupados en transcribir los discursos del de Vallellano.

Nosotros no dudamos de que ha ya por los cafés y casinos personas que viéndose precisadas a buscarse rápidamente nuevo ideal, se llamen y se hagan llamar comunistas; lo que sí queremos hacer constar es que a los jóvenes a quien el partido entrega sus órganos de Prensa para que los propaguen son todos militantes comunistas y de ellos responde el partido en todo momento.

Nosotros tenemos nuestro campo perfectamente definido y no necesitamos para nada del confusionalismo, del que sólo pueden salir ganando los que quieren que se les crea como realmente no son. Lo que nos asombra verdaderamente es que sea un periódico como «La Voz» el que emplea términos tan comprometedores para su historia como «todas esas viejas gentes con caretas de nevas», y sobre todo la palabra «señoritos».

Francisco Pompey, en el Extranjero

De la vieja e histórica ciudad de Praga (Checoslovaquia) recibimos noticias de haberse dado en la Biblioteca Nacional de la referida capital una muy interesante conferencia sobre los artistas clásicos de España por el distinguido crítico de arte y pintor D. Francisco Pompey.

Nuestro compatriota el Sr. Pompey está realizando una meritoria labor de cultura y patriotismo. Desde hace seis años vive en el Extranjero consagrado a los trabajos de arte y a dar a conocer nuestros valores artísticos de todos los tiempos. Sin protección de ninguna clase y sólo con su esfuerzo personal continúa esa heroica labor, que tanto le honra y por la cual nosotros le felicitamos muy sinceramente.

UNA MEJORA

El tranvía a Villaverde
El Ayuntamiento del vecino pueblo de Villaverde, con una Comisión de propietarios y vecinos de las colonias del Carmen y Usera, ha visitado al alcalde para solicitar que se lleve a cabo la prolongación del tranvía de Villaverde hasta el término de Villaverde, pendiente sólo de la autorización del Ayuntamiento de Madrid.

PARA LA TELEFONICA

REPARACION DEBIDA

En la época ominosa de la Dictadura, en que las persecuciones estaban a la orden del día, la Compañía Telefónica, agradadora de todos los Segismundos con mando absoluto, hizo objeto a algunos de sus funcionarios, que consideraba desafectos al régimen, de castigos irreparables de momento. Uno de aquéllos, el jefe de Contabilidad, D. Fernando López Marín, que tenía a su cargo una sección con más de 80 empleados, se encontró un día requerido por la superioridad para responder de un delito espantoso: en una de las máquinas de su sec-

ción se habían hecho varias copias de unos versos satíricos que circulaban profusamente, poniendo en soña a los tiranuelos. Ante la inutilidad de las conminaciones para que denunciara al autor de las copias, fué declarado cesante y deportado a Soria por Martínez Anido.

El Sr. López Marín, obligado a reconstruir penosamente su vida y la de su familia, tan ignominiosamente desbaratadas por el capricho de la Dictadura, debe ser objeto de una reparación moral y material por parte de la Compañía Telefónica. Porque en caso contrario, ésta dará a entender su solidaridad con el régimen de brutalidad e injusticia que imperó en España durante los siete años indignos.

Melquiades Alvarez hablará el próximo domingo

Los reformistas, el acto del domingo y la actitud del jefe

Ayer tarde se reunió en el domicilio del Sr. Alvarez el Comité nacional del partido reformista, aprobando el texto de un documento que la agrupación dirige al país, como avanzada del discurso que D. Melquiades Alvarez pronunciará el domingo 17, después de un banquete que se celebrará en el Palacio.

El documento dice así. «A la democracia republicana.— En estos momentos decisivos, cuando, con la admirable actuación del pueblo español, se afirma el nuevo régimen y se inicia el resurgir del país, nos dirigimos abiertamente a todos aquellos que puedan coincidir con nuestros principios y nuestros propósitos, invitandoles a agruparse a nuestro lado para contribuir según nuestras fuerzas al desenvolvimiento de la futura democracia y a la consolidación de la República.

El cambio operado en España, profundo por su significación, ejemplar por su forma, establece una divisoria entre dos épocas, deshace inevitablemente los cuadros de la política anterior y obliga a todos los españoles a elevar su pensamiento y su corazón, poniéndose a la altura de este momento difícil y glorioso de la conciencia nacional.

Conocidas son, en lo esencial, nuestras ideas. Los que hemos militado en el partido reformista sin negar por ello nuestras convicciones republicanas, quisimos llegar por evolución pacífica, sin convulsiones ni trastornos, lo mismo que en otros países europeos, a un régimen de plena soberanía del pueblo, en el que fueran posibles, dentro de la ley, dentro del orden, todos los modernos avances políticos y sociales. Al mirar serenamente al pasado, nos sentimos orgullosos de no haber claudicado nunca, de no habernos prestado jamás a desnaturalizar nuestros ideales, ni convocado Cortes Constituyentes en unión de quienes no sentían lealmente esta solución, ni recurriendo a ellas cuando ya era tarde, ni sirviendo en forma alguna a otro poder que al Poder constituyente de la nación española.

Hoy, por fortuna, ese Poder constituyente es el Poder constituido. El Gobierno provisional lo encarna con plena justicia y con toda autoridad. La República tiene, pues, nuestra adhesión entusiasta y nuestro concurso decidido, entusiasta y desinteresado.

Dentro de ella somos una agrupación democrática, avanzada, muy avanzada en la doctrina; moderada en los procedimientos; muy a la izquierda por nuestros ideales; muy en el centro por nuestro respeto al derecho y a cuanto merezca ser respetado y nuestra confianza en los métodos evolutivos. Ninguna reforma radical nos asusta cuando viene aceptada y sostenida por la mayoría del país. Repudiamos, en cambio, toda violencia, material o jurídica; toda dictadura, cualquiera que fuera su color; toda imposición de minorías audaces que no hayan previamente conquistado la opinión nacional.

Tenemos fe en la Libertad y, al mismo tiempo, tenemos fe en la capacidad de nuestro pueblo, en su buen sentido, en su ansia de progreso, y estamos seguros, de que, con la labor de enseñanza y de cultura que han de desarrollar los Gobiernos de la República, podremos vencer las dificultades del presente e iniciar entre todos un verdadero renacimiento de la vida española.

Millones de ciudadanos votaron el 12 de Abril por la República. Entre ellos, puede haber muchos que, inactivos hasta hoy en la política, simpatizan con nuestra orientación. A quienes, en principio, quieran prestarnos su concurso, este grupo democrático republicano, les invita cordialmente a la reunión que, en la forma de un banquete, se celebrará el 17 de este mes de Mayo, en el Palacio Hotel de Madrid. Hablará al final, en nombre de todos, D. Melquiades Alvarez, exponiendo nuestro criterio ante el momento actual y nuestro pensamiento sobre los problemas que hoy preocupan al pueblo español. Por la Comisión organizadora, el secretario general, Felipe Llopias.

ESTAMPA

CULTIVO OBLIGATORIO DE LA TIERRA

El decreto sobre el cultivo obligatorio de las fincas ha producido impresión. De las disposiciones dictadas por la República, es ese decreto el que más ha removido la conciencia pública. Ha removido los tejidos sensibles. La depresión de la Bolsa se atribuye a él.

¿Por qué ese decreto se combate con tanta saña por las derechas políticas y por el capitalismo? La contestación es bien sencilla. Se combate con furor porque es el primer golpe asestado al individualismo. El individualismo es la sangre de la raza española. El Derecho privado español está impregnado de individualismo. La institución de la propiedad en España conserva todas las inmunidades del Derecho romano. El propietario sigue siendo el señor quisquillo que dispone a su antojo de la propiedad y abusa de ella sin limitaciones de orden social.

Y así, todos los conatos de reforma en materia de propiedad de la tierra han despertado la hostilidad, y los grandes agrarios españoles han quedado en teorizantes, sin lograr plasmar su ideal en la legislación.

El principio que informa el decreto del cultivo obligatorio no es implacablemente revolucionario. Consagra la propiedad individual, y es renovador en cuanto exige a la riqueza sus deberes sociales. ¿Quién puede sostener hoy, ante la Moral, la Economía y el Derecho, que el propietario puede tener por capricho o por negligencia estéril su tierra? La tierra debe ser de quien la cultiva. Ese es el principio revolucionario agrario. Y no es mucho que la República mantenga en su dominio al propietario, aunque le exija que labore su tierra, subsistiendo el régimen de arrendamiento o colono, en beneficio del orden social y del general de la riqueza.

Si ese decreto contiene defectos en lo adjetivo, subsánense. Pero el principio que consagra es moderado y no es ningún absurdo técnico ni jurídico, como asegura «El Debate». Únicamente el individualismo tradicional de la raza explica la irritabilidad de nuestras derechas y del capitalismo ante cualquier reforma social por templada que sea.

ANTONIO DUBOIS

VETERANOS DE LA REPUBLICA

Don Federico Galí Medina

Tiene setenta y seis años de edad. Vive en Mérida con su familia, en la calle de Holguín, 14.



Don Federico Galí, madrileño, que en 1883, siendo sargento primero, se sumó con su regimiento al movimiento republicano

Era sargento primero del regimiento de Infantería de Covadonga, número 41, destinado en Badajoz el día 5 de Agosto de 1883, en que se sumó al movimiento republicano bajo la contraseña «Libertad y orden». D. Federico Galí y Medina ha tenido la gloria de ver triunfante la segunda República española.

LAS RESPONSABILIDADES

El general Berenguer, en libertad provisional

Se revoca el auto de procesamiento

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas al recibirlos al mediodía que el Supremo de Guerra y Marina había revocado el auto de procesamiento dictado contra el general D. Dámaso Berenguer.

«Esto demuestra—dijo—que el Gobierno permanece ajeno a la política. Yo supongo que se le habrá puesto ya en libertad.

La resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina por la que se revoca el auto de procesamiento contra el general Berenguer alcanza igualmente, y en el mismo sentido, de revocación, al general Fernández Heredia.

Contra esta decisión del Supremo de Guerra votaron el presidente, general Burguete; el consejero

general Carranza y el juez instructor, Sr. Manso.

Y sale de Prisiones

A la siete de la tarde, el general Berenguer salió de Prisiones, trasladándose a su domicilio.

Otra querrela del fiscal

El fiscal general de la República, Sr. Galarza, manifestó ayer que presentó una querrela contra los ex ministros de la Dictadura conde de Guadalhorce y Sres. Ponte, Calvo Sotelo, Cornejo, Callejo, Auñón y Martínez Anido. El fundamento es que siendo ministros del Gobierno Primo de Rivera acordaron en Consejo de ministros la concesión a D. Juan March Ordinas del Monopolio de los Tabacos de Marruecos.

Entiende el fiscal que el decreto de 2 de Agosto de 1927 que hizo esa concesión representa un delito de prevaricación, y por ello presenta la querrela aludida.

Se pide en la querrela sean unidos a la causa que se forme los informes emitidos por la Dirección General de Colonias, por la Compañía Arrendataria de Tabacos y por el Consejo de Estado.

EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Discursos de don Marcelino Domingo y don Miguel de Unamuno

Ayer, a las doce, se celebró el acto de constitución del Consejo de Instrucción pública.

Presidió el acto el ministro, don Marcelino Domingo, y asistieron los directores generales Sres. Llopias y Orueja; el subsecretario, señor Barnés, y los consejeros nombrados.

El secretario del Consejo leyó el acta de la sesión anterior y las disposiciones del Gobierno provisional de la República sobre la reforma de este organismo y nombramiento de los consejeros.

A continuación D. Marcelino Domingo pronunció un discurso breve y justo sobre la finalidad de este alto Cuerpo consultivo.

Comenzó diciendo que si alguna vez se ha podido decir que una elección representa una verdadera selección, es en este acto, en que el Gobierno provisional de la República ha nombrado a estas personalidades que forman el Consejo de Instrucción pública, verdadera selección del Cuerpo docente español, y que estudiarán las reformas necesarias de la enseñanza, desde la escuela primaria a la Universidad.

En enseñanza—dice el Sr. Domingo—está todo por hacer: la enseñanza primaria, que constituye un verdadero dramatismo, con ese borrón tremendo de los analfabetos, y la escuela nacional, sin medios económicos para la labor que debe realizar, y hasta la segunda enseñanza y la Universidad, que es necesario democratizar para el servicio del pueblo y de la República, y que hasta hoy no han podido cumplir su verdadera misión.

Estos males no son el resultado de la falta de un profesorado competente, ya que se cuenta con ilustres personalidades que dedican toda su actividad y toda su inteligencia al noble magisterio de la obra educativa, ni tampoco resulta por falta de espíritu en las masas, puesto que por todas partes se observa el ferviente deseo de capacitarse cada día más.

Lo que falta es la articulación, el engranaje preciso para que el profesor pueda trabajar con eficacia y para que el alumno pueda aprender y capacitarse en los diversos problemas de la vida.

Si la República no cumpliera con estos deberes, fracasaría la misión de la democracia.

Por consiguiente, es nuestra aspiración que la enseñanza no va a servir ahora a los fines que antes servía. Los verdaderos intereses y apetencias del pueblo han pasado a ocupar el plano superior en los ideales que la instrucción y la educación deben servir para lograr el orden, no por medios coercitivos, sino por el verdadero imperio de la justicia.

Esta es, pues, la labor del Consejo de Instrucción pública, que será como un Parlamento, donde se coordine y estructure la enseñanza, desde la escuela de párvulos a la Universidad, cuya labor se llevará a las Cortes.

Hay que hacer mucho y hay mucho que deshacer. Toda actividad me parecerá poca; todo avance lo consideraré escaso; pero en todo ha de procederse reflexivamente, con un hondo espíritu de renovación, asegurando el éxito de la gestión, garantizado por la razón y la justicia.

El ministerio de Instrucción pública ha dejado de ser lo que era: es el ministerio fundamental de la República. En él se han de sentar los cimientos inmovibles de la ciudadanía y de la democracia. Si la República no cumpliera con estas ansias imperativas, realizando esas ansias de cultura de todos y para todos, facilitando a los ciudadanos el medio de instruirse y capacitarse, no cumpliría su finalidad y traicionaría la misión confiada por el mandato del pueblo, que es recoger y elevar el espíritu ciudadano español.

Don Miguel de Unamuno, presidente del Consejo de Instrucción pública, agradece al señor ministro la designación y dice que aceptó el nombramiento por no rehuir la responsabilidad en la gran labor que hay que realizar.

Agrega que la enseñanza oficial, con todos sus defectos, es la mejor que tenemos.

Tiene la esperanza de que el Consejo de Instrucción pública realice la obra de estructuración total de la función básica de la enseñanza del Estado.

A continuación se constituyeron las secciones y se nombraron las Ponencias para el estudio de los asuntos pendientes.

PROTESTA DEL ATENEU DE MADRID

El Gobierno inglés y el derecho de asilo

Noticias oficiales de la Dictadura portuguesa, confirmadas por los patriotas lusitanos residentes en Madrid, informan del acto realizado por el Gobierno inglés. El hecho en cuestión fué así:

Los constitucionallistas de Funchal, que se refugiaron en los barcos de guerra ingleses, han sido entregados a la Dictadura portuguesa por el Gobierno laborista.

El Ateneo de Madrid no puede permanecer indiferente ante el abominable hecho, y en su consecuencia, fiel a su tradición de auxilio espiritual y reiterada simpatía a cuantos luchan por el triunfo del liberalismo y la democracia, formula su indignada protesta ante el representante del Gobierno inglés en Madrid por el acto realizado en desprecio de los más elementales deberes de asilo y protección a los perseguidos por actos políticos, que implican una exaltación del patriotismo y un altruista espíritu de sacrificio.

Madrid, 9 de Mayo de 1931.

Los expatriados políticos

Entre los ciudadanos que actualmente se encuentran sin derecho a votar o sin poder ejercitarlo el que lo posee figuran los expatriados por razones políticas durante la Dictadura. La mayor parte de ellos han perdido la vecindad al marcharse al Extranjero; otros, al regresar, habitan en localidad distinta a la de antes y no reúnen, por lo tanto, la condición de residir en ella dos años para poder pedir la inclusión en las listas.

Algunos de ellos, que viven en Madrid, nos ruegan que hagamos llegar al Gobierno su deseo de que se les reconozca como vecinos de la ciudad en que fijen ahora su residencia, y de esta manera eviten la anomalía de que precisadamente los que sufrieron persecuciones por ser republicanos no puedan ahora ayudarla con sus votos.

Accidentes de la circulación

Un ciclista, al atropellar a un hombre, se mata

Ayer bajaba a gran velocidad por la calle de Raimundo Fernández Villaverde, montado en una bicicleta, Basilio Rodríguez Martínez, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Dolores Lopeña, 3, cuando cuatro obreros que pretendían cruzar la calzada se separaron para dejar paso al ciclista. Este arrolló a uno de los obreros, llamado Francisco Martínez Rosillo.

El ciclista cayó al suelo, causando heridas tan graves que falleció al ingresar en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos. Francisco fué asistido de lesiones de importancia.

En Aranjuez

En la carretera de Aranjuez, al pasar de una camioneta Andrés Villamartín tuvo la desgracia de que le pasara el vehículo por encima del cuerpo, matándolo.

Atropellados por camionetas

En la glorieta de Atocha fué atropellado por la camioneta que conducía Amado Guillén Rodríguez un hombre llamado Vicente Martín Rodríguez, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle del General Lacy, 6. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Manuela Herrero Martín, de veintidós años, que vive en el camino de Canillas, 23, fué alcanzada en la calle de Goya, esquina a la de Claudio Coello, por una camioneta que conducía Hipólito Álvarez Martínez. También Manuela sufre heridas de pronóstico reservado.

La Escuela de Bellas Artes

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes nos envían un escrito en el que dicen:

«El momento para la reorganización de esta Escuela es el único, porque de quince catedráticos que necesitan las clases, y marca el momento en la actualidad. No hay director porque ha dimitido, siendo una oportunidad para poder nombrar uno adecuado y en consonancia con la época estética que vivimos; los alumnos ya han dado una opinión sobre este particular al señor director de Bellas Artes.

Este estado calamitoso es necesario remediarlo urgentemente, porque no es de ahora, y como muestra sirva la clase de modelado del «natural»; lleva seis años sin catedrático y está en manos de un auxiliar que no responde a la altura del cometido, y así sucesivamente en otras clases de orden capital en el estudio de la profesión de pintor, escultor o

grabado. Estamos convencidos que sufrimos las consecuencias del régimen pasado, que miraba esta Escuela con la indiferencia que les merecía una covachuela, más, y que cuando se ocupaban de la misma era para colocar a algún incondicional a las altas esferas, y a éstos a su vez sólo les interesaba la nómina y sus consecuencias.

De la eficacia de esta Escuela, de su fin pedagógico, de la enorme responsabilidad que debe sentirse al ver las generaciones de jóvenes artistas que vienen a formarse en su seno, de esto nadie se acordaba, y ya es hora que esto acabe, que esto cambie.

El momento es único, según nuestra opinión, de transformarla en una Escuela útil y viva, de ponerla a la altura que debe estar por su carácter de Escuela Superior; por delante está todo el verano y para el nuevo curso en Octubre debe de abrirse completamente transformada y orientada.»

La conservación de las ciudades de arte

En la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo se inaugurará hoy una Exposición de los trabajos realizados por Alfonso Jimeno, sobre la conservación de las ciudades de arte—y especialmente Toledo—y su adaptación a la vida moderna.

Además el autor, arquitecto don Alfonso Jimeno, dará dos conferencias, los días 10 y 17, en el mismo local, a las cuatro de la tarde.

Un caso de excepción

Un obrero sin trabajo, Agustín Garrigues, nos escribe lamentándose de que a causa de un defecto físico que padece, y que le imposibilita de trabajar con un pico, no le dan trabajo en el Ayuntamiento.

Y como Agustín Garrigues tiene mujer e hijos pequeños, no se resigna a dejarlos morir de hambre, y quiere trabajar, pide que le empleen en lo que él pueda desempeñar; pero que le den trabajo, que es tanto como darle la vida.

Los ferroviarios seleccionados

El día 15 de Mayo de 1931 se declaró una huelga en los talleres de la estación de M. Z. A., en la que se pedía mejora de salarios, y a consecuencia de la cual quedaron despedidos de la citada Compañía unos 600 obreros, muchos de los cuales llevaban trabajando quince o más años.

Ahora que se habla de reintegrar en sus puestos a los seleccionados de la huelga de 1917, en los ferrocarriles del Norte, es de justicia que esos seleccionados de M. Z. A. tengan también derecho a ocupar los puestos de los que contra toda razón fueron despojados.

La Comisión gestora designada en la reunión del 30 de Abril convoca a todos sus compañeros a la reunión que se verificará el domingo 10 de Mayo, en el Centro Radical Socialista (Pizarro, 14), a las siete de la tarde, para dar cuenta de las gestiones realizadas.

LAS INJUSTICIAS DE LA DICTADURA

Hay que poner el remedio

Los funcionarios públicos que dejó cesantes la Dictadura son numerosos. Por los distintos ministerios se viene gestionando con las Empresas particulares la readmisión de los empleados que quedaron cesantes en tiempo de la Dictadura, cosa que vemos muy bien, puesto que el resultado ha sido satisfactorio; pero hasta la hora presente no se ha adoptado resolución alguna con los que pertenecieron a los Cuerpos del Estado. ¿Es tan difícil la solución? No lo creemos así, puesto que por una disposición de la Presidencia se pueden anular las sanciones gubernativas impuestas por la Dictadura, que apeló a toda clase de medios ilegales para instruir unos expedientes en armonía con los fines que perseguían contra todo individuo que no acababa aquel régimen imperativo y despótico.

El presidente del Consejo recibió a una Comisión de estos funcionarios, que salieron muy satisfechos de la entrevista, y esperamos que el Sr. Alcalá Zamora, inspirándose en las normas de equidad y justicia, compatibles con los sentimientos de piedad demostrados por todo el Gobierno, resolverá en breve este asunto en beneficio de numerosas familias que en la actualidad se encuentran en una situación difícilísima.

El representante de «La Nación»

Ha sido nombrado representante de «La Nación», de Buenos Aires, en Madrid, el joven y notable periodista Antonio Cachó y Zabalza, que trabajaba al lado del Sr. Alvarez del Vayo, el cual, como se sabe, ha ocupado hasta ahora dicho cargo, en el que cesó por haber sido nombrado embajador de España en Méjico.

Cachó Zabalza es uno de los periodistas jóvenes más entusiastas e inteligentes. Nuestra enhorabuena.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. — M. B. Cossio.

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional declara que no acometerá reformas fundamentales sin someterlas a las Cortes Constituyentes

Don Santiago Alba y el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Alba visitó anoche en su domicilio al presidente del Gobierno provisional de la República. La conferencia fué muy cordial y se prolongó durante más de una hora.

El ex ministro de Estado, que mantiene su propósito de recomendar a cuantos le visitan estos días presten su cooperación más desinteresada, para contribuir a la consolidación de la República, expone y justificará su actitud en un documento que se publicará en muy breve plazo.

El decreto sobre la Generalidad de Cataluña

A última hora de la tarde factitaron en la Presidencia el decreto estableciendo las relaciones entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno de la República.

Dice así la disposición:

«Gobierno provisional de la República. — Presidencia. — Decreto. — Consecuente el Gobierno provisional de la República con los acuerdos que precedieron al movimiento implantado de aquélla, y deseoso de mantener la cordialidad que viene afirmándose en sus relaciones como Poder central con la Generalidad de Cataluña, ha distinguido clara y precisamente, en relación con el decreto aprobado por aquélla en 28 de Abril último, la parte que corresponde a la vida interna de la misma Generalidad, y a la que en modo alguno tocan ni afectan las disposiciones de este decreto, y aquella otra de relaciones con el mismo Gobierno provisional de la República, en las que, por tratarse de atribuciones del Estado, conforme a la legislación aún vigente, reconocen el común asenso que debe ser resuelto por la presente disposición, considerando como un proyecto los artículos del mencionado decreto de Abril que con tal problema de deslinde y coordinación se relaciona.

Considerando el decreto como un proyecto en esa parte, la comunicación cordial que este Gobierno mantiene con la Generalidad ha recogido de la misma otras manifestaciones aclaratorias y complementarias, cuyo resultado, tras la meditación, detenida por la importancia y fácil por la claridad, se fija como régimen provisional en las disposiciones del presente decreto.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Las disposiciones del presente decreto en nada afectan ni aportan modificación alguna a los artículos segundo, cuarto, octavo, noveno, hasta el 22 inclusive, apartados c) y d), 23 al 26 inclusive, del decreto de la Generalidad de Cataluña fecha 28 de Abril último, en que aquélla ha desmenuado y regulado como mejor estimó su organización y atribuciones provisionales de vida peculiar de Cataluña, que el Gobierno provisional de la República reconoce y respeta. Queda asimismo reconocida, mientras dure el régimen provisional, la facultad de que se ha hecho uso en el artículo primero de dicho decreto para organizar, y en su caso modificar, como mejor apreciara la Generalidad, la estructura de su peculiar Gobierno y entidades o funcionarios que la completan y la sirven. Del propio modo, las disposiciones del presente decreto en nada alteran el artículo tercero del de la Generalidad, que distribuye entre los consejeros y departamentos de la misma los respectivos asuntos. Queda aclarado tan solo en relación con la misma que el Ministerio fiscal, en los Tribunales de Cataluña, deberá, conforme a su organización jerárquica, atender los requerimientos de la Generalidad, ponerlos en conocimiento, cuando por ley procede, del fiscal general de la República.

Art. 2.º Sin perjuicio de la facultad que expresamente se reconoce a la Generalidad de Cataluña para proponer modificaciones urgentes y necesarias de la legislación vigente, para las cuales fuera dañoso aguardar a la reunión de las Cortes, se entenderá que subsisten las anteriores y generales del Estado, con la delimitación de facultades que en ellas se contuvieron, mientras no sean modificadas. Sin embargo, en todas aquellas materias en que las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República actúan según las leyes antiguas y vigentes, como superiores jerárquicos de corporaciones locales o en función tutelar de las mismas, deberá procurarse el informe de la Generalidad de Cataluña o del funcionario o Comisión a quien ésta hubiera transmitido tal encargo. Del propio modo se entenderá que cuando una

ley o reglamento exigiera la audiencia o informe de la Diputación o Comisión provincial, deberán las autoridades dependientes del Gobierno provisional consultar previamente a la Generalidad de Cataluña. Corresponde asimismo a la Generalidad acudir o dirigirse al Gobierno provisional de la República, proponiendo la revocación de las resoluciones que, según ley, sean susceptibles de enmienda en vía gubernativa, y que, dictadas por las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República, estime aquélla injustas y lesivas para el interés general de Cataluña o de alguna de sus comarcas o Municipios.

Art. 3.º La Generalidad de Cataluña podrá proponer al Gobierno provisional de la República las modificaciones urgentes y necesarias a que alude el artículo anterior, ya en cuanto al fondo de las disposiciones, ya en cuanto a la delegación de autoridad, y el Gobierno provisional de la República, oyendo a aquélla y procurando, en cuanto fuere posible el acuerdo, dictará el decreto o preparará el proyecto de ley, publicándolo aquél, cuando recaiga, en la «Gaceta», en el «Boletín» de la Generalidad y en los oficiales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 4.º El presidente de la Generalidad de Cataluña, o quien lo substituya, deberá concurrir a la Junta de autoridades que por motivos de orden público proceda convocar en Barcelona, ejerciendo, como las demás, la facultad de iniciativa. Los comisarios de la Generalidad a que se refieren los artículos 25 y 26 del decreto de la misma tendrán igual facultad en Gerona, Lérida y Tarragona. Cuando la Generalidad, para el mantenimiento del orden o por conflictos con éste relacionados, estime oportuno requerir a las autoridades encargadas por la legislación actual de mantener aquél, podrá hacerlo, y las mismas, dentro de su deber y bajo su responsabilidad ante el Gobierno provisional de la República, prestarán el auxilio y adoptarán las medidas que las circunstancias aconsejen, debiendo prestar a la Generalidad, en el ejercicio de las atribuciones de ésta, el concurso que para su eficacia necesita.

Art. 5.º A los efectos del apartado a) del artículo 22 del repetido decreto, se entenderá que la potestad y Gobierno de la Generalidad a que allí se alude, a más de expresar en el proyecto de estatuto las atribuciones reservadas al Poder central de la República, deberán también destacar aquéllas que se consideren privativas e indispensables para el Gobierno peculiar de Cataluña. Con el proyecto que se votare se publicarán los votos particulares, si los hubiese. A los efectos del apartado b) del mismo artículo 22, se entenderá que el proyecto de estatuto a que alude, una vez votado por la Diputación provincial, se someterá al plebiscito de los Ayuntamientos y luego al referéndum de Cataluña, en voto particular directo.

Dado en Madrid, a 9 de Mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

De Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido durante la mañana numerosas visitas, entre ellas la del Sr. Alvarez del Vayo, gobernador de Murcia y una representación de los Ayuntamientos de esta capital y de Cartagena; al general López Ochoa, a los delegados del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y Monopolio de Petróleos, y al gobernador y subgobernador primero del Banco de España.

Dijo también que a las cuatro y media se reunirá con los ministros de la Guerra, Marina y Fomento para seguir el estudio de las economías que hay posibilidad de practicar en dichos departamentos. Por la mañana había conferenciado asimismo con el señor Alcalá Zamora.

Se congratuló también del aspecto más favorable de la Bolsa después del nerviosismo de ayer. —Sin duda temen alguna medida trascendental antes de que se reúnan las Cortes, y yo puedo asegurar que no hay en el Gobierno el menor propósito en ese sentido, por lo menos en lo que se refiere a Hacienda, y creo que en el resto de los departamentos están ya terminadas las medidas previas que era necesario adoptar. Ese temor de que por decreto se transforme el concepto jurídico de la propiedad no tiene fundamento.



Don Miguel de Unamuno en el momento de la toma de posesión de su cargo, acompañado del ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo, del subsecretario y de los directores de Primera enseñanza y Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

—¿Ha llegado el representante de Morgan?

—Está ya en Madrid; pero es representante de Morgan y de otros Bancos, entre ellos Lazard Brothers.

—¿Se tomará alguna medida sobre la Bolsa de Madrid?

—Las que se tomen serán de carácter general para todas las de España, y siempre con los debidos asesoramiento. En mi conferencia de hoy con el delegado del Consejo Superior Bancario le indiqué que este organismo dictami sobre unas medidas que voy a proponerle. El Consejo se reunirá el lunes, a las once de la mañana. Yo creo—terminó—que en esto de la baja de la Bolsa ha habido un poco de ofensiva general contra el Gobierno, o, mejor dicho, un conato de ofensiva, haciendo llegar a ella rumores, noticias falsas, etc. Sin embargo, se han observado síntomas que desvanecen los rumores y las campañas. El Gobierno realizará su programa sin detenerse ante éstas.

En el ministerio de Trabajo

El Sr. Largo Caballero manifestó ayer a los periodistas que había mantenido una conversación de casi dos horas de duración con el delegado de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, Sr. Serra y Moret.

La conferencia se desarrolló dentro de la mayor cordialidad. En ella el Sr. Serra solicitó del ministro que delegase en la Generalidad algunas de sus atribuciones con respecto a cuestiones sociales, y el Sr. Largo Caballero le hizo ver que el ministerio de Trabajo tiene ya su delegado regional en Barcelona, y que sintiéndolo mucho, hasta que las Cortes no legislen otra cosa, los representantes de este departamento son los únicos que pueden intervenir en cuestiones de Trabajo en toda España.

A preguntas de un Informador,

el Sr. Largo Caballero dijo que la impresión que ha sacado de su conversación con el Sr. Serra Moret es la de que la Generalidad se abstendrá de intervenir, y añadió: —Las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad ya han sido reguladas y yo no puedo hacer más que atenerme al decreto.

Preguntado por el contenido de este decreto, dijo el ministro: —Es más corto que el decreto de constitución de la Generalidad. Una de las principales variaciones que introduce es que el Estatuto se aprobará por plebiscito en lugar de por el voto de los Ayuntamientos, como se proponía. La Generalidad queda interinamente en situación parecida a la antigua Mancomunidad; sólo entenderá en cuestiones administrativas.

Dió cuenta el Sr. Largo Caballero de haber recibido la visita de los Sres. Alomar y Albert para despedirse antes de partir para las Embajadas de la Argentina y Bélgica, respectivamente.

El gobernador de Málaga le habló de deficiencias en el funcionamiento de los Comités paritarios de aquella provincia. El ministro se informó para decidir en el momento de hacer la reorganización general que prepara.

Comentó después el ministro las censuras que parte de la Prensa dirige a la reforma electoral, y dijo:

—Hay que considerar que antes las minorías lograban unos 33 diputados y ahora pueden obtener 130. Obliga la creación de las circunscripciones a la concentración de partidos, evitando que se presenten candidatos sueltos. Si la concentración monárquica no piensa sacar ese 20 por 100 de representación es que no cuenta con ambiente.

Un periodista le advirtió que parte de la Prensa también atribuía al decreto sobre el laboreo de las tierras la causa de la baja

de los valores en Bolsa, y el señor Largo Caballero manifestó:

—Ese decreto—dijo—fué iniciativa mía, pero lo llevó el ministro de Economía. Es una medida elemental, porque si no se trabajase disminuiría la producción. Hay además represalias de los patronos agrícolas, que despiden a los obreros para provocar conflictos; si algo ocurre, siempre será contra ellos. El pánico de Bolsa es infundado, y una de sus causas ha sido el haberse lanzado al mercado gran cantidad de papel.

En Instrucción pública.—Visita del capitán general de Cataluña.—Una carta del presidente del Ateneo.

Decreto de amnistía

El ministro manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita del general López Ochoa, capitán general de Cataluña, que había ido a informarse de la situación de aquella región, donde se intensifica el espíritu españolista y que toda labor se reduce a la preparación del Estatuto que traerá a las Cortes.

El Sr. Domingo mostró a los periodistas una carta del presidente del Ateneo de Barcelona, cuyo texto está como síntoma evidente de lo que representa el espíritu de Cataluña en los actuales momentos. En dicha carta se expresan las más efusivas gracias al ministro por sus últimos decretos derogando las disposiciones dictadas contra el uso del catalán. En esta carta figura un párrafo que el ministro estima conveniente se reproduzca íntegramente. Dice así:

«Cataluña, que de tantos ultrajes fué objeto durante el régimen monárquico, ha de sentirse especialmente reconocida a estas disposiciones que alcanzando a todas las regiones españolas facilitan la concordia y hacen confiar en una era de engrandecimiento patrio.»

Dijo el Sr. Domingo que prepa-

ra un decreto de amnistía que comprenderá a los maestros, profesores y alumnos que en el período dictatorial fueron castigados por cuestiones políticas.

También prepara otro decreto sobre reforma de la segunda enseñanza.

De Guerra.—Los destinos por antigüedad.—La supresión de los santos Patronos.—Mandos militares. Visitas

Cuando recibió el Sr. Azaña a los periodistas dijo que le había visitado el capitán general de Cataluña, Sr. López Ochoa, para despedirse, por regresar a Barcelona.

Agregó que en breve se publicará una disposición para aplicación del decreto de destinos por antigüedad.

También dijo, a preguntas que se le hicieron, que se suprimen los santos Patronos de los Cuernos, y que se celebrará una fiesta militar única, el 7 de Octubre, aniversario de la batalla de Lepanto, y terminó diciendo que eran falsos los rumores de intranquilidad en algunas guarniciones.

—En el Ejército—dijo—todos están en sus puestos con la mayor corrección.

Se ha dispuesto que cese en el mando de la Capitanía general de Burgos el general Fernández Pérez, y se nombra para substituirle al general Gil Yuste.

Cesa también en el Gobierno militar de Barcelona el general don Fernando Berenguer, y se le substituye con el general Salcedo.

Recibió el ministro al capitán general de la región, a los coroneles Clavijo y Roca y a una Comisión de Castellón.

Además le visitó una Comisión del Lyceum Club para hablarle de un festival en la nueva plaza de toros a beneficio de los obreros sin trabajo. Presidirá el alcalde y tomarán parte las bandas Municipal y las de los regimientos de Saboya y Covadonga y la Masa Coral.

Ha sido destinado a las órdenes del ministro de la Guerra nuestro querido amigo el capitán de Artillería aviador D. Ramón Merino.

De Marina.—Visitas

El ministro de Marina fué visitado por D. Guillermo Díaz, don Gabriel Cuervo, D. Leopoldo López, D. Serafin Romeu, D. Juan del Real, D. Jesús Rotasch, D. Luis Alvarez, D. José Luis Valiente, don Isabel de Palencia, D. Humberto Lorente y una Comisión de republicanos de La Coruña.

El día en Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Abad Conde, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El ministerio sigue funcionando intensamente y modificando su estructura. Hoy han sido dados de alta en el retiro obrero los operarios que trabajan desde antiguo en el Palacio de Comunicaciones. Estos operarios habían reclamado antes inútilmente este derecho.

El director de Correos ha enviado ya a la Dirección del Timbre, para su impresión, los modelos de sellos para su aprobación definitiva.

Una aclaración sobre el decreto de laboreo obligatorio

El ministro de Economía, señor Nicolau, manifestó antes de salir para Barcelona a los periodistas que ha recibido numerosos telegramas felicitando al Gobierno por la publicación del decreto sobre laboreo obligatorio de la tierra.

Dijo, asimismo, que se han hecho sobre este decreto algunas interpretaciones que le dan un alcance distinto del que ha de tener, pues se trata única y exclusivamente de estimular el cultivo en las fincas ya roturadas y cuyo laboreo sea manifestamente deficiente.

Para desvanecer tales interpretaciones, el ministro dirigirá una circular a los gobernadores dando las instrucciones pertinentes para que el decreto se aplique en su verdadero espíritu y con estricta justicia e imparcialidad. «Los servicios del Crédito Agrícola y Pósitos—añadió el ministro—contribuirán a facilitar medios con que atender a las necesidades de los labradores.»

Los Comités nacionales de los organismos obreros

El Comité nacional del partido socialista obrero se reunirá el próximo día 16, a las cuatro de la tarde, en su local social, Carranza, número 20, para examinar el momento político actual y deducir, en consecuencia, la conducta que debe seguir el partido. También someterá a la deliberación del Pleno

varias proposiciones de la Comisión ejecutiva.

Como simultáneamente se reunirá el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, se proyecta celebrar el día 17 una reunión conjunta de este Comité y del del partido socialista para examinar el problema político del momento.

Informes del ministerio de Estado

Ayer recibió el Sr. Lerroux, entre otras visitas, la de nuestro colaborador el insigne Gabriel Alomar.

Parece que anoche no era seguro todavía el viaje de Alomar a Buenos Aires, como consecuencia del estado político en que se encuentra la Argentina, añadiéndose la posible designación de Gabriel Alomar para otra Embajada española en Europa.

Sin embargo, ni este extremo, ni los relativos a la provisión de las Embajadas del Quirinal y Cuba, están definitivamente resueltos.

—

Ayer mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia y Argentina y el ministro de Checoslovaquia y los nuevos representantes de España en Alemania y Roma (Vaticano).

La entrevista del embajador francés estuvo relacionada con la reanudación de las negociaciones comerciales francoespañolas.

—

El Sr. Lerroux marchará a Ginebra mañana lunes, por la mañana. Es probable que realice el viaje por París.

—

En Madrid, donde se encontraba en uso de licencia, ha fallecido el ministro plenipotenciario de primera clase vizconde de Gracia Real, que hasta ahora había desempeñado el cargo de ministro de España en Méjico.

El presidente del Gobierno provisional informa al ministro de Negocios extranjeros brasileño

El Sr. Alcalá Zamora mantuvo ayer tarde una conferencia telefónica con el ministro de Negocios extranjeros del Brasil para contestar a unas preguntas que éste le hizo relacionadas con la organización del nuevo régimen español.

En cuanto a las próximas elecciones, el presidente español expuso al ministro brasileño la forma y procedimiento acordado por el Gobierno.

En lo que se refiere a la forma y organización de la República, el presidente hizo saber al ministro del Brasil que la tradición de los republicanos españoles es federal; pero que hay una tendencia vista por la cual se concede la federación a aquellas regiones que lo soliciten, quedando las que no lo pidan en el núcleo central. Pero esto habrán de decirlo las Cortes.

En cuanto a las relaciones con el Extranjero, el presidente expuso el propósito del Gobierno de intensificar las muy cordiales que se mantienen con América, en prueba de lo cual ha elevado a la categoría de Embajada la Legación de Méjico, y piensa hacer lo mismo con otras.

En este mismo sentido hispanoamericano se intensificará el intercambio cultural en nuestras Universidades.

Las economías en los presupuestos

A las cinco de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda con el Sr. Prieto sus compañeros de Gobierno los ministros de Marina, Guerra y Fomento para tratar de la reducción de gastos.

Al terminar la reunión, a las siete y media de la tarde, manifestó que el martes volverían a reunirse para continuar su labor.

Una comida en la Embajada alemana

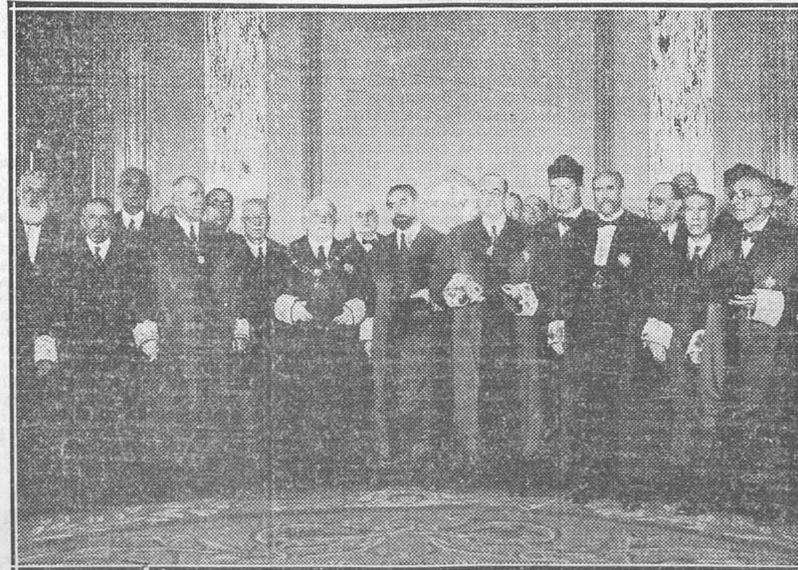
Con motivo del nombramiento del nuevo embajador de España en Berlín, y en honor de varios eminentes políticos españoles, se celebró anoche una comida en la Embajada de Alemania.

Con el conde y la condesa de Welzbeck y el consejero de la Embajada, doctor Huffer, se sentaron a la mesa el ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos; el embajador de España en Berlín, D. Américo Castro; el presidente de la Academia Española, Sr. Menéndez Pidal; el subsecretario de Estado, Sr. Agramonte; el doctor Marañón y los Sres. Recaséns Siches, Sánchez Albornoz y Adams, director este último del Centro Alemán.

Ministros de viaje

Anoche, en el expreso de Barcelona, salió el ministro de Instrucción pública para Tortosa.

En el mismo tren emprendió su viaje de regreso a Barcelona el



El ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos, en el acto de dar posesión al nuevo presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Miranda

(Fot. Alfonso.)

capitán general de Cataluña, López Ochoa.

En el expreso de Andalucía salió para Sevilla el Sr. Alborno. Le acompañan el director de Obras públicas y el inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

En Barcelona Las fichas de republicanos y elementos afectos a la Confederación General del Trabajo

Barcelona, 9.—El gobernador ha manifestado que el ministro de la Gobernación le ha dado orden de que se retiren las fichas de los elementos republicanos y afectos a la Confederación General del Trabajo que existen en la Jefatura Superior de Policía, lo mismo que se ha hecho en Madrid.

Suspensión de empleo y sueldo El Sr. Companys ha dejado suspenso de empleo y sueldo al secretario de la Junta de Transportes por abandono de servicio.

Llegan el ministro de Economía y el subsecretario Sr. Barboey De Madrid han llegado los señores Nicolás D'Olivier, ministro de Economía, y el subsecretario del mismo departamento, Sr. Barboey.

Una nota del Consejo de la Generalidad En la secretaria del Consejo de la Generalidad facilitaron la siguiente nota oficiosa.

«Respondiendo a diversas consultas que le han sido hechas durante la mañana de hoy, el Gobierno de la Generalidad ha dado la siguiente nota para que sea transmitida por radio:

«El Gobierno de la Generalidad desmiente rotundamente la noticia de la dimisión de su ilustre presidente, circulada con finalidades evidentemente perturbadoras. El presidente del Gobierno de la Generalidad continúa y continuará en su lugar mientras cuente con la absoluta confianza y adhesión del pueblo de Cataluña, del cual recibe cada día muestras más palpables y entusiastas.

En el Extranjero Comentario de «The Times» Londres, 9.—El «Times», en un editorial consagrado a la situación en España, dice que los nuevos líderes españoles comienzan bien y han sabido dirigir una revolución modelo, en la que felizmente se ha visto más el rasgo de buen humor que la tragedia.

PREPARATIVOS 467 349 118

LA REFORMA ELECTORAL

En los colegios electorales Sin ningún incidente se constituyeron ayer mañana las Mesas electorales encargadas de la rectificación del Censo.

Como los impresos eran fáciles de llenar, la operación, en la mayor parte de los colegios, se verificó sin obstáculos. Tan sólo la poca práctica de algunos electores y de determinados interventores produjo retraso en la rectificación.

Nota del Instituto Geográfico sobre la proporción de mayorías y minorías en las próximas elecciones: El Instituto Geográfico nos envía la siguiente nota:

Banquete a José Escudero Conforme se ha dicho ayer, mañana, lunes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Hotel Florida, un homenaje a José Escudero.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

En resumen: que de 408 diputados de que se componía el Congreso, correspondían a las minorías 31 puestos, o sea poco más del 7 por 100.

Régimen actual Las circunscripciones provinciales del actual régimen arrojan un número total de puestos de 467 y en ellas la representación que corresponde a las minorías es de 118 puestos, o sea 25,27 por ciento de representación que corresponde a la minoría en este régimen es muy próximo a 26 por 100, mientras que en el régimen anterior era poco más del 7 por 100.

La distribución por circunscripciones El mismo Instituto Geográfico facilitó estos datos sobre la distribución de diputados con arreglo al número de habitantes:

Table with columns: Núm. de rep., May., Min. and rows for various provinces like Alava, Albacete, Alicante, etc.

Los datos que corresponden a poblaciones de más de 100.000 habitantes no son definitivos, aunque sí muy aproximados, y no es de crear varían los resultados.

Un ruego del Sr. Galarza El fiscal de la República nos envía la siguiente nota:

«Como se han presentado algunas reclamaciones en relación con la última disposición del Censo, que determina la reclamación del voto a los que están inscriptos en otras secciones, para evitar la dualidad de votos en la sección que con anterioridad estuvieran inscriptos y la sección donde les conviene votar, por la próxima al domicilio donde actualmente habitan, se ha dispuesto que al solicitar el voto en determinada sección, por traslado de otra, se lleve la baja de la sección donde estaban inscriptos anteriormente.

Y para aquellos otros que no hayan querido ir por la baja, como la pérdida de tiempo y la molestia que les supone el solicitar la baja es la misma que la que les produciría el día de las elecciones el ir a votar, se ha dispuesto también que pueden continuar en aquella sección donde estaban inscriptos.»

El Gobierno de la República ha premiado los trabajos de Escudero nombrándole vicepresidente del Patronato de Fírmes Especiales.

Información de provincias

GALICIA

Mitines de propaganda socialista La Coruña, 8.—Mañana se celebrarán en Boimorto y Bellizo mítines de propaganda socialista organizados por la Agrupación coruñesa. En ambos actos tomarán parte oradores de esta ciudad.

Medidas de higiene Ha visitado al alcalde, Sr. Sarrá, una representación de la Sociedad de Inquilinos, interesándole se obligue a los propietarios de fincas a su higienización y blanqueo. El Sr. Sarrá prometió atender sus indicaciones.

Los ferroviarios despedidos en 1917 Ayer se reunieron los ferroviarios de la Compañía del Norte despedidos a consecuencia de la huelga general de 1917. Acordaron designar un delegado que les represente en Madrid, nombrando a Manuel Losada, que mañana saldrá para la capital.

Llegan 470 niños madrileños En el expreso llegaron ayer 470 niños madrileños que envía el Ayuntamiento al sanatorio de Oza.

La repatriación del cabo Barroso En la reunión celebrada por el Ayuntamiento se acordó abonar los gastos de repatriación al cabo Barroso, que se sublevó en Málaga en circunstancias ya conocidas. Barroso ha dirigido una carta a la Corporación desde la Argentina, donde se encuentra, explicando cómo desapareció de su domicilio y logró escapar hasta llegar a América. Comunica la ansiedad con que ha seguido el desarrollo de la lucha política y su alegría al enterarse de que se ha proclamado la República.

Vuelco e incendio de un camión de pescado En la carretera de La Coruña a Madrid, en el lugar conocido por Inias, volcó el camión propiedad del exportador García Mares, que se dirigía con cargamento de pescado a San Sebastián.

Los socialistas de Uxda Mañana se espera una caravana automovilística de la vecina zona francesa, en la que vienen 50 socialistas, presididos por Tafeller y el secretario general de la sección socialista de Uxda, invitados por los socialistas locales, que los esperarán en la plaza de España, marchando luego a una merienda campestre en el Barranco de las Adelfas, proponiéndose regresar a Uxda mañana mismo. Antes serán obsequiados con un «lunch» en el local de la Federación de Dependientes de Comercio, en cuyo acto se pronunciarán discursos.

El nombramiento del director general de Marruecos Ha producido gratísima impresión el nombramiento de D. Antonio Cánovas para director general de Marruecos y Colonias, por ser conocida su competencia en cuestiones de África.

Vascongadas Homenaje a un obrero gráfico Bilbao, 9.—Los obreros gráficos han organizado un homenaje a su compañero Rufino Laiseca, actual presidente de la Diputación de Vizcaya. El acto se celebrará el 21 del actual y a él sólo podrán asistir los obreros de la imprenta.

La Agrupación Socialista de La Coruña Santiago, 9.—Se ha celebrado en La Coruña la asamblea de la Agrupación Socialista de Obreros y Campesinos afectos a la Unión General de Trabajadores.

El Estatuto regional de Galicia El Seminario de Estudios Gallegos ha lanzado a la publicidad el anteproyecto del Estatuto regional de Galicia.

Castilla y León Una proposición sobre el crédito agrícola Salamanca, 9.—La Comisión gestora de la Diputación aprobó la proposición del presidente D. Tomás Marcos Escribano, sobre crédito agrícola, diciendo que la Corporación había fijado su criterio en esta materia, creando el Pósito de la Diputación como institución que al propio tiempo que realiza la función crediticia, inicia la liberación económica de los campos en aquellas comarcas que todavía viven sometidas a servidumbre efectiva. Entiende el autor de la proposición que puede llegarse a

LEVANTE

Huelga resuelta Valencia, 9.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la Central Eléctrica Millares, habiéndose reanudado hoy el trabajo.

La Sociedad Lo Rat Penat Ha visitado al alcalde, felicitando al Ayuntamiento por su iniciativa para la constitución de un Estado regional y anunciando que desistían de celebrar la asamblea valenciana para tratar de este asunto.

ASTURIAS

El descanso dominical en el puerto del Musel Gijón, 9.—En relación con el descanso dominical en el puerto, los consignatarios de líneas regulares han dirigido una carta al alcalde comunicándole que el puerto del Musel resulta insuficiente para su tráfico, equivalente a 1.200 toneladas por metro lineal de muelle, proporción de las mayores que se registran en Europa, lo que hace necesario trabajar el domingo y horas extraordinarias durante la noche.

Extremadura Para aliviar la crisis de trabajo Badajoz, 9.—Los funcionarios de todas las dependencias de la Diputación, asilos, hospital y manicomio han constituido una Asociación, habiendo adoptado el acuerdo de ceder un día de haber para cooperar a la solución de la crisis de trabajo.

El Congreso de ferroviarios en Salamanca

Salamanca, 9.—En las últimas sesiones del Congreso ferroviario se pusieron a discusión varias ponencias, aprobándose distintos asuntos, entre otros la nacionalización y explotación unificada de los ferrocarriles; que la explotación y administración corra a cargo de un organismo integrado por representantes del Estado, Sindicato Nacional Ferroviario y actividades de carácter nacional; autonomía en la gestión, implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios, computándose el tiempo que los agentes se hallen a disposición de la Compañías; readmisión de los ferroviarios seleccionados y que los militares deben de ocupar plazas que correspondan a la plantilla del personal ferroviario, jornales mínimos de 3.000 pesetas anuales y ocho pesetas diarias y otras peticiones referentes a distintas mejoras, gratificaciones y pensiones para las familias de los agentes fallecidos.

Vascongadas

La Diputación provincial, en su sesión de hoy, acordó que su presidente, Sr. Laiseca, y el vocal señor Lusarraga se trasladaran a Vizcaya a la reunión que el lunes celebrarán las Diputaciones vascongadas. En dicha reunión se acordará fijar la fecha en que una representación de estas Corporaciones se traslade a Madrid para estudiar, de acuerdo con las indicaciones del Sr. Prieto, los asuntos del ministerio dependientes con la Hacienda.

Los comunistas franceses, decepcionados

Barcelona, 9.—Han salido para Francia los comunistas franceses Perit y Doriot, después de entrevistarse con los dirigentes de las fracciones comunistas existentes en Barcelona. Según parece, se llevan una impresión pesimista acerca de la labor que aquí pueda desarrollarse en favor del comunismo, debido a las hondas divergencias que separan el bloque obrero y campesino que dirige el grupo Maurin con los comunistas oficiales.

Apuña a dos hermanas

Málaga, 9.—Comunican de Cartagina que las hermanas Isabel y Teresa Montesinos, de veintiséis y veintitrés años, se dirigían a la finca de su padre cuando les salió al paso Francisco Montero, novio de Isabel, a quien propuso se fugara con él. La joven se negó, y Francisco la emprendió a puñaladas con las dos hermanas, Isabel sufrió graves heridas.

Las misteriosas reuniones de unos extranjeros

Valencia, 9.—Desde hace algunos días la Policía vigilaba la casa número 8 de la calle de Fortuna, situada en los poblados ma-

La protesta de la marinería de guerra

Manifiestaciones del ministro de Marina A noche, a las diez, el ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga, recibió a los periodistas y les leyó la siguiente nota oficiosa: «Los sucesos ocurridos en El Ferrol y Cartagena, producidos por marineros del acorazado «Jaime I» y del arsenal de Cartagena, respectivamente, no han tenido la importancia que un análisis superficial puede atribuirles. Desde luego, aun coincidentes en la fecha, ambos sucesos no han guardado relación ninguna el uno con el otro.

Las campañas de LA LIBERTAD

La Coruña, 9.—En nombre de los auxiliares de oficinas de Guerra expresamos profundo agradecimiento y máxima gratitud por el artículo publicado el miércoles, tendente a patentizar el injusto olvido en que se tiene a este personal y la omisión de la ley Constitutiva del Ejército, en lo que a él beneficia.

PROTESTA DE UNOS OBREROS

Algunos obreros y arrendatarios de la finca El Porcal, del término de Vaciamadrid, protestan de que el dueño de aquella finca no les deja recibir LA LIBERTAD, sino solamente «El Debate»; que no paga más que 4,50 pesetas de jornal por una jornada de diez horas, y que el día 12 de Abril les prohibió ir a votar, amenazándoles, en caso contrario, con echarles de la finca.

Exposición Nacional

El día 12 del corriente, desde las cinco a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes la votación personal de los Jurados (tres por sección y otros tantos suplentes) que han de actuar conjuntamente en la instalación de obras y adjudicación de los premios en el Palacio del Retiro.

Conservatorio de Música y Declamación

Hoy domingo, a las seis de la tarde, se celebrará una función organizada por el barítono Sr. Martínez Valiente, con cuyo producto se abrirá una cartilla en la Caja Postal de Ahorros a favor de la hija del glorioso capitán García Hernández.

SUCESOS

Intento de suicidio.—En la calle del Río, número 4, Ciriaco Pascual Burguero, de sesenta y siete años, intentó poner fin a su vida asesiándose unas cuchilladas. Padece heridas de pronóstico reservado.

La gente de mal genio.—En una taberna de la calle de Tetuán cuestionaron el dependiente Francisco Rodríguez Corral, de dieciséis años, y Manuel Prada Tuña, resultando el dependiente con lesiones de pronóstico reservado.

Participaciones falsas.—Ha sido detenida Carmen Muñoz Gonzalo, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 8 (Puente de Vallecas), por deditarse a expender participaciones falsas para el sorteo del lunes. Carmen pasó al Juzgado de guardia.

La cajita de Silvia.—La señorita Silvia Paquer, que habita como huésped en la calle de Luchana, 84, piso tercero, ha denunciado la desaparición de 700 pesetas que guardaba en una cajita.

Un ahogado.—En el río Henares, cerca de San Fernando, el joven de dieciséis años Lucio Pascual se bañaba con otros jóvenes. La fuerza de la corriente arrastró a Lucio, que no pudo ser socorrido a tiempo por sus compañeros y una pareja de la Guardia civil que acudió a las demandas de auxilio de los bañistas.

Fallece una víctima.—El anciano de sesenta y nueve años Juan de Dios Rodríguez Ponce ha fallecido en el Hospital Provincial a consecuencia de las heridas que sufrió al caer al suelo en la calle de Claudio Coello cuando viajaba en un tranvía.

Un incendio.—En la calle de la Libertad, número 29, se produjo un incendio por haberse inflamado el hollín de una chimenea. El fuego se extendió, prendiendo en la medianería, y los bomberos tuvieron que proceder al derribo de varios tabiques para domar el siniestro.

La protesta de la marinería de guerra

Manifiestaciones del ministro de Marina A noche, a las diez, el ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga, recibió a los periodistas y les leyó la siguiente nota oficiosa: «Los sucesos ocurridos en El Ferrol y Cartagena, producidos por marineros del acorazado «Jaime I» y del arsenal de Cartagena, respectivamente, no han tenido la importancia que un análisis superficial puede atribuirles. Desde luego, aun coincidentes en la fecha, ambos sucesos no han guardado relación ninguna el uno con el otro.

Las campañas de LA LIBERTAD

La Coruña, 9.—En nombre de los auxiliares de oficinas de Guerra expresamos profundo agradecimiento y máxima gratitud por el artículo publicado el miércoles, tendente a patentizar el injusto olvido en que se tiene a este personal y la omisión de la ley Constitutiva del Ejército, en lo que a él beneficia.

PROTESTA DE UNOS OBREROS

Algunos obreros y arrendatarios de la finca El Porcal, del término de Vaciamadrid, protestan de que el dueño de aquella finca no les deja recibir LA LIBERTAD, sino solamente «El Debate»; que no paga más que 4,50 pesetas de jornal por una jornada de diez horas, y que el día 12 de Abril les prohibió ir a votar, amenazándoles, en caso contrario, con echarles de la finca.

Exposición Nacional

El día 12 del corriente, desde las cinco a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes la votación personal de los Jurados (tres por sección y otros tantos suplentes) que han de actuar conjuntamente en la instalación de obras y adjudicación de los premios en el Palacio del Retiro.

Conservatorio de Música y Declamación

Hoy domingo, a las seis de la tarde, se celebrará una función organizada por el barítono Sr. Martínez Valiente, con cuyo producto se abrirá una cartilla en la Caja Postal de Ahorros a favor de la hija del glorioso capitán García Hernández.

SUCESOS

Intento de suicidio.—En la calle del Río, número 4, Ciriaco Pascual Burguero, de sesenta y siete años, intentó poner fin a su vida asesiándose unas cuchilladas. Padece heridas de pronóstico reservado.

La gente de mal genio.—En una taberna de la calle de Tetuán cuestionaron el dependiente Francisco Rodríguez Corral, de dieciséis años, y Manuel Prada Tuña, resultando el dependiente con lesiones de pronóstico reservado.

Participaciones falsas.—Ha sido detenida Carmen Muñoz Gonzalo, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 8 (Puente de Vallecas), por deditarse a expender participaciones falsas para el sorteo del lunes. Carmen pasó al Juzgado de guardia.

La cajita de Silvia.—La señorita Silvia Paquer, que habita como huésped en la calle de Luchana, 84, piso tercero, ha denunciado la desaparición de 700 pesetas que guardaba en una cajita.

Un ahogado.—En el río Henares, cerca de San Fernando, el joven de dieciséis años Lucio Pascual se bañaba con otros jóvenes. La fuerza de la corriente arrastró a Lucio, que no pudo ser socorrido a tiempo por sus compañeros y una pareja de la Guardia civil que acudió a las demandas de auxilio de los bañistas.

Fallece una víctima.—El anciano de sesenta y nueve años Juan de Dios Rodríguez Ponce ha fallecido en el Hospital Provincial a consecuencia de las heridas que sufrió al caer al suelo en la calle de Claudio Coello cuando viajaba en un tranvía.

Un incendio.—En la calle de la Libertad, número 29, se produjo un incendio por haberse inflamado el hollín de una chimenea. El fuego se extendió, prendiendo en la medianería, y los bomberos tuvieron que proceder al derribo de varios tabiques para domar el siniestro.

La protesta de la marinería de guerra

Manifiestaciones del ministro de Marina A noche, a las diez, el ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga, recibió a los periodistas y les leyó la siguiente nota oficiosa: «Los sucesos ocurridos en El Ferrol y Cartagena, producidos por marineros del acorazado «Jaime I» y del arsenal de Cartagena, respectivamente, no han tenido la importancia que un análisis superficial puede atribuirles. Desde luego, aun coincidentes en la fecha, ambos sucesos no han guardado relación ninguna el uno con el otro.

Las campañas de LA LIBERTAD

La Coruña, 9.—En nombre de los auxiliares de oficinas de Guerra expresamos profundo agradecimiento y máxima gratitud por el artículo publicado el miércoles, tendente a patentizar el injusto olvido en que se tiene a este personal y la omisión de la ley Constitutiva del Ejército, en lo que a él beneficia.

PROTESTA DE UNOS OBREROS

Algunos obreros y arrendatarios de la finca El Porcal, del término de Vaciamadrid, protestan de que el dueño de aquella finca no les deja recibir LA LIBERTAD, sino solamente «El Debate»; que no paga más que 4,50 pesetas de jornal por una jornada de diez horas, y que el día 12 de Abril les prohibió ir a votar, amenazándoles, en caso contrario, con echarles de la finca.

Exposición Nacional

El día 12 del corriente, desde las cinco a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes la votación personal de los Jurados (tres por sección y otros tantos suplentes) que han de actuar conjuntamente en la instalación de obras y adjudicación de los premios en el Palacio del Retiro.

Conservatorio de Música y Declamación

Hoy domingo, a las seis de la tarde, se celebrará una función organizada por el barítono Sr. Martínez Valiente, con cuyo producto se abrirá una cartilla en la Caja Postal de Ahorros a favor de la hija del glorioso capitán García Hernández.

SUCESOS

Intento de suicidio.—En la calle del Río, número 4, Ciriaco Pascual Burguero, de sesenta y siete años, intentó poner fin a su vida asesiándose unas cuchilladas. Padece heridas de pronóstico reservado.

La gente de mal genio.—En una taberna de la calle de Tetuán cuestionaron el dependiente Francisco Rodríguez Corral, de dieciséis años, y Manuel Prada Tuña, resultando el dependiente con lesiones de pronóstico reservado.

Participaciones falsas.—Ha sido detenida Carmen Muñoz Gonzalo, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 8 (Puente de Vallecas), por deditarse a expender participaciones falsas para el sorteo del lunes. Carmen pasó al Juzgado de guardia.

La cajita de Silvia.—La señorita Silvia Paquer, que habita como huésped en la calle de Luchana, 84, piso tercero, ha denunciado la desaparición de 700 pesetas que guardaba en una cajita.

Un ahogado.—En el río Henares, cerca de San Fernando, el joven de dieciséis años Lucio Pascual se bañaba con otros jóvenes. La fuerza de la corriente arrastró a Lucio, que no pudo ser socorrido a tiempo por sus compañeros y una pareja de la Guardia civil que acudió a las demandas de auxilio de los bañistas.

Fallece una víctima.—El anciano de sesenta y nueve años Juan de Dios Rodríguez Ponce ha fallecido en el Hospital Provincial a consecuencia de las heridas que sufrió al caer al suelo en la calle de Claudio Coello cuando viajaba en un tranvía.

Un incendio.—En la calle de la Libertad, número 29, se produjo un incendio por haberse inflamado el hollín de una chimenea. El fuego se extendió, prendiendo en la medianería, y los bomberos tuvieron que proceder al derribo de varios tabiques para domar el siniestro.

LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS

Hermenéutica episcopal

No es ciencia nueva, antes bien, tan antigua como el episcopado. Nació al propio tiempo que éste, hace ya veinte siglos; y con diafanidades, por cierto, que forma época en los anales de la divulgación de la verdad. Se la vio por vez primera mostrarse con una misma e idéntica forma de expresión, y así presentarse a multitud de adivas, procedentes de distintos pueblos, que hablaban lenguas distintas...

En aquel singular Pentecostés encuentra su legítimo y glorioso origen la hermenéutica episcopal, tan desplazada como desgraciadamente nos la muestra la realidad del día de aquel su primer ambiente. El que en la actualidad la condensa lleva a exclamar con el poeta clásico: «Quantum mutabimur ab illo!»

Cual si para colmo de divergencia amenazara ser completa la contraposición, quienes hablan una misma lengua, y se glorian de pertenecer a un mismo pueblo, metidos a hermenéuticos interpretan en sentidos tan contrario como públicamente se divulga, frases y escritos que encarnan singulares propugnaciones de pacificación espiritual, únicas éstas que pueden alentar los evangélicos anhelos del venerable primado, que con los prestigios jerárquicos de su cargo invoca el deber de todos de tributar respeto y obediencia al Gobierno constituido, que es el de la República, y expansión su celo apostólico en defensa de los ideales de la religión que primordialmente le están confiados, y cuya realización es aseguible con absoluta independencia de una u otra forma de gobierno, por ninguna de las cuales declara el primado que la Iglesia no siente predilección.

Nunca, menos en estos momentos, sombreamos ni con la más leve el camino a seguir que en orden a la prosecución de los ideales de la religión incumbe trazar a los pastores de Israel. Los prestigios legítimos del venerable purpurado, consagrados por su celo a la gravedad de la hora presente, atraerían justificadas censuras por parte de todos, sobre quien con proceder acreedor a ellas no reparara en la integridad de los que aquéllos merecen y en la que también es muy de ponderar por las preferencias que el Gobierno provisional ha demostrado y hecho públicas en prosecución de sus justificados empeños por la pacificación del alma nacional.

Ha dicho también el Sr. Martínez Barrios que Sevilla y los pueblos de su distrito formarán una sola circunscripción que elegirá seis diputados, cinco por la mayoría y uno por la minoría. Los restantes pueblos constituirán otra circunscripción, que elegirá nueve diputados, siete por la mayoría y dos por la minoría. Agregó que se habían recibido numerosas adhesiones de los pueblos al partido de izquierda republicana, y que entre las recibidas de Sevilla figura la del actual alcalde.

recato presumían los de sus distintos sectores escudar sus particulares propugnaciones en la autoridad de las palabras y de las pastorales, ora de unos, ora de otros venerables prelados.

Ahora mismo, en los sectores de las derechas se concretan y definen posiciones marcadamente diversas, generadoras, a la postre, de confusión e intranquilidades, y, en todo caso, reveladoras de desconocimiento de la hermenéutica episcopal, de interpretación por unos y por otros de los documentos de los eminentísimos Monescillos, y Sancha, y Cascajares, y Spinola... ¿Que no sombreen, para bien de la religión y de la patria, las orientaciones del episcopado español, en pocas circunstancias, tal vez, como en las presentes garantías de la pacificación espiritual del pueblo, interpretaciones tan múltiples como las que durante tantos años llenaron de intranquilidades el alma nacional. La unanimidad en el proceder facilitará siempre la unanimidad en la interpretación.

La obediencia al Poder constituido, proclamada unánimemente por el episcopado español, abre paso, sobre base firme, con definido derrotero, a la prosecución de estructuras religiosas, conforme a los sacrosantos ideales de la religión, por la Iglesia propugnada a través de las edades.

Mal pueden, en buena hermenéutica episcopal, propugnar la pacificación de los espíritus con olvido de veredictos populares tan explícitamente pronunados.

JOSE JOVER BALAGUER, Magistral de San Francisco el Grande

La estancia del ministro de Comunicaciones en Sevilla

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

Sevilla, 9.—El ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, recibió esta mañana numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia. En su conversación con los periodistas dijo que había celebrado una entrevista con el cardenal Mundain, quien le reiteró su acatamiento al régimen, haciendo alusión a las instrucciones dadas al clero y que quedaron condensadas en la pastoral conocida. El ministro le expresó su confianza en que Sevilla no vería alterada su tranquilidad espiritual.

Poseída ésta como nunca de inquietudes que alcanzaron felizmente pacificación inicial en la jornada cívica del 12 de Abril, todo esfuerzo por consolidarla ha de resultar menguado para quienes en ello, como lindeiros natos del pueblo, cifran la condensación de sus actuaciones.

El pueblo, que con singular elocuencia y aún más singular asombro del Mundo civilizado, dejó, para gloria histórica, contrastado para siempre el hecho singularmente producido de trocar las propias urnas sepulcrales de la dinastía y del régimen en cuna de su anhelada República, nimbada desde el primer instante con la aureola de la pacificación espiritual, que es la conquista más preciada por ser la más apremiante y ardua para los pueblos, justamente ha de sentirse orgulloso de su conquista y enamorado de la efectividad de sus veredictos. Encauzarlo a base de éstos en sus orientaciones de paz es el ideal que con fiabilidad espera ver realizado en la estructuración de su nuevo régimen, a la cual las dos potestades, la Iglesia y el Estado, han de contribuir, como escribió el ilustre decano del Colegio de Abogados, Sr. Ossorio, para dar a todos los españoles la sensación de libertad y de justicia, que es indispensable para mantener el equilibrio espiritual, e impedir que los incomprensivos, los intrasigentes, los egoístas, puedan hacer desde uno y otro campo la labor de desconcierto a que ellos suelen ser aficionados.

El Sr. Martínez Barrios en el Centro Mercantil

El ministro visitó ayer tarde el Centro Mercantil, donde fué recibido por los representantes de las principales entidades económicas y productoras.

El presidente, Sr. Olmedo, leyó unas cuartillas exponiendo los puntos de vista de las clases productoras en relación con los problemas más vitales. Pidió apoyo al Gobierno para las aspiraciones de las clases mercantiles sevillanas, principalmente para lo que se refiere a la creación de un puerto con zona franca y un aeropuerto terminal de Europa.

Hablaron después el presidente de la Cámara de la Propiedad y el de la Cámara Agrícola. Al Sr. Martínez Barrios le fueron entregados dos escritos, uno dirigido al ministro de Trabajo y otro al de Economía.

El ministro pronunció un discurso, en el que dijo que la República necesita un crédito de confianza por haber recogido la triste herencia que le ha dejado la monarquía.

Reconoció que urge solucionar el problema del paro, estimando que esta debe ser misión del Estado; pero que por las presentes circunstancias las clases adineradas están obligadas a contribuir a la solución de este problema. Pidió que todos laboren por el afianzamiento de la República; que no regateen sacrificio alguno en aras de la prosperidad, el orden y el bien de España.

Una nota de las Cámaras

Después de la marcha del ministro se reunieron los diferentes presidentes de las Cámaras, los cuales, con el presidente del Circuito Mercantil, redactaron una nota. En ella declaran que, después de oídas algunas manifestaciones del ministro, tienen la impresión de que el Gobierno procurará que el Banco de España, ya directamente o por mediación de la Banca privada, conserve y aumente las medidas necesarias, los créditos para los agricultores e industriales y comerciantes, asegurando que de ningún modo la vida económica del país experimentará dificultades. Los presidentes de las Cámaras estiman en extremo tranquilizadoras las impresiones recibidas y aconsejan el reintegro en las cuentas corrientes de todas las

cantidades que fueron retiradas por preocupaciones injustificadas, ya que dicha retirada puede originar dificultades para la liquidación de los saldos, que no responderán a la realidad económica de Sevilla.

El ministro en la nueva Casa de Correos

Después de visitar el Centro Mercantil, el ministro se dirigió a la nueva Casa de Correos, donde el personal le ovacionó entusiastamente.

El presidente del Sindicato de Comunicaciones leyó unas cuartillas en las que hizo historia de los vejámenes que sufrió el Cuerpo durante la Dictadura. Reiteró la adhesión del Cuerpo de Correos al régimen, afirmando que Correos y Telégrafos formarán la vanguardia para mantener la República a todo trance.

El ministro elogió la labor republicana de ambos Cuerpos y afirmó que el ministerio estará integrado próximamente por la Marina mercante, Ferrocarriles, Transportes por carretera, Radiotelegrafía y demás ramas de la comunicación.

Terminó recabando la lealtad de los Cuerpos como vanguardia para consolidar la República.

Hoy llegará el ministro de Fomento

Mañana llegará a Sevilla el señor Albornoz, quien parará breves momentos en la ciudad, proponiéndose visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. También visitará el pantano de Guadalquivir.

ROBOS EN CUADRILLA

Cometen dos atracos y hieren a sus víctimas

Ayer noche, entre diez y media y once, se cometieron dos atracos que, por sus características y por haber sido cometidos en la misma barriada, parece que se trata de los mismos malhechores.

Un guarda de los Viveros de la Villa, llamado Emilio Arias Grande, denunció anoche que a la hora citada un grupo de siete u ocho individuos le habían atraca-

do en el paseo de las Yserías, robándole nueve pesetas y los zapatos que calzaba.

Al tratar de defenderse, Emilio resultó con erosiones en la cara.

Poco después de conocida esta denuncia se presentó en la Comisaría del distrito correspondiente José Sánchez Pérez, de veintitrés años, que vive en Antonio López, 24, quien manifestó que en el lugar denominado Puente del Embarcadero, un grupo como de siete u ocho individuos le atracaron violentamente, apoderándose de 70 pesetas que llevaba. Además de robarle el dinero, le golpearon violentamente con las culatas de las pistolas que empuñaban y con los mangos de los cuchillos que esgrimían, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

LADRONES PRECOCES

Los jovencuelos que estafaron treinta mil pesetas

Santiago Sánchez Ordóñez, de quince años, y Francisco Belamazan García, de dieciocho, eran muy amigos. El primero servía como botones en la Compañía Arrendataria de Fósforos, que tiene establecidas sus oficinas en la calle del Barquillo, 1, y el segundo ocupaba el mismo cargo en una Compañía de cementos cuyas oficinas reside en la calle de Alcalá, 63.

Estos dos amigos cambiaban a diario impresiones respecto al movimiento de las casas en que ambos servían.

Un día coincidieron en lo bonito que para ellos sería poseer un buen negocio que les asegurase un porvenir. Pero cayeron en la cuenta de que para acometerlo hacía falta dinero y no lo tenían. Pensaron entonces en la forma de adquirirlo y se trazaron un plan.

Cuando por la tarde los jefes de la Arrendataria de Fósforos abandonaban la oficina, ambos amigos se dedicaron con un cal-

co a imitar la firma y rúbrica del gerente.

A los seis u ocho días se constataron con la suficiente práctica para falsificar la firma con toda perfección. En t o n c e s sus trajeron un cheque, lo sellaron y lo extendieron por valor de 30.000 pesetas. Unos de ellos trazó la firma y el otro la rúbrica.

Y el día 7, a las once de la mañana, Santiago, ya conocido en el Banco por ir con frecuencia a cobrar cheques de la entidad, hizo efectivo el cheque.

Ya en posesión de las 30.000 pesetas, los dos muchachos contrataron un automóvil para efectuar un viaje a Extremadura, cerca de la frontera portuguesa, donde dijeron al chofer que iban a visitar a la tía de uno de ellos, que se hallaba enferma. Contrataron el viaje a 1,25 pesetas el kilómetro.

A la una de la tarde emprendieron el viaje, y a primera hora de la noche llegaron a Valencia de Alcántara, donde despidieron el vehículo, abonando al conductor la cantidad de 1.050 pesetas, a más de una pequeña cantidad como gratificación.

Los dos muchachos se albergaron en una fonda de la localidad, y el automóvil emprendió el viaje de regreso.

Pronto llegó a conocimiento del jefe de Policía la llegada de los extraños viajeros, y acto seguido se personó en la posada, encerrándose en una habitación con los dos muchachos, a quienes sometió a un interrogatorio. No fue menester mucho esfuerzo, porque a las primeras preguntas los jóvenes confesaron su delito, e hicieron entrega al policía de la cantidad que les restaba, que era la de 28.926 pesetas. Seguidamente ingresaron en la cárcel del pueblo.

Cuando el chofer que los llevó a Valencia de Alcántara llegó a Madrid se presentó en la Dirección de Seguridad y dió cuenta de lo que había sucedido.

La Dirección de Seguridad acordó poner al chofer a disposición del juez de guardia por si acaso hubiera incurrido en responsabilidad.

En el referido Centro policíaco también se recibió noticia de lo sucedido por una comunicación del jefe de Policía de Valencia de Alcántara.

LOS PRECURSORES

Los sucesos revolucionarios de Diciembre en San Sebastián

La Polloia actúa en Irún

Durante toda la mañana del día 15 se trabajó intensamente para reanudar las comunicaciones telegráficas, lo que se consiguió a la puerta de la casa, y poniéndolo en marcha partió rápidamente y cruzó la frontera como una exhalación, dejando a la Policía con dos palmas de narices...

penetró, al efecto, en una habitación inmediata, y desde allí se descolgó por un balcón a la calle. Seguidamente montó en el mismo «auto» que tenían los agentes a la puerta de la casa, y poniéndolo en marcha partió rápidamente y cruzó la frontera como una exhalación, dejando a la Policía con dos palmas de narices...

fueron llegando más detenidos, de Irún especialmente, en número tal, que tuvieron que ser apareados en las celdas algunos de ellos, pues siendo aquellas tan sólo en número de 135, pasaron de 150 los detenidos políticos desde el segundo día.

La actitud de los obreros

La huelga general fué en Guipúzcoa imponente. San Sebastián respondió en pleno al movimiento, y los comercios cerraron en su totalidad. No se publicaban periódicos, no circulaban coches, «autos» ni tranvías; tan sólo a partir del miércoles 17 se publicó la Prensa y comenzó a recobrar la ciudad su vida normal.

En Pasajes, Irún, Rentería, Eibar, Andoain, Tolosa, Villabona, etcétera, el paro fué imponente. En Tolosa, absoluto durante tres días, y en tal actitud estaban los huelguistas, que hubo de enviarse una compañía del regimiento de Sicilia, porque la Guardia civil era impotente para mantener el orden.

Igual medida hubo de adoptarse con respecto a Eibar. En todos estos puntos se practicaron detenciones numerosas, instruyéndose procesos aparte con varios encartados.

Puede decirse que la vida de Guipúzcoa estuvo tres días en suspenso y otros tantos a la mitad de su dinamismo normal.

La circulación ferroviaria

Sólo estuvo detenida durante veinte minutos, aunque a paralizarla tendían los revolucionarios; prueba de ello es que a las siete de la mañana del día 15 de Diciembre, tres desconocidos se presentaron, pistola en mano, en la central eléctrica de Gainchuritzqueta, cercana a Irún. Los desconocidos invitaron al guarda de la central a que paralizara la conducción de la corriente que da tracción a los trenes. Como el empleado hiciera alguna resistencia, le amenazaron con volar la central con una bomba, que le exhibieron. El empleado se avino entonces a cortar la corriente, después de lo cual fué maniatado por los asaltantes, que acto seguido abandonaron aquel lugar, llevando con ellos la bomba, que no quisieron utilizar y que depositaron en lugar cercano, donde fué hallada después por unos niños.

El guarda, que no fué atado fuertemente, pudo desprenderse de las ligaduras, y ayudado por un compañero que se presentó minutos después pusieron en marcha la central, reanudando su servicio los trenes, parados solamente durante tan breve lapso de tiempo.

La cárcel se llena

Hacia las cuatro de la tarde se dispuso que los detenidos que se hallaban en el Gobierno civil, en número de veintidós, fueran llevados a la cárcel de Ondarreta. La noticia del traslado fué recibida tratadamente, pues los detenidos estuvieron sin comer ni beber desde la mañana, y cuando pedían alvó oían en contestación un insulto de sus guardianes.

La conducción a la cárcel fué una página que difícilmente olvidará en la historia de su vida la ciudad de San Sebastián. En tres automóviles, custodiados por sesenta guardias civiles, los detenidos, esposados todos, fueron trasladados a la cárcel en medio de un silencio imponente. Era uno de esos días plomizos y sombríos de San Sebastián en que una lluvia tenaz y cruzada ennegrecía el ambiente.

Más tarde, durante la noche,

LA GENTE MALEANTE

Atraca a un pagador de la Duro Felguera y mata a tiros a un guardia civil

El atracador se apodera de 11.000 duros

Cómo se realizó el atraco

Oviedo, 9.—Hoy, a las once y media de la mañana, el pagador de la Duro Felguera se dirigió, ocupando una maquina y acompañado por la pareja de la Guardia civil, a una mina que en Sotroñido posee dicha Empresa, con objeto de pagar al personal.

Llevaba el pagador 55.000 pesetas. Al entrar en el túnel de Santa Bárbara vieron a un individuo apostado que empezó a disparar una pistola contra la maquina y mató a uno de los guardias. Entonces el desconocido subió a la maquina y exigió el dinero al pagador, entregándole éste los 11.000 duros, y seguidamente se dió a la fuga. Perseguido por el otro guardia, hizo éste sobre el ladrón varios disparos, a los que contestaba el atracador, el cual pudo ponerse a salvo con el dinero.

Apenas tuvo conocimiento del suceso el gobernador ordenó que se movilizara a la Guardia civil necesaria. Fuerzas de Oviedo, Noreña y otros puntos, con el teniente coronel del tercio, salieron para Sotroñido con un inspector y cuatro agentes de Vigilancia para hacer los trabajos de investigación y captura del atracador.

El atracador, herido por un guardia civil cuando iban a detenerle. Se recupera el dinero robado

Dos horas después de haber ocurrido el suceso se recibieron noticias de que el autor de la fechoría había sido detenido en Laviana después de haber sido herido por la Guardia civil.

Esta consiguió averiguar que el atracador se llamaba Emilio Díaz González y que residía en Laviana. Varias parejas salieron en su persecución, pudiendo comprobar que, una vez cometido el atraco y de haber dado muerte al guardia civil, cogió una bicicleta que tenía preparada y marchó a la casa donde se hospedaba. Allí fueron las fuerzas para detenerlo; pero el atracador se resistió e intentó agredir a la Guardia civil, por lo que ésta, como hemos dicho anteriormente, disparó, hiriéndolo gravemente.

Fué entonces conducido al hospital de la Duro Felguera para su curación. Se le ocuparon las 55.000 pesetas robadas. El detenido es natural de Tiñana, y residía desde hace poco en Laviana.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el suceso

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, al recibir ayer tarde a los periodistas les manifestó que en la comarca de la Duro Felguera un individuo había atracado un tren minero, donde viajaba un pagador de la Sociedad Duro Felguera y una pareja de la guardia civil.

Añadió el Sr. Maura que el atracador disparó un tiro contra los guardias, ocasionando la muerte a uno de ellos y apoderándose de 55.000 pesetas que llevaba el pagador.

Desaparición misteriosa de un industrial

En la Dirección general de Seguridad se presentó Mariano Melado Hijosa, de diecisiete años de edad, que presta sus servicios como dependiente en una bodega establecida en el pasaje de Valdeciella, II, para denunciar que el día 4 del actual, a las cinco de la tarde, salió del establecimiento el dueño del mismo, Antonio García Durán, de veintiséis años, soltero, quien dijo que iba a dar un paseo.

Antonio no ha regresado; pero concurre la circunstancia extraña de que ayer, a las seis y media, salió también de la casa una mujer llamada Dámasa López Guillén, que vivía maritalmente con Antonio, y tampoco ha regresado.

La Policía trasladó las manifestaciones del compareciente al Juzgado de guardia, y éste ordenó la práctica de algunas diligencias en relación con los desaparecidos.

NOTICIAS MILITARES

Modificaciones en el uniforme militar

Por orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que se cambie la escarapela antigua por otra tricolor, sobre la que se colocará el emblema del Arma o Cuerpo.

Este mismo emblema se pondrá en el cuello de la guerrera, suprimiéndose los emblemas particulares de algunos Cuerpos de Infantería.

Se da de plazo hasta fin de año para poder usar la guerrera con solapas, quedando prohibido su uso a partir de la indicada fecha.

La nueva bandera y la fórmula de promesa de fidelidad

Se ha dispuesto que las nuevas banderas que en lo sucesivo usarán los Cuerpos del Ejército será la tricolor de tres bandas iguales, de un metro cuadrado las de las fuerzas a pie, y la de las montañas de 55 centímetros, ribeteadas

Cometido el atraco el malhechor se dió a la fuga, siendo perseguido por el otro guardia civil, que hizo varios disparos sobre él, sin lograr capturarle.

Otros dos sucesos

Roban 12.000 pesetas en una lotería de Bilbao

Bilbao, 9.—Esta tarde, a las tres y media, dos individuos bien vestidos entraron en la administración de loterías de la plaza Nueva, número 6, propiedad de don Eduardo Salvadegoitia, pidiendo a la lotería, Cesárea Góicoechea, un décimo de cien pesetas del próximo sorteo. Luego pidieron les facilitase un número más alto de dicho sorteo, y la lotería dió media vuelta para ir al cajón donde tenía los billetes. Entonces dichos sujetos, aprovechando que la puerta se hallaba abierta, penetraron en el interior, y uno, amenazando a la lotería con una pistola, permitió que el otro se llevara 12.000 pesetas en billetes y plata que había en un cesto.

Debido a la precipitación con que obraron para darse a la fuga, dejaron abandonadas otras cantidades que había en un cajón inmediato. La lotería comenzó a gritar, acudieron numerosas personas y un guardia municipal; pero no se conoce el paradero de los atracadores.

El lotero temía el asalto

Bilbao, 9.—El dueño de la lotería donde se cometió el atraco tuvo noticias días pasados de que merodeaban por las inmediaciones sujetos sospechosos. Para evitar un asalto nocturno reforzó los tabiques que comunican con el portal. Se sabe que uno de los individuos que se vieron por allí se le conoce por el apodo de «Sobés». La Policía ha montado servicio de vigilancia en la carretera y ferrocarril para evitar la huida de los atracadores.

Dos tiendas asaltadas en Zaragoza

Zaragoza, 9.—Durante la noche de ayer, en el barrio de Santa Isabel, tres sujetos, pistola en mano, penetraron en el almacén de vinos propiedad de Fulgencia Montañés y en la tienda de comestibles de José Plou, exigiendo la entrega del dinero que había en la caja.

Los desconocidos se apoderaron de 3.000 pesetas, desapareciendo con dirección a Zaragoza.

Avisada la Guardia civil, salieron varios números en persecución de los atracadores, dándoles alcance frente al río Gallego; dispararon para intimidarlos, logrando capturar a uno, llamado Luis Navarro Cabezon, natural de Logroño, recién salido de la cárcel, donde había cumplido condena por robo y atentado.

por los tres lados exteriores de un fleco dorado.

Llevarán las banderas en el centro de su franja amarilla el escudo de España, y formando dos arcos concéntricos se pondrá, bordada en letras negras, dentro de la franja roja, una inscripción indicando la unidad, y en la franja morada otra inscripción, bordada en blanco, donde se consignará el nombre del regimiento.

La fórmula de promesa de fidelidad a la bandera será la siguiente:

Pregunta: «¿Prometéis ser fieles a la nación, leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?»

Respuesta: «Sí, prometo.»

Replica: «La ley os amparará y la nación os premiará si lo hacéis, y si no seréis castigados.»

La pregunta y la réplica las hará el jefe del Cuerpo sin cruzar el sable con la bandera.

Para este año las tropas formarán con separación de reclutas y veteranos, situándose la bandera en el centro de la formación de los últimos y los reclutas enfrente.

Le roban cincuenta duros y le dan las gracias

En la calle de Alcalá, cerca del ministerio de la Guerra, un cobrador llamado Saturio Fernández Muñoz dedicó unos minutos a leer un bando de la Alcaldía, que fueron suficientes para que un hábil ladrón le robara una cartera, en la que llevaba 50 duros.

Pero lo gracioso del caso es que el ladrón, entendiendo que tenía bastante con los duros, volvió a meter en el bolsillo del robado la cartera con 11 pesetas en plata.

Saturio desconoce quién sea el autor del hurto; pero supone que lo sea un individuo que junto a él leía también el bando y al separarse le dijo muy amablemente: «¡Adios, amigo! buenas tardes y muchas gracias!»



A la izquierda, Aizaguirre, empleado del ferrocarril Gainchuritzqueta, a quien obligaron los revolucionarios a cortar la corriente de la línea

(Fot. Carte.)

transmitiendo órdenes de la autoridad militar.

En cumplimiento de estas órdenes la Policía comenzó a actuar, y pronto fueron detenidos en Irún el ex sargento de Carabineros Antonio Ortega, el impresor Francisco Muñoz, el comunista Cruz Ortiz, los socialistas Gregorio Lana, Aquilino Gutiérrez y Marcellino Collinas, y los republicanos Ramón Auz, Angel Miquelajaurgui, Anastasio Blanco, José Gómez, Pablo Oyarzábal, Jesús Rojo, Camilo Arana, Serafin Iriarte, Manuel Cristóbal y otros; una veintena de comprometidos, contra los que también había orden de detención, pasaron a tiempo la frontera, poniendo por medio los Pirineos.

Evasión audaz

Uno de ellos, llamado Jesús Vázquez, se escapó, por cierto, de una manera muy curiosa. Al presentarse los agentes en su casa les dijo que se iba a mudar de ropa;

La cárcel se llena

Hacia las cuatro de la tarde se dispuso que los detenidos que se hallaban en el Gobierno civil, en número de veintidós, fueran llevados a la cárcel de Ondarreta. La noticia del traslado fué recibida tratadamente, pues los detenidos estuvieron sin comer ni beber desde la mañana, y cuando pedían alvó oían en contestación un insulto de sus guardianes.

La conducción a la cárcel fué una página que difícilmente olvidará en la historia de su vida la ciudad de San Sebastián. En tres automóviles, custodiados por sesenta guardias civiles, los detenidos, esposados todos, fueron trasladados a la cárcel en medio de un silencio imponente. Era uno de esos días plomizos y sombríos de San Sebastián en que una lluvia tenaz y cruzada ennegrecía el ambiente.

Más tarde, durante la noche,

IRINTZKI

San Sebastián, 1931.

EL LIBRO

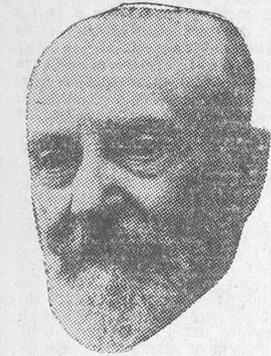
NOVELAS Y NOVELISTAS

Don Emilio Gutiérrez Gamero, que ha cumplido anteayer ochenta y siete años, acaba de publicar una novela y se dispone a comenzar otra

Tarde de Mayo en el Casino --De Narváez a Alcalá Zamora.--Libros de memorias.--¿Documentación? No... La última novela.--Lo real en los libros.--La novela preferida.--La política de hoy.--La biografía

Todos las tardes se encuentra a D. Emilio Gutiérrez Gamero en el Casino de Madrid. Charlando, leyendo, en los grandes salones alfombrados, en la biblioteca. Viejecito, menudo, vivaz, con los ojillos vivos tras las gafas de fino cerco metálico, con la nariz gancheda que va en busca de la barba blanca, puntiaguda y breve. (Es un rostro irónico éste de don

sencilla, que responde, por su factura, por sus tipos, a la buena tradición de la novela española... --Hacia tiempo que no escribía yo una novela. Últimamente me había entregado a esos artículos de evocaciones que con el título de «La España de ayer» vengo publicando en LA LIBERTAD. Ya he publicado cuatro tomos de cosas de ese género. Y estoy preparando ahora el quinto, que se llamará «De mal en peor»... --Tiene usted material para muchos volúmenes? --Sí... Podría dar muchos tomos de esos recuerdos míos de la España política, social y literaria de ayer. Material--recuerdos--para ellos sí hay... Pero no quiero que pasen del sexto volumen... ¿No le parece a usted que ya está bien? --Y dígame usted, D. Emilio, ¿cómo recuerda usted tanta y tan diversa y tan lejana cosa? Su archivo--cartas, documentos, recortes--será magnífico... --Nada de eso, amigo mío... Tenía, sí, un gran archivo con una documentación copiosa e interesantísima de las grandes figuras de mi época. Pero me lo inutilizó la Policía francesa en un registro que hizo en mi casa, en París, el año setenta y siete... Además, yo nunca pensé que todas aquellas cosas pudieran un día servirme para mis trabajos literarios. No me cuidé por esto de hacer acopio de cartas, de recuerdos, de papeles... --Entonces... --La memoria, mi gran memoria es la que me sirve para esa labor de reconstrucción de unas horas lejanas... Recuerdo las cosas muy bien... Usted sabe que los viejos acostumbramos a recordar mejor las cosas distantes que las cosas cercanas... Es un curioso caso de memoria a la inversa...



El ilustre escritor D. Emilio Gutiérrez Gamero

Emilio: con su barbita en punta, tiene algo de un Mefistófeles que hubiera envejecido, que se hubiera hecho bueno y burlón...)

Tiene un aire antiguo esta sala del Casino en que charlamos hoy con D. Emilio Gutiérrez Gamero. Reproducciones de cuadros famosos, una enorme araña central, divanes y sillones forrados de blanco. (Así, con sus fundas blancas, las enormes sillas dan la sensación de que están esperando al comendador Don Gonzalo de Ulloa, convidado de piedra.) Fuera, en la calle, tarde tibia de Mayo, tarde de toros y de carreras. Aquí, en la enrejada sala del Casino, quietud y pereza de siesta...

—Es curioso...—me dice el escritor—. Hoy, precisamente, cumpla ochenta y siete años. Nació el 7 de Mayo de 1844. Era jefe del Gobierno Narváez. Esto me lo dijo luego. Yo entonces no me fijé mucho...

Este caso de D. Emilio Gutiérrez Gamero es sencillamente excepcional. Ochenta y siete años... Todo un magnífico panorama de vida española: Narváez, y O'Donnell, y Espartero, y el carlismo, y doña Isabel, y la Revolución, y Prim, y D. Amadeo, y la República, y Pavia, y la Restauración, y Alfonso XII, y el 98, y Cánovas, y Sagasta, y la Regencia, y Alfonso XIII, y la Dictadura, y la nueva República... Casi un siglo de historia de España, visto por unos ojillos vivos y un entendimiento ágil. ¿Visto, contemplado nada más? Vivido también muchas veces. Don Emilio, espectador siempre, fué también, en varias y trascendentes ocasiones, actor... Ahora, por ejemplo, es oportuno recordar que él fué de los diputados que votaron la primera República, aquel 11 de Febrero de 1873...

Ahora, sólo unos días antes de cumplir los ochenta y siete años, ha publicado D. Emilio Gutiérrez Gamero una nueva novela: «Entre purgatorio y gloria». Novela clara,

... Bajo cada personaje de «Entre purgatorio y gloria»—me dice ahora—podría ponerse su nombre verdadero. Porque todos han tenido una vida real, corpórea. Esto es ya norma en mi modo de hacer novelas. Mis materiales son directos, vivos, arrancados a la gran cantera de la realidad. Todos mis libros responden a esto. Su acción es un eco de acciones auténticas. Los personajes están hechos sobre hombres y mujeres que fueron de carne y hueso. Claro que no están copiados al pie de la letra, que no se trata de la reproducción fotográfica de personas que han vivido... No... El escritor interviene siempre: modifica, atenúa, recarga... Los ambientes reales de nuestra burguesía dorada en los finales del siglo XIX pueden verse reproducidos con una gran fidelidad en mis novelas. Así como la clase media--culto, amigo mío...--está reflejada en las incomparables novelas gallosianas...

—Vamos a ver: de las novelas suyas, ¿cuál es la que más le satisface? --«La olla grande» es la que a mí me gusta más. Creo que hay en ella un carácter bien dibujado: un personaje que aparece también en «El corregidor de Almagro» y «Clara Porcia».

—Y al público, ¿cuál es el libro de usted que le gustó más? --Ese mismo también. «La olla grande» es una novela que recoge escenas y ambientes posteriores al desastre del 98. Es el retorno de muchas familias nuestras que regresan de las colonias perdidas ya...

—Usted, que ha recogido en sus novelas los medios políticos de la última parte de nuestro siglo XIX, ¿no ha sentido también la tentación de llevar a sus libros personajes y temas de nuestra política actual? --No. No pensé nunca en recoger en alguna novela mía la vida política de hoy.

—¿Por qué? ¿No la crea usted interesante, novelable? --Sí. El ritmo político de nuestros días es interesantísimo. Mas para ver y juzgar bien estas cosas de la política hace falta que pase el tiempo. Hacen falta distancia, perspectiva... Las cosas están muy cerca todavía...

—Ahora se llevan en literatura los libros de biografías. ¿No ha pensado usted, que tan de cerca ha conocido a muchas figuras interesantes, en escribir alguna biografía? --Tampoco... Asustá un poco ponerse a hacer biografías cuando las ha escrito tan bien el marqués de Villa-Urrutia. Además, un libro de ese género exige un trabajo de documentación, de recopilación, que yo no puedo hacer ahora...

—¿Prepara usted algún libro para después de este último de «Entre purgatorio y gloria»? --Saldrá pronto «De mal en peor». Y en cuanto a novela, quiero hacer una en este próximo verano. No tengo aún nada pensado sobre ella: ni el asunto, ni los personajes... Tengo sólo el propósito de escribirla...

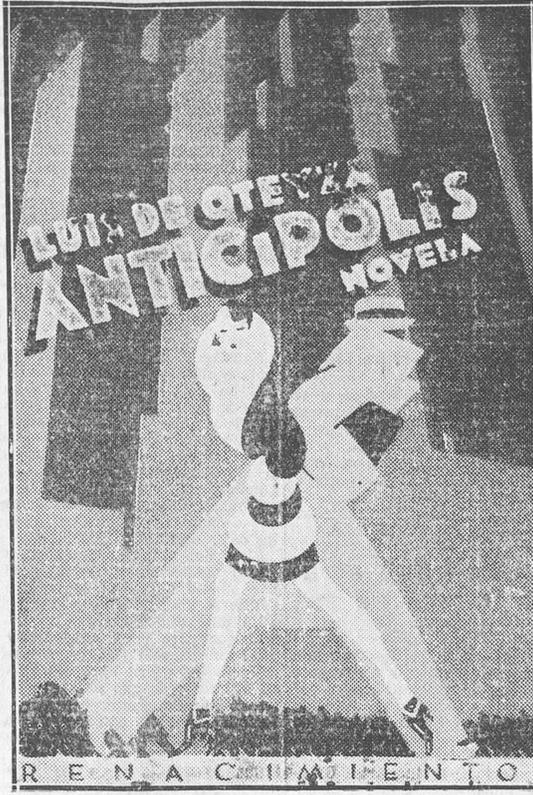
—Admirable D. Emilio Gutiérrez Gamero... Acaba de publicar una novela y ya piensa en comenzar otra. Y esto lo dice en el día en que cumple sus ochenta y siete años. Lo dice con los ojillos vivos iluminados de alegría y con la breve barbita blanca temblorosa de vivaz entusiasmo. Por su espíritu, por su labor, por sus ochenta y siete años, ¡enhorabuena, don Emilio!

JOSE MONTERO ALONSO

Cámara Oficial del Libro

El Pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Castillo, y con asistencia de los Sres. Rodríguez (B.), Del Amo (J.), Ortiz Such, Sáenz de Jubera, Martínez Reus (J.), Perledo, Mathieu, Jiménez Siles y Ruiz Martija.

Se dió cuenta, en primer término, de la visita hecha a la Cámara de Barcelona por el Consejo de gobierno de la de Madrid, en cumplimiento del acuerdo adoptado de celebrar dos reuniones semestrales cada año, una en Madrid y otra en Barcelona. La de ahora dió motivo para el examen de una serie de cuestiones interesantes: una de ellas, la campaña emprendida en Méjico contra el libro español, y también contra la Prensa, sobre todo la gráfica. La explica un doble nacionalismo, económico y cultural, y quiere traducirse en tremendas elevaciones de derechos arancelarios, que harían imposible la importación de nuestros libros y revistas. La Cámara de Madrid, encargada de llevar a cabo las gestiones oportunas, invitará a una conferencia a los representantes de la Prensa gráfica, a fin de proceder, de acuerdo con ella, a interesar al apoyo



Portada del nuevo libro del ilustre escritor Luis de Oteiza, interesante y atrevida novela que mañana se pone a la venta

del ministerio de Estado en asunto de tanta trascendencia.

Fué también objeto de estudio en Barcelona el proyecto, recientemente dado a conocer, de autorizar la venta de libros en las oficinas postales. Sus autores invocan como precedente el de la República Argentina; pero allí se han limitado, con miras al fomento de la producción literaria nacional, a facilitar, por medio del correo, la adquisición de obras de autores nacionales, y en España se pretenden instalar verdaderas librerías en administraciones y estafetas y aplicar a mejora de sueldos de los empleados postales el ingreso procedente de la venta. Si la idea prosperase, locales y funcionarios consagrados a un servicio público vendrían a mezclarse en operaciones mercantiles privadas y a promover así una concurrencia inadmisiblemente al comerciante particular. La imposibilidad de surtir de modo adecuado los millares de dependencias postales, constituye

otro obstáculo, y no pequeño, opuesto a lo pretendido. Las Cámaras, llamadas a estimular cuanto suponga desenvolvimiento de la industria librera, necesariamente habrían de protestar si prevaleciese una iniciativa mortal para el comercio de librería, nocivo para el servicio público y precedente peligroso, que no dejará de extenderse a otras manifestaciones mercantiles, con subversión de toda la economía.

Hubo asimismo un cambio de impresiones respecto a la importación de libros hispanoamericanos. Sujetos hoy al régimen general, que exige solicitud de licencia y publicación del anuncio reglamentario en la «Gaceta», deben formar excepción, precisamente porque proceden de países de habla española, merecedores de distinto trato, y para evitar que la reciprocidad de conducta nos ocasionase quebrantos fáciles de suponer. Las Cámaras lo solicitarán del ministerio del ramo.

Y quedó, finalmente, acordado en la reunión de Barcelona, y entre otras cosas, que se publique un Anuario de bibliografía, por el estilo de los catálogos de libros «d'etrennes», que tanto favor alcanzan en Francia. Será un suplemento de la Bibliografía que editan las Cámaras, y comprenderá las obras más importantes de cada editorial aparecidas el año anterior.

Los representantes de la Cámara de Madrid que fueron a Barcelona mostraron su profundo reconocimiento por las atenciones y obsequios que en su viaje obtuvieron, prueba de la estrecha cordialidad que une a entrambas Corporaciones.

La sesión terminó con la aprobación de las cuentas de Tesorería.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE con interesantes fotografías 5 PESETAS en todas las librerías

EL LIBRO DE LA NUEVA ESPAÑA! CRISTOBAL DE CASTRO Al servicio de los campesinos (HOMBRES SIN TIERRAS; TIERRAS SIN HOMBRES) LA NUEVA POLITICA AGRARIA JAVIER MORATA.-Editor

Se ha puesto a la venta el número 3 de la «Biblioteca de Bolsillo». Parerga y Paralipomena, EUDEMONOLOGIA (Aforismos sobre la sabiduría de la vida), de Arturo SCHOPENHAUER; traducción, prólogo y notas de Juan B. Bergua. Un precioso volumen esmeradamente impreso, con cubierta ilustrada, 2,50; encuadernado en siml-ante, 4 pesetas. Por correo, 0,25 más; contra reembolso, 0,50. Pedidos a librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID. Teléfono 19728. El número 1 de la misma Biblioteca es «EL KORAN»; el 2, «LOS DIÁLOGOS» menores de Platón y la Apología de Sócrates. Al mismo precio.

LA VIDA LITERARIA

Joaquín Arderius está escribiendo una novela en torno al crimen famoso del expreso

Y Joaquín Belda va a publicar otra novela que se llamará «La cuñada de Tarquino»

La próxima novela de Joaquín Belda

Belda, en el despacho de una editorial, corrigiendo las pruebas de un libro. --Libro nuevo? --Libro nuevo. Saldrá de un momento a otro. --Novela, claro... --Sí. Se llama «La cuñada de Tarquino». Y recoge personajes y ambientes análogos a los de aquella novela mía «La suegra de Tarquino», que ha sido una de las más que más se han vendido. --Contenido del libro? --Hombre... Yo creo que queda una novela con gracia. Veremos si el público se la encuentra también.

Otra novela de Joaquín Arderius

Joaquín Arderius, con José Díaz Fernández, ha entregado ya al editor su «Vida de Fermín Galán», que aparecerá muy pronto en las librerías.

—¿Y de novela, Arderius? --Estoy trabajando en una que es una a modo de visión social del crimen famoso del expreso de Andalucía. Aquellos personajes, aquel hecho; pero con otra interpretación, con otras derivaciones; de un carácter social nuevo. Los protagonistas vistos por dentro: sus móviles, sus reacciones, su proceso íntimo--distinto en todos ellos-- a medida que se acerca el trámite final. La novela acaba cuando los van a ejecutar, no cuando los ejecutan...

—¿Título del nuevo libro? --No lo tengo aún. Veremos...

Las novelas de Eremburg, en España

De los nuevos escritores jóvenes dados a conocer en España es esta última hora literaria, u... de los más admirables es, sin duda, Elias Eremburg, el gran ruso, a quien Ramón Gómez de la Serna conoció en París en los días de la gran guerra.

Sus últimos grandes éxitos entre nosotros fueron los de «Citrón 10 HP.» y «La callejuela de Moscú», éxitos determinantes de que algunas Casas editoriales contrataran con Eremburg la publicación de varios libros suyos.

Para evitar que la obra del gran novelista aparezca diseminada por editoriales distintas, Ediciones Hoy ha firmado recientemente con Elias Eremburg un contrato de exclusividad por cuatro años. En virtud de este contrato, la Editorial citada publicará cada año dos obras de Eremburg.

La primera, que aparecerá dentro de unos días, será «El amor

de Juana Ney». A esta novela seguirá «Frente único».

Retana vuelve al ruedo literario

Hacia mucho tiempo que Alvaro Retana estaba alejado del escaparaté de la literatura. Y he aquí que hoy se anuncia su reaparición. Y con ocho novelas nada menos. Ocho novelas breves, que integrarán la nueva Colección Fémmina.

Los ocho volúmenes irán con portadas e ilustraciones de Zamora. Comprenderán temas vagamente políticos y humorísticos, sin ninguna pincelada erótica. Es una modalidad nueva en el autor de «El octavo pecado capital».

Ya están entregados a la editorial los cuatro primeros volúmenes de la colección. Se titularán «El más bello amor del rey» (episodio de la noche de la abdicación de Alfonso XIII), «Una familia de la Dictadura» (caricatura del fene-

cido régimen), «A Sodoma en tren botijo» (sátira contra el vicio que no puede decir su nombre) y «Los malditos hombres» (pintura del ambiente galante madrileño).

El pueblo y la política

La nueva Biblioteca para el Pueblo ha constituido un gran éxito de venta. El tomo que ha iniciado la colección, «Los hombres que trajeron la República», se ha vendido admirablemente. El éxito ha alentado a la Editorial, y ésta está ya preparando una serie de nuevos e interesantes volúmenes, que ofrecerán, dentro de un formato y un precio igualmente populares, hechos y figuras de gran interés político en los momentos actuales.

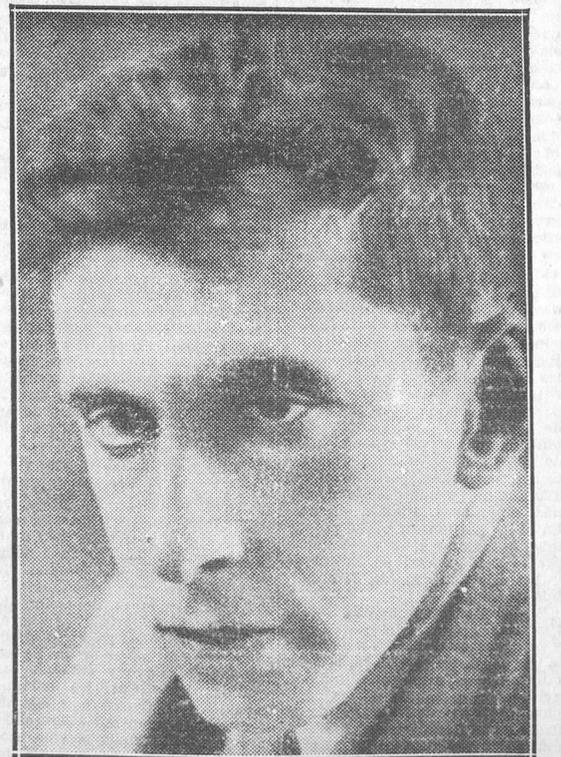
A «Los hombres que trajeron la República» sigue en estos días el volumen titulado «Horas del cautiverio». Y a este tomo seguirá otro con el título de «Aventura, muerte y gloria de Fermín Galán».

Graco Marsá, en Madrid

Graco Marsá se encuentra estos días en Madrid. Graco Marsá vivió la emoción de las horas de Jaca, marchó a Francia al fracasar el movimiento y ha vuelto ahora a España, acogido al decreto de amnistía.

Graco Marsá recogió el espíritu, la incertidumbre, la alegría y el dolor de aquellas horas de Jaca en un libro. Y este libro, «La sublevación de Jaca», es el que en los días recientes de la Semana del Libro se ha vendido más en Madrid. El público respondía así al imperativo político del momento.

—La edición--nos dice Graco Mar-



Elias Eremburg, el gran escritor ruso, de quien recientemente se han publicado en castellano sus novelas «La callejuela de Moscú» y «Citrón 10 H-P».

EUDEMONOLOGIA
PARERGA Y PARALIPOMENA
(Aforismos sobre la sabiduría de la vida)
de
ARTURO SCHOPENHAUER
Traducción, prólogo y notas de
JUAN B. BERGUA

Este es el número 3 de la «Biblioteca de Bolsillo». El número 1 de la misma colección es el «Korán», precedido de la vida de Mahoma, abundantisimas notas y un índice por materias. El número 2, «Los diálogos de Platón» (Hippias el menor, Lysis, Laches, Charmides, Critón, Eudífron) y la Apología de Sócrates; más un estudio sobre la vida y obra de Platón, fuentes platonianas, bibliografía y abundantes notas. Cada tomo, elegantemente impreso, 2,50; encuadernado en siml-ante, 4 pesetas. Por correo, 0,25 más; a reembolso, 0,50. Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid. Teléfono 19728.

sá—se está acabando. Fué de 10.000 ejemplares.

—Magnífica cifra, al menos para nuestras costumbres editoriales.

—Eso es... Estamos preparando la segunda edición... Esta será de 5.000 ejemplares.

«La revolución proletaria»

Rusia está de moda literariamente. Sus hombres, sus problemas, sus recuerdos y sus inquietudes forman uno de los temas literarios del momento.

Muy pronto aparecerá el titulado «La revolución proletaria» («La organización de las fuerzas obreras revolucionarias»).

Información municipal Clisé del día

Enfoquemos hacia la Comisión de Fomento que se reunió ayer; es en la que figuran los asuntos gordos de la casa.

Seguros estamos de que si no se hubiera interpuesto esa gloriosa fecha, ya se habría resuelto la cuestión, y hasta tenemos la presunción de saber en qué sentido;

En la Asesoría se examinó la cuestión, que no es ni más ni menos que una sencilla adjudicación de subasta de obras.

Nada dijo el Sr. Rico del resultado de su entrevista; pero nosotros podemos asegurar una vez más a los lectores que ya es tarde para resolver acertadamente este problema.

El emplazamiento dado al cuarto depósito imposibilita en absoluto la construcción del último trozo del proyecto, aunque el señor Artigas Arpón diga lo que le dicten los técnicos.

Sentimos la desorientación que en este asunto — y sospechamos que en otros relacionados con el Canal también—tiene el nuevo delegado.

En una intervú que anoche publicó un periódico con este señor, dice hablando del magno problema: «Complicado en realidad, no, a no ser el que planteó la Dictadura con el trazado de la prolongación de la Castellana, que obligó a acometer sólo una parte de las obras del cuarto depósito, en Chamartín.

No se ha enterado aún el nuevo delegado de que las obras del depósito van ya bastante adelantadas y que no será posible ni ampliarlas ni variarlas; que el Canal que ha de traer las aguas al depósito sigue el mismísimo eje de la prolongación de la Castellana y que esta prolongación no pasará del lugar donde se halla el llamado hotel del Negro, con lo cual se ha estrangulado la edificación en aquel hermoso paraje de Chamartín de la Rosa al propio tiempo que se ha privado de agua del Lozoya a un núcleo de población de más de veinte mil habitantes, so pena de ocolocar una máquina elevadora que costará muchos miles de duros, primero

rios ya expuestos en estas columnas.

En un «clisé» que ha de tener las características de una instantánea no podemos recoger los diversos matices del asunto; pero, aunque a la ligera, diremos que nuestro objetivo ha captado vistas parciales de este magno negocio, y conservamos en cartera fragmentos de conversaciones, grupos de técnicos y concejales y otros detalles muy interesantes que pueden irse revelando poco a poco.

Aparté de lo que sucede alrededor de la Comisión de Fomento en la captación de votos edilicios, hay otro curioso aspecto que examinar, y es el del forcejeo legislativo o legislativo—como quiera decirse—que se realiza en torno al voto particular de un letrado consistorial.

No nos extrañaría que el Cuerpo de letrados quisiera presentar el asunto como una cuestión de amor propio. Ya a nosotros han llegado voces sospechosas, diciéndonos que la aprobación del voto particular era un bofetón para los demás letrados. Consideramos absurdo este argumento, pues en todas las colectividades se formulan votos particulares que el proferir nada implican en contra de los que no los suscriben.

Con esa teoría, la misma razón tendría el autor del voto particular para sentirse lastimado si prosperase el criterio de los demás.

Suponemos que los señores de la Comisión de Fomento se apartarán de esas mezquinas consideraciones y resolverán en justicia.

Notas informativas

El alcalde dijo que había visitado al delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya para tratar de la posibilidad de llevar a cabo el proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

El Sr. Rico del resultado de su entrevista; pero nosotros podemos asegurar una vez más a los lectores que ya es tarde para resolver acertadamente este problema.

El emplazamiento dado al cuarto depósito imposibilita en absoluto la construcción del último trozo del proyecto, aunque el señor Artigas Arpón diga lo que le dicten los técnicos.

Sentimos la desorientación que en este asunto — y sospechamos que en otros relacionados con el Canal también—tiene el nuevo delegado.

En una intervú que anoche publicó un periódico con este señor, dice hablando del magno problema: «Complicado en realidad, no, a no ser el que planteó la Dictadura con el trazado de la prolongación de la Castellana, que obligó a acometer sólo una parte de las obras del cuarto depósito, en Chamartín.

No se ha enterado aún el nuevo delegado de que las obras del depósito van ya bastante adelantadas y que no será posible ni ampliarlas ni variarlas; que el Canal que ha de traer las aguas al depósito sigue el mismísimo eje de la prolongación de la Castellana y que esta prolongación no pasará del lugar donde se halla el llamado hotel del Negro, con lo cual se ha estrangulado la edificación en aquel hermoso paraje de Chamartín de la Rosa al propio tiempo que se ha privado de agua del Lozoya a un núcleo de población de más de veinte mil habitantes, so pena de ocolocar una máquina elevadora que costará muchos miles de duros, primero

para colocarla y otros muchos más luego para mantener su funcionamiento. Todo eso gracias a la labor tan discreta y tan previosa de los técnicos, como dice el Sr. Artigas en su intervú.

Esperamos que el Sr. Artigas, a quien conocemos de antiguo y de cuyo talento tenemos un altísimo concepto, se irá enterando más detenidamente de las cosas del Canal.

Y ya que hablamos de esto, recordemos que el Sr. Saborit es el representante del Ayuntamiento en el Consejo de administración, y como este señor gusta de llevar al desempeño de los cargos la máxima eficacia, le recomendamos que se entere bien de la operación financiera concertada entre el Canal y el Municipio para eso del cuarto depósito; porque ha llegado a nuestros oídos algo que nos inquieta. Se dice que las expropiaciones para el currimiento del emplazamiento del depósito las va a pagar el Ayuntamiento sin ninguna compensación.

Entre las proposiciones últimamente presentadas por los socialistas hay una que dice así: «Que si se convoca alguna reunión de la llamada Unión de Municipios plantee como cuestión previa la necesidad de renovar todo el personal, por considerar que la manera como nació ese organismo y como fueron nombrados sus directores es incompatible con los Municipios libremente designados por la voluntad popular.»

Como la sinceridad es nuestra norma, hemos de declarar que en esta proposición advertimos una fórmula poco gallarda de proceder contra determinado funcionario de ese organismo y no parece bien que se quiera hacer correr la triste suerte de las cesantías a funcionarios que están allí ganándose un sueldo honradamente, para encubrir con ellas la salida de una persona que es poco grata a los socialistas.

Consideramos censurables las persecuciones que el sectarismo dicta contra personas que tienen derecho a la vida y una familia que mantener; pero aun nos parece peor que no haya gallardía en la persecución.

Todo el personal de la Unión de Municipios no merece ser despedido. En cambio, en el Ayuntamiento hay algunos emboscados que incluso utilizan la condición de haber sido concejales de la Dictadura para llegar a los cargos que ocupan, cubriéndose con la hoja de parra de un concurso, y no hay ni barruntos de que se piense proceder contra ellos.

«Un poquito de piedad!»

Accediendo a las muchas peticiones recibidas, el alcalde ha dispuesto que hoy domingo se abra al público la Casa de Campo desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde. El Sr. Rico no ha querido dejar de atender el deseo del vecindario, aunque el expresado parque no se halla todavía en condiciones que permitan abrirlo definitivamente, toda vez que está por terminar el inventario y pendientes de realizarse determinadas e imprescindibles obras. Los madrileños deben, pues, agradecer la gentileza de su alcalde, gracias a la cual podrán ya disfrutar hoy de las bellezas que encierra la Casa de Campo.

Como compensación, D. Pedro Rico sólo hace unos ruegos al público. Helos aquí: Que no se haga fuego, que no se maltraten los árboles, que no se persigan los conejos y que no se vendan bebidas.

De la cultura de los madrileños hay que esperar que se respetarán las acertadas prohibiciones de la Alcaldía.

Los alumnos de la Escuela de Cerámica

Recientemente se ha constituido en Madrid la Asociación de Alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica, en la Escuela del mismo

nombre de esta ex corte, con amplios fines culturales y artísticos y para coadyuvar al desenvolvimiento de la Escuela con el mismo espíritu que desde su fundación tiene dicho Centro.

La Asociación ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, D. Jacinto Alcántara, director de la Escuela; presidente, D. Antonio Velra; vicepresidente, D. Angel Adrados; secretario, D. Tomás Lucendo; tesorero, D. Mariano del Campo; vocales, D. Angel Galán, D. Félix Frutos, D. Juan García y las señoras Dolores Valero y María Garnacho.

El primer acto que la naciente Asociación organiza se verificará el próximo día 23, y consistirá en el descubrimiento de una lápida conmemorativa de D. Francisco Alcántara, ilustre fundador de la Escuela, y cuya memoria perdura en el espíritu de los que recibieren sus enseñanzas, y bajo cuya dirección dieron los primeros pasos en el camino del arte.

El acto se verificará en el local de la Escuela, y D. Nicolás María Ugoitzi pronunciará un discurso.

Para la próxima sesión

A la próxima sesión del Ayuntamiento se lleva el proyecto de construcción del mercado de la calle de Tirso de Molina y un dictamen de la Comisión especial de escuelas proponiendo la compra de unos quinientos solares para destinarlos a construcciones escolares.

La leche y la salud pública

El delegado de Abastos, señor Cordero, ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de intervención en la venta de leche para garantizar sus buenas condiciones higiénicas al público.

En él se dictan medidas, a las que habrán de ajustarse en lo sucesivo los propietarios de los despachos de venta de leche para la expedición del artículo, con objeto de evitar los peligros de adulteración.

Varias proposiciones

Los concejales de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid han presentado varias proposiciones, en las que se pide: Que se termine la red de abastecimiento de aguas del Canal de Lozoya en el distrito de la Latina, para lo cual se formulará por la Dirección correspondiente los oportunos proyectos parciales, cumpliendo lo convenido con el Canal y sin perjuicio de que éste, en su día, abone los gastos al Ayuntamiento.

Que se convoque a una reunión de representantes oficiales de los Ayuntamientos de El Pardo, Leganés, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Aravaca, Vallecas, Vicálvaro, Pozuelo, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Chamartín de la Rosa y Puencarral, para proceder a estudiar, bajo bases comunes, el problema de la anexión de los pueblos a Madrid, si conviniera, y en las condiciones en que habría de hacerse en su día.

Que se coloque cada ocho días, en el tablón de anuncios de las Tenencias de Alcaldía, las listas de cuartos desahucilados en cada distrito, por calles, números, habitaciones, servicios, precios y nota de ser exteriores o interiores, a fin de ilustrar al vecindario que necesite buscar alojamiento.

Una manifestación de los «camelots du roi» contra Briand

París, 9.—A última hora de la tarde—unos 50 «camelots du roi» han intentado recorrer los grandes bulevares, lanzando gritos hostiles contra el Sr. Briand. Los manifestantes fueron dispersados. Se practicaron 15 detenciones.

SUCURSAL AVEA CONDE DE PEÑALVER 1 G. ARIAS (Esposa y Miña) MADRID Sombreros y gorras

Que se encomiende al señor director de Arquitectura que a la mayor brevedad proponga a la Alcaldía una mejor distribución de todos los locales municipales, adaptándolos a sus verdaderas necesidades, oyendo el parecer de los jefes de los servicios, sin tener por ello que sujetarse a su opinión, sino procurando que en lo sucesivo rindan la utilidad necesaria, en bien del público y de las respectivas funciones a cada ramo encomendadas. Esta propuesta abarca el propósito de que con las reformas venga el plan de obras que sean precisas en cada oficina o dependencia municipales para llevarla a efecto con toda rapidez, sin excusa ni pretexto alguno, por exigirlo así el decoro municipal.

Que se dé el nombre de Luís Fernández Martínez a la calle de San Raimundo, por haber contribuido, como secretario de la Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo, con un esfuerzo continuado de más de veinte años de trabajo al engrandecimiento de Madrid y de la República.

Que por la Comisión de Hacienda se encargue a los técnicos y letrados municipales el estudio del convenio concertado con la llamada Cooperativa Electra de Madrid, a los efectos de garantizar los intereses municipales en caso de reversión, en tributación y en cuanto pueda beneficiar al vecindario. La Comisión de Hacienda hará ese estudio a la vista de los datos que reciba de la Administración de Rentas, de la Intervención, del negociado de Obras y servicios eléctricos y del informe de los letrados municipales, y lo someterá todo ello, con la rapidez necesaria, al conocimiento del Ayuntamiento con la oportuna propuesta.

Que se proceda con urgencia a acordar la construcción de la Casa municipal del distrito del Hospital, en la que puedan ser instalados adecuadamente las funciones y servicios que a la misma competen.

Que se pavimenten las calles de Zurita y de Baltasar Bachero, que están en malísimas condiciones en la actualidad.

La instalación de aceras

En virtud de propuesta formulada por varios señores concejales con el fin de regular la instalación de aceras en las calles del extrarradio con el material granítico que se levante en las del interior, el Excmo. Ayuntamiento se ha servido acordar en 24 del pasado Abril que los propietarios interesados en solicitar tal mejora deben dirigir sus peticiones a la Tenencia de Alcaldía del distrito correspondiente, estableciéndose como condiciones preferentes para la concesión las de instalar por su cuenta el material que se les facilite y ceder al Municipio el terreno que ocupe la calle de que se trate.

El orden de prelación para las obras mencionadas se fijará por los respectivos tenientes de alcalde, en atención a la importancia de las calles, a la mayor densidad de población y a las aportaciones de los interesados.

Una manifestación de los «camelots du roi» contra Briand

París, 9.—A última hora de la tarde—unos 50 «camelots du roi» han intentado recorrer los grandes bulevares, lanzando gritos hostiles contra el Sr. Briand. Los manifestantes fueron dispersados. Se practicaron 15 detenciones.

Visite la Sala Exposición DE Philis Ibérica S. A. E. sita en la calle S. Agustín, esquina a la plaza de las Cortes, y en ella podrá admirar los últimos progresos en RADIO-LUZ-RAYOS X

MADRID CÓMICO

Leyó la torpe Asunción que es cosa muy necesaria que haya más circulación fiduciaria.



Y dijo a su yerno Antón (con quien siempre arma camorra): «¿Pondrán guardias de la porra para esa circulación?»

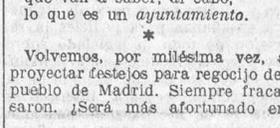
Por sí el lector no se hubiera enterado aún, cónstele que los jardines y jardinillos de la plaza de Oriente pertenecen al Ayuntamiento. Las gentes que los creían propiedad del Patrimonio estaban en una rama de la higuera, pues los tales parques urbanos son realmente (aunque esto no suene bien)



beza, cosa que hoy se empuñan en ocultar, porque la tienen dura. «Como que la tal cabeza no es un cacho de animal merengáceo, sino broncíneo!...»

No está, entre tanto, esa pieza en su sitio natural. Mas no me causa extrañeza, porque el cuadrúpedo tal no es el primer animal que ha perdido la cabeza.

Apellidos curiosos. Que en Madrid actúen (y muy bien, por cierto) un alcalde Rico, un ministro Prieto y otro ministro Largo, no debe parecernos ex-



traño al lado de lo que ocurre en Bilbao, donde hay un alcalde Necoreco, y aun menos en Valencia, donde actualmente tienen mando los cereales, puesto que el alcalde es Trigo y el gobernador Centeno.

¡Luego dirán los hombres intolerantes que los festivos en la invención de nombres algo chocantes son unos vivos!...

Lector, una observación: ¿Cómo es que al gato especial de Osorio (que es federal, según sabe la nación)

No sé qué habrán pensado los concejales. ¿Habrá en su Casa fuegos artificiales? ¿Habrá en los pozos negros grandes regatas y batalla de flores y de patatas? ¿Habrá feria de pencos, de silla y tiro, y baile de merluzas en el Retiro? De estas fiestas la gente ya está escamada. ¿De no ser algo grande, que no haya nada!

no le da el Gobierno actual ni una triste Dirección general? JUAN PEREZ ZUÑIGA

Hay que dar con la cabeza.

Con la del caballo de bronce que fué gala y ornato de la plaza Mayor, sin la cual cabeza no puede procederse a la reconstrucción del monumento, muy acertadamente acordada por el Municipio.

«Duro y a la cabeza, pues! Porque colocar nuevamente el animalote (me refiero al de la parte inferior) sobre su peana descabado, sería antiestético, así como no lo sería menos el aplicarle la de uno de los corceles de cartón que se venden bajo los soportales, o la de uno de los altos funcionarios que se han quedado cesantes y ya no la necesitan.

No debe el señor alcalde dejar en paz a los traperos hasta que declaren dónde han metido la ca-



beza, cosa que hoy se empuñan en ocultar, porque la tienen dura. «Como que la tal cabeza no es un cacho de animal merengáceo, sino broncíneo!...»

No está, entre tanto, esa pieza en su sitio natural. Mas no me causa extrañeza, porque el cuadrúpedo tal no es el primer animal que ha perdido la cabeza.

Apellidos curiosos. Que en Madrid actúen (y muy bien, por cierto) un alcalde Rico, un ministro Prieto y otro ministro Largo, no debe parecernos ex-



traño al lado de lo que ocurre en Bilbao, donde hay un alcalde Necoreco, y aun menos en Valencia, donde actualmente tienen mando los cereales, puesto que el alcalde es Trigo y el gobernador Centeno.

¡Luego dirán los hombres intolerantes que los festivos en la invención de nombres algo chocantes son unos vivos!...

Lector, una observación: ¿Cómo es que al gato especial de Osorio (que es federal, según sabe la nación)

No sé qué habrán pensado los concejales. ¿Habrá en su Casa fuegos artificiales? ¿Habrá en los pozos negros grandes regatas y batalla de flores y de patatas? ¿Habrá feria de pencos, de silla y tiro, y baile de merluzas en el Retiro? De estas fiestas la gente ya está escamada. ¿De no ser algo grande, que no haya nada!

no le da el Gobierno actual ni una triste Dirección general? JUAN PEREZ ZUÑIGA

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



De buena gana me compraba uno, para hacer rahiar a Bugallal y Alhuemas. —Pues... aquí eties a la oria. ¡Tan maja a ser elegible? —Según para lo que sea. —¿No crees tú, Robustiano, que puedo aspirar a ser elegible? —Y al llegar, olvide su eminencia las palabras del Maestro. ¡No vaya a poner el otro carrillo! —Cierto que yo era monárquico. Pero todo ha cambiado. —¡A ver, a ver!... —Antes votabais a mi persona y ahora votaréis a la idea. ¿Está claro? —Mu claro. Pa mi que trae ustez mala idea a estas elecciones.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado)
(estómago, hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA VIDA DEPORTIVA

YODEOSAL
COMPLETO DE YODO-MENTOL-ETER ALICILICO YALANFOR Calma al instante
CURA CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

Comunicaciones

Para el director general de Correos

Se nos envía la queja de no recibirse LA LIBERTAD en Cabezón de la Sierra (Burgos), y se nos señala la falta entre Salas de los Infantes y Cabezón. Las cartas se retrasan dos o tres días; pero LA LIBERTAD, ni con retraso ni de modo alguno llega.

Esto nos asegura un entusiasta republicano que envía dos números cada día. Esperamos que el director de Correos tome las medidas para que esto no ocurra en este ni en ningún caso.

Hay muchos emboscados para oponerse al avance de las ideas de libertad y democracia.

glamento taurino confeccionado por el general Mota. Esto se ha acabado por mi intervención y se ha establecido la libertad de venta.

Aclaración

Don Julián Sanz, vecino de Miraflores de la Sierra, nos escribe para decirnos que el ganado que se lidió el pasado día 4 en la novillada celebrada en Puertollano no pertenecía, como dijimos, a la ganadería de Puente, sino a la que él posee.

Notas médicas

Sociedad Otorrinolaringológica

Se convoca a todos los asociados de Madrid y provincias a la junta general extraordinaria que se celebrará el martes 12, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Conferencia del doctor Blanco Soler

Mañana lunes, a las siete de la tarde, el doctor Blanco Soler dará una conferencia en el Centro Alemán, Fortuny, 15, desarrollando el tema «Alimentación, Condimentación, Salud».

Cursillo de inspectores municipales de Sanidad

Se pone en conocimiento de los señores médicos y alumnos de sexto curso de Medicina que el último cursillo de inspectores municipales será en el presente mes, no habiendo otro hasta el mes de Noviembre. Por tanto, todos los señores que deseen inscribirse pueden hacerlo antes del 15, en el salón de lectura de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), de once a una de la mañana.

La Inspección médico-escolar

Una Comisión integrada por médicos maestros y médicos puercultores, unidos, ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera enseñanza para pedirles la revisión de todo lo legislado sobre Inspección médico-escolar, incluso el decreto de constitución de la Inspección, y para interesarles que se dé a este problema una orientación seria, justa y eficaz. Los comisionados salieron bien impresionados de ambas visitas.

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública mañana lunes, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

Los doctores Goyanes, Martínez Nevot, Gil y Muñoz expondrán sus ponencias sobre el diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai

Primero contendieron, a pala, Solozábal y Elorrio (rojos) contra Gallarta II y Abásolo (azules).

Por siete tantos ganaron los azules.

Después se enfrentaron, a remonte, Mina e Iturain (rojos) contra Jurico y Salaberría I (azules). Los rojos resultaron vencedores por 23 tantos.

PUGILATO

La reunión de anoche

La segunda sesión pugilista en el salón Atocha tuvo una buena acogida. No cabe duda que este local está llamado a ser la catedral de este deporte durante el verano.

Mula y Pérez de la Osa hicieron un combate nulo en tres asaltos. También Blasco y Guadalupe llegaron al término de los tres asaltos con puntuación igualada.

Después de seis asaltos de tres minutos, González venció a Nistal por puntos.

La lucha entre Ponce de León y Butragueño tuvo un desarrollo fugaz. Desde el primer asalto se vio la manifiesta inferioridad de Butragueño, que midió el tapiz repetidas veces hasta llegar al tercero, en que fué descalificado por fingir k. o.

El último combate estuvo a cargo de Arranz y Menaboni. El desenlace de esta pelea no fué normal, toda vez que desde el segundo asalto el madrileño combatió con la muñeca derecha lesionada. El italiano aprovechó bien esto y se empleó a fondo en tal forma, que al mediar el combate daba patentes muestras de cansancio.

Al finalizar el combate se consideró éste como nulo.

Sharkey contra Walker

Nueva York, 9.—El promotor Ruamor asegura que podrá organizar un combate entre Sharkey y Mickie Walker para mediados de Septiembre. Antes es necesario que Sharkey venza a Primo Carnera.

Griselle contra Charles

París, 8.—Por la I. C. U. se ha dado a conocer que ha decidido designar, para que se disputen el título europeo, al belga Pierre Charles y al francés Griselle. Se les concede un plazo de sesenta y un días para que se pongan de acuerdo.

FUTBOL

Equipo del Madrid para hoy

El Madrid ha confeccionado el equipo que le representará en su partido de hoy contra el Murcia. La alineación es la siguiente:

Zamora; Torregrosa, Quesada; Bonet, Esparza, Peña; Eugenio, Morera, García, Cosme, Olaso.

Denuncias presentadas a la Federación Vizcaina

Bilbao, 9.—Se reunió el Comité directivo de la Federación Vizcaina y se acordó denunciar a la Nación el incumplimiento económico del contrato del Betis de Sevilla con su ex jugador Suárez.

Después de leídas y estudiadas las quejas y denuncias presentadas por el Baracaldo y su jugador Santamaría, se acordó considerarlas causa justa para la cancelación del contrato de dicho jugador con aquel Club, quedando Santamaría en completa libertad.

CICLISMO

Las pruebas de la U. V. E.

La U. V. E. (primera región) organiza para el 24 del corriente una carrera reservada a sus socios de la tercera categoría y principiantes.

Recorrido: Salida, a las siete de la mañana, del paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo, a seguir por la calle de Moret, Ruperto Chapi a la carretera de La Coruña, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torrelodones, Las Rozas al punto de partida (80 kilómetros).

Premios: Cinco en metálico y otros cinco en objetos de utilidad para el ciclista.

Inscripciones: Hasta el día 22, en la secretaría de la U. V. E. Derechos, tres pesetas.

La Vuelta a Alemania

Berlín, 9.—Se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta a Alemania entre Munich y Schweinfurt, que resultó muy interesante.

Durante ella se destacaron varios corredores extranjeros, viéndose obligados a abandonar el belga Wauters, vencedor de dos etapas; su compatriota De Cosse y el italiano Dinalli. A la meta llegó un pelotón formado por ocho corredores, venciendo al sprint el francés Maucclair.

Cañardó y Montero, en Milán

Milán, 8.—Han llegado Cañardó y Montero. Ambos se encontraron en Marsella e hicieron el viaje juntos.

Tomarán parte en la Vuelta a Italia, contratados por la Casa Bianchi, y con ellos formarán equipo Belloni, jefe de línea; Mara, Morelli y Grandi. Tendrán que enfrentarse con otro equipo formado por Guerra, Binda y otros ases.

CARRERAS DE CALGOS

Las pruebas de ayer

El C. D. Galguero celebró ayer su décima reunión de primavera. Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Divided Affection», de Carmen de la Torre; 2. «Valdeavero»,

de Eladio Sanz; 3. «Whisky II», de Carlos Calin.

Tiempo: 31 s. 1/5. Ventajas: Cuatro cuerpos, cabeza, cabeza.

Ganador, 1,80; colocados: 1,20, 1,70 y 2,30.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Payaso II», de Gregorio Castejón; 2. «Caretó II», de Francisco M. Fresneda; 3. «Zaragata», de Gilberto López Soldado.

Tiempo: 32 s. 1/5. Ventajas: Cuello, cabeza, corta cabeza.

Ganador, 6,40; colocados: 2,30, 6,90, 2,40 y 1,40.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.

1. «Vólga», de Isabel Rodríguez; 2. «Escarcha»; 3. «Galio».

Tiempo: 32 s. Ventajas: Dos cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 3,30; colocados: 1,60, 1,90 y 8,70.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.

1. «L'Eneo», de José Luis Ruiz; 2. «Huile II», de Ginocchio y Monteavero.

Tiempo: 45 s. 1/5. Ventajas: Lejos, cinco cuerpos.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas.

1. «Bujn Mabs», de M. Wilding; 2. «Artful Comrade», de Leopoldo Villamil.

Tiempo: 31 s. 1/5. Ventaja: Corta cabeza.

Ganador, 2,80; colocados: 1,80 y 2,50.

Los jueces dieron una clasificación provisional, ordenando que no se pagasen las apuestas hasta revelarse la fotografía de la llegada. Revelada ésta, los jueces dieron la clasificación oficial, favorable a «Bujn Mabs».

La sexta carrera, match entre «Artful Click» y «Vagabond King», quedó anulada.

Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1. «Colleague», de Juan Gómez; 2. «Red Burtons», de Mercedes Gudín; 3. «Dainty Pamela», de Alvaro de Figueroa.

Tiempo: 30 s. Ventajas: Tres cuerpos y medio, un cuerpo y medio, medio cuerpo.

Ganador, 2,40; colocados: 1,10, 2,10 y 1,10.

Octava carrera (valles), 250 pesetas, tercera categoría; 500 yardas.

1. «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado; 2. «Miss Albacete», de Francisco Pérez Pozuelo. Tiempo: 33 s. 4/5. Ventajas: cuatro cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados: 1,30 y 2.

MOTORISMO

Noticias dirtrackistas

La temporada de dir-track en París comenzará el 16 del actual.

Se llevaron a efecto las pruebas en el estadio Buffalo.

—Han sido seleccionados los equipos que tomarán parte en los famosos matches Inglaterra-Australia:

Inglaterra: Mister O. Spence (National S. A. Northern), W. C. Bersey (International Speedways), Frank Varey (Belle Vue) y Colin Watson (Wembley).

Australia: J. S. Hoskins (Wembley), N. H. Pritchard (London), Vic Huxley (Harringay) y Max Grosskreutz (Belle Vue).

—Dicky Wise, el corredor australiano, ha sufrido una doble fractura de pierna corriendo en Wimbledon.

RUGBY

La organización de la final

Ya está decidido que la final del campeonato de España se juegue este año en Madrid. Contenderán los campeones de Cataluña y Castilla, Unión Esportiva Samboitana y Madrid. Los directivos de la Federación Castellana trabajan activamente para que la organización sea verdaderamente un acontecimiento digno de la importancia deportiva de Madrid. Se piensa invitar a la celebración de la final al presidente del Gobierno de la República y a D. Pedro Rico, alcalde de Madrid.

La sección de rugby del Madrid F. C., que ha obtenido el campeonato del Centro y aspira al de España, organiza, haciendo un gran esfuerzo económico, esta

Hoy domingo, EN CHAMARTIN,

a las tres de la tarde, partido de rugby

MADRID contra RUGBY OLUB

A las cuatro treinta, partido de fútbol, octavo de final del

Campeonato de España

MADRID F. C.

MURCIA F. C.

STADIUM

GRAN PROGRAMA

DIRT-TRACK

Dudley Cox

Arche - Blake

DOMINGO 10 DE MAYO.

a las CINCO de la tarde

final para el día 14 ó 15 de Mayo en el campo de Chamartín. Se dirige a sus socios para rogarles que le presten su ayuda moral y económica asistiendo en masa al partido y satisfaciendo la pequeña cantidad de dos reales, como donativo, importe de su entrada.

La final será arbitrada por el prestigioso árbitro francés y antiguo jugador del Athletic Club don Esteban Cavillon, que ha sido nombrado de común acuerdo entre los delegados de los dos finalistas.

ATLETISMO

Gerardo García, a los campeonatos de Inglaterra

El recordman español de marcha Gerardo García ha decidido participar en los campeonatos de Inglaterra de atletismo, que se celebrarán en Londres el 1 de Julio. Le acompañarán algunos otros atletas catalanes.

Concursos guipuzcoanos

Mayo: Día 10, campeonatos de debutantes; día 17, festival en Irún, con participación de franceses; días 24 y 31, campeonato de neófitos.

Junio: Día 7, entrenamientos, días 14 y 21, campeonatos de seniors; día 28, primer match Liga Sudoeste de Francia-Guipuzcoa.

Julio: Días 4 y 5, campeonatos de España (Barcelona); día 12, entrenamientos; día 19, segundo match Liga Sudoeste de Francia-Guipuzcoa (en Biarritz); días 25 y 26, campeonato regional de decahion.

Septiembre: Campeonato escolar.

Campeonatos escolares

Van a celebrarse los catalanes. Constán de estas pruebas: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros lisos; 3.000 metros marcha, relevos 4 por 100 y 4 por 400; longitud, altura, pértiga y triple salto, y peso, disco, jabalina y martillo.

La pista de Montjuich

La Comisión municipal de parques y palacios de Montjuich ha tenido el gusto de decidir en su primera reunión devolver la pista atlética del estadio a su primitivo estado, para lo cual han comenzado ya las obras, con objeto de quitar la capa de ceniza superpuesta para la práctica del dirt-track.

ESGRIMA

Torneo internacional a espada

Entre las pruebas que se celebrarán en París durante la Gran Semana de Egrima figura un torneo a espada, que se celebrará en los días 13 y 14 de Junio, y en el que podrán tomar parte maestros y aficionados de todas nacionalidades, siempre que pertenezcan a Federaciones afiliadas a la Federación Internacional de Egrima.

Se seguirá el sistema de eliminación directa en dos series, a cinco tocos efectivos. La Federación Nacional Francesa, organizadora del torneo, ofrece ocho premios: el primero, de 5.000 francos; el segundo, de 2.500; el tercero, de 1.500, y los demás, en disminución, hasta el octavo, que es de 200 francos. Si el ganador del premio es profesional, recibirá su importe íntegro en metálico. Si es aficionado, recibirá un objeto de arte, de valor aproximado al del premio, excepto el primero y segundo, que destinará 3.500 y 2.000 francos, respectivamente, a un objeto de arte, entregándose los 1.500 y 500 francos restantes a los maestros de los tiradores que los hayan ganado.

Los tiradores afiliados a la Federación Española de Egrima que deseen tomar parte en este torneo deben solicitarlo del secretario de la misma, D. Enrique de los Santos (Mayor, núm. 88), antes del 28 de Mayo, manifestando el número de la licencia internacional, caso de que la tengan.

BILLAR

Sevilla, campeón de España a libre

Se ha celebrado la final del campeonato de España a libre entre Butrón y Sevilla.

La partida resultó interesantísima. El campeón, Butrón, comenzó con una brillante serie de 297 carambolas, a la que dió digna réplica Sevilla con una magnífica tacada de 302 carambolas. La lucha continuó reñidísima, apoderándose el natural nervosismo de los jugadores, que ventaban en la partida el codiciado título de campeón. Venció finalmente Sevilla.

Su triunfo fué acogido con una gran ovación, de la que también participó el vizcaíno Butrón, que hasta aquel momento era el campeón de España.

El nuevo campeón, Sevilla, representará a España en el torneo mundial de El Cairo.

Resultado: Sevilla, 500 carambolas, 20 entradas; serie mayor, 302.

Butrón, 447 carambolas, 20 entradas; serie mayor, 297.

Por la noche dió comienzo el campeonato de España al cuadro. Contendieron Sevilla y Oro.

Resultado: Sevilla, 400 carambolas en 32 entradas.

Oro, 218 carambolas en 31 entradas.

EXCURSIONISMO

Deportiva Excursionista

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para hoy domingo una excursión a la Sierra de la Cabrera, con el recorrido desde el Pico de la Miel al pueblo de la Cabrera.

El día 17, al puerto de Navacerrada, donde se efectuará la marcha de montaña organizada por esta Sociedad.

Día 24, a Miraflores, puerto de la Morcuera y Manzanares el Real.

Día 31, a la Pedriza del Manzanares.

Para inscripciones y detalles, dirigirse a Antonio Cabarcos, Carreras, 4 (Casa de la Montaña), todos los días, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez de la noche, en los entresuelos del café del Norte, para ultimar detalles.

LUCHA

Otro torneo en Prico

El Sr. Perezoff, empresario actual de Prico, nos dirige una carta, que reproducimos en parte: «Atentados por el éxito de nuestros programas de circo, hemos decidido probar fortuna en otras modalidades de este espectáculo. Nos referimos al torneo de luchas. Asunto ya muy manido, presentado cada año desde hace un par de décadas, parece ardua tarea conseguir interesar a la gente. Y así sería si no limitásemos a seguir la pauta trazada; pero nosotros venimos con la pretensión de implantar nuevos métodos para darles a estas competiciones una forma más de acuerdo con las ideas modernas y un mayor interés deportivo.

Así, el antes se contrataba una «troupe» de luchadores, ahora iremos a una competición abierta a todo el que posea antecedente deportivo de calidad dentro del profesionalismo. Todos los profesionales podrán enviarnos su inscripción y su historial, siendo potestativo de la organización aceptarla o no si no encuentran títulos suficientes. Y siendo un torneo internacional, lo anunciaremos en la Prensa profesional extranjera para que podamos reunir un lote de inscripciones de los mejores luchadores del Mundo.»

BASSE-BALL

Un nuevo Club

Se ha constituido recientemente en Madrid una Sociedad con el nombre de Polar, que se dedicará a la práctica del basse-ball.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hoy domingo, a las once de la mañana, en el campo de Moneda y Timbre, celebrarán un partido los equipos de la Peña Moisés F. C. y Pavón F. C.

El Pavón formará como sigue: Ricardo; Morera, Iris; Zamora, Sánchez, Moratilla; Quer, Salvador, Casado, Requeno, Atienza.

Los Amigos del Deporte jugarán contra el Caño Gordo hoy domingo, a las dos y media de la tarde, en el campo del Mahou. El equipo de los Amigos del Deporte estará formado por Palencia; Agustín, Patiño; Angel (capitán), Blas, Casero; Cat, Rafael, Pepe, Mariano, Ruano. Suplentes: Lázaro y César.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

Radio telefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro (si el tiempo no lo impide) la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las dos, campanadas de Gobernación; se ñales e cobrarías; «Avellano» (pasodoble); Herácliz; «El ruiseñor de la huerta» (jota valenciana); Magenti; «Preludios números 7, 13, 6 y 22», Chopin; «En Cerezo hay una venta» (fantasía), Wagener; «Variaciones sobre un tema de Haydn», Brahms; «Una noche sobre el Monte Pelado» (obertura), Moussorgsky; a las tres y media, explicación del evangelio y sección religiosa por don Diego Tortosa; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de gobernación; música de baile; a las siete y media, intermedio; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippi; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; recital de violín y piano: «Sonata en «a» mayor», César Franck; recital de canto por Ada Gilson; «República y música» (charla), por Luis de Sosa; Canciones por Aurelio Zori; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuatro, se ñales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se ñales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «La tempestad», Chapi; «Rigoletto», Verdi; «Manolas y chisperos», Camacho; «Siciliana», Chanson; «Es

Programa para mañana

noche de bodas (por Imperio Argentina).
RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount. Un marqués en Marte (dibujos sonoros). ¡Acontecimiento! Montecarlo (por Jeanette Mac Donald). Es un programa Paramount. Lúnes, el mismo programa.
ROYALTY.—A las 4,15, infantil. Programa cómico y regalos de Pichi.—A las 6,30 y 10,30, Vacaciones aprovechadas (cómica). Una noche en Hollywood (en español). Se renueva de amor (dibujos sonoros). Noticiario sonoro Fox. Exito clamoroso, Razzia (grandioso film sonoro, exclusiva Atlantic Film).
ZARZUELA CINEMA.—4, 6,30, 10,30. ¿Por qué no te casas?, El arca de Noé (una peseta y 0,75 butaca; general, 30 céntimos).
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, Noticiario, Periquito en el campo, Alta traición (Gerda Maurus y Gustav Frolich).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Periquito en el campo, Charles Hacket, Alta traición.
CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Los angeles del infierno (Jean Harlow).
CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, Noticiario, Charles Hacket, La rubia de Singapur.—A las 6,30 y 10,30, Tontos de capirote, La rubia de Singapur (Pillis Haver y Allen Hale).
CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30, La indignación de Periquito. Aprenda usted a besar, Dos amigos y una mujer.
CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Magazine, Sinfonía nocturna, Misterios de Africa.—A las 6,30 y 10,30, Los tres botijos, Magazine, La Cueva de Cristal, Sinfonía nocturna, Misterios de Africa.
CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—(Primera y tercera sección, butaca, una peseta; segunda, dos pesetas).—A las 4, El rey de la porra, Periquito en Africa, El tambor de la selva, La fierecilla domada.—A las 6,30 y 10,30, El rey de la porra, Actualidad, Periquito en Africa, El pequeño desfile, El tambor de la selva, La fierecilla domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks).
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Periquito en la escuela, Charleston de Floridor, Sublime sacrificio.—A las 6,30 y 10,15, Charleston de Floridor, Panik, Sublime sacrificio.
CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).
CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Me ha caído un millón (cómica), Noticiario sonoro Fox, La voluntad del muerto (hablado en español, por Antonio Moreno y Lupita Tovar).
S; teléfono 95.474).—A las 4, 6,30 y 10,30, ¿De quién es el nene? (cómica, Paramount), Noticiario español número 1 (reproducción de la manifestación del 1 de Mayo, inauguración del aeropuerto de Barajas y entrega de la Casa de Campo al pueblo de Madrid; muchas caras conocidas podrán verse en la pantalla). Gran éxito de La moderna Dubarry (producción U. F. A.). (Butacas, noche, una peseta).
CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(El mejor y más extenso programa para hoy).—4 y 6,30 tarde y 10,15 noche, Noticiario Fox, Periquito tiene sueño (dibujos sonoros), Colmillos de lobo (drama del Oeste) y la rojocante producción sonora ¡Qué fenómeno! (por Harold).
CINE IDEAL.—4,30 tarde, Periquito entre ellas, La vibora (por Jean Arthur y Hu Trevor), Amanece testarudo.—Tarde, a las 6,30, Sangre de lobo (por el perro Relámpago), ¡Chiquilla, cuánto te quiero! (por Harry Liedtke). Noche, a las 10,30, La vibora y ¡Chiquilla, cuánto te quiero! Mañana lúnes, estreno de Cariño de hermana (por Corinne Griffith).
CINE MADRID.—A las 4, función infantil.—A las 6,30 y 10,30, Dar que decir (Irene Rich y William Collier), Cariño de hermana (general creación de Corinne Griffith). Lúnes, riguroso estreno de La fuerza del bluff (por el gracioso Gleen Tryon).
TIVOLI.—(Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Cómicos y danzantes (por Lupino Lau), Actualidades Gaumont, Gallardo y tronera (dibujos sonoros), No, no, Nanette (por Bernice Claire). El lúnes, el mismo programa.
LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, Mickey en la playa (dibujos), Noticiario español I. C. E. número 1 (actualidades), La Marsellesa (último día).—6,30 tarde, 10,15 noche, Tren de carga (Pandilla), ¡Pobre infeliz! (hablado en castellano), Mickey en la playa (dibujos sonoros), Noticiario español I. C. E. número 1 (actualidades), La Marsellesa (último día).
SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Gran baile de 4 a 9. Orquesta Odimey. Entrada de caballero, 1,50.
TRIANON (Magdalena, 30).—Exito Celia Rosales. Cuadro flamenco. Souper tango, Consumición, 1 pta.
STAMBUL.—De 4 a 9, gran baile. 3 orquestas, 3 comedores independientes. Salón. Parque jardín.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a remonte, Irizgoyen y Aramburu contra Ostolaza y Zabaleta; segundo, a pala, Araquistain y Lejona contra Izaguirre y Pasay; tercero, a remonte, Echániz (A.) e Iruain contra Lasa y Ugarte.
Para mañana
ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Doña Diabla.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

RIALTO

Jeannette Mac Donald

se nos presenta con todo su esplendor en la última producción de E. Lubitsch

Montecarlo

ES UN FILM PARAMOUNT

Vea en la acreditada casa

LISSARRAGA & SOBRINOS

CARRERA DE SAN JERONIMO, 39,

el hermoso local con que esta artista obsequia a su público de Madrid.

CASTRO

Avenida Conde Peñalver, 15

Nuevo sistema de ondulación permanente para bucles. Peluquería señoras

CORONAS Y FLORES

RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 4,30, 6,30 y 10,15, La destitución de Periquito (dibujo). Las pícaras apariencias (por Posturias). Sangre en las olas (Richard Barthelmess).

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30. Susos de Bernabé. Actualidad sonora, Invasión de chicos (Pandilla). Un hombre (por William Haines, distinguido galán, y la bellísima y atrevida Josefina Dyon, que por el afán de figurar pone en peligro su reputación de mujer casada).

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30, Cid Campeón (dibujo sonoro). Última aventura de Mr. Cheney (por la encantadora Norma Shearer, comedia policiaca de enorme interés y emoción). Noche de duendes (chapurreada en español, por la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, en su más famosa creación).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Drácula (la emocionante película de vampiros, hablada en español, por Lupita Tovar y Carlos Villarias).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4, 6,30 y 10,30, El hombre malo (hablado en español, por Antonio Moreno) y otras.
PLEVEL CINEMA.—(Mayor, 6 y

Para una mejor digestión!

Si no puede digerir bien ensaye media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas, de Magnesia Bisurada inmediatamente después de la próxima comida. Este producto neutraliza el exceso de acidez y hace desaparecer en pocos minutos las acedias, eructaciones ácidas, flatulencias y disturbios digestivos de toda clase.

MAGNESIA BISURADA

El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

Visítala en la nueva casa de Pintura Decoración

Papeles pintados

Economía, gusto, calidad

HORTALEZA, 3; teléf. 96.065

OPTICO-ESPECIALISTA

Casa PRADO

PRINCIPE, NUM. 12

ESPECIALIDADES OPTICAS

CRISTALES CIENTIFICOS ZEISS

GAFAS PRISMATICOS

IMPOTENCIA

Debilidad nerviosa, Debilidad sexual, Déficit de los Comprimidos Afrodísicos Zeonias, Pesetas 10,20 en farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7 MADRID

CALDERON.—(Compañía Irica titular).—A las 6,30 y 10,30 (precios populares), La verbena de la Paloma y Gigantes y cabezudos. —**LARA.**—6,45 y 10,45 (funciones populares; butaca, tres pesetas). Paca Faroles (el éxito de los éxitos).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Lévame en tus alas.
MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45. De muy buena familia (de Benavente).—10,45, Un día de Octubre.
MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

Para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Doña Diabla.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Doña Diabla.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

La Libertad

Para una mejor digestión!

Si no puede digerir bien ensaye media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas, de Magnesia Bisurada inmediatamente después de la próxima comida. Este producto neutraliza el exceso de acidez y hace desaparecer en pocos minutos las acedias, eructaciones ácidas, flatulencias y disturbios digestivos de toda clase.

MAGNESIA BISURADA

El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

Visítala en la nueva casa de Pintura Decoración

Papeles pintados

Economía, gusto, calidad

HORTALEZA, 3; teléf. 96.065

OPTICO-ESPECIALISTA

Casa PRADO

PRINCIPE, NUM. 12

ESPECIALIDADES OPTICAS

CRISTALES CIENTIFICOS ZEISS

GAFAS PRISMATICOS

IMPOTENCIA

Debilidad nerviosa, Debilidad sexual, Déficit de los Comprimidos Afrodísicos Zeonias, Pesetas 10,20 en farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7 MADRID

CALDERON.—(Compañía Irica titular).—A las 6,30 y 10,30 (precios populares), La verbena de la Paloma y Gigantes y cabezudos. —**LARA.**—6,45 y 10,45 (funciones populares; butaca, tres pesetas). Paca Faroles (el éxito de los éxitos).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Lévame en tus alas.
MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45. De muy buena familia (de Benavente).—10,45, Un día de Octubre.
MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

Para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Doña Diabla.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Doña Diabla.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

PALACIO DE LA PRENSA

PRESENTA HOY LA OBRA CUMBRE DE EMIL JANNINGS

La última orden

la película tan ansiada por el público de Madrid

ES UN FILM PARAMOUNT

Butaca, 2 pesetas

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Este hombre me gusta!

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, La prima Fernanda.

FUENARRAL.—(Tercer lúnes popular, con la obra de éxito en cartel; precios reducidos).—6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito inarrabable).

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Bretano).—A las 6,30, ¡Por sí las moscas! (a precios populares).—A las 10,30, La princesa Tarambana (éxito clamoroso).

MARTIN.—6,45. El nuevo régimen y El país de los tontos (exitoso).—10,30. El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito de tirante).

ROMEA.—(Beneficio de Amparito Taberner).—A las 6,45 (matinée popular, tres pesetas butaca). ¡Me acuerdo a las ocho!—A las 10,30, La niña de la mancha (fin de fiesta por Amparito Taberner, Eugenia Galindo, Miss Dolly, Joaquín Valle y la Richie Jazz Orchestre).

CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo. Exito del programa Pompo y Teddy y salto de la muerte en automóvil.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, tres pesetas), Magazine sonoro, Actualidades Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas), Revista sonora Paramount, Este es mi amigo, Pepito el acordeonista, La última orden (por Emil Jannings; acontecimiento).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Tres policías secretos, El valle seco, Moulin rouge.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista sonora Paramount, Monomía musical, Martilladas musicales (dibujos), Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Vacaciones aprovechadas (cómica), Una noche en Hollywood (en español), Serenata de amor (dibujos sonoros), Noticiario sonoro Fox, Exito clamoroso de Razzia (grandioso film sonoro, exclusiva Atlantic Film). (Butacas, tarde y noche, dos pesetas).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista sonora Paramount, Monomía musical, Martilladas musicales (dibujos), Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Vacaciones aprovechadas (cómica), Una noche en Hollywood (en español), Serenata de amor (dibujos sonoros), Noticiario sonoro Fox, Exito clamoroso de Razzia (grandioso film sonoro, exclusiva Atlantic Film). (Butacas, tarde y noche, dos pesetas).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista sonora Paramount, Monomía musical, Martilladas musicales (dibujos), Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Vacaciones aprovechadas (cómica), Una noche en Hollywood (en español), Serenata de amor (dibujos sonoros), Noticiario sonoro Fox, Exito clamoroso de Razzia (grandioso film sonoro, exclusiva Atlantic Film). (Butacas, tarde y noche, dos pesetas).

F. CAMAS DORADAS

Visitadnos los últimos y aquí compraréis

VALVERDE, 1

Sucursal: Bravo Murillo, 112

HERNIAS

Curación mediante inyecciones

Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 1, pral 3 a 5. T. 17.900 (Metro Bilbao)

ZARZUELA CINEMA.—6,30, 10,30. ¿Por qué no te casas?, El arca de Noé (una peseta y 0,75 butaca; general, 30 céntimos).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, estreno de la superproducción, hablada en castellano, Monsieur Le Fox (por Gilbert Roland y Rosita Ballesteros).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Angeles del infierno (Jean Harlow).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Tontos de capirote, La rubia de Singapur (Pillis Haver y Allen Hale).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Aristocráticos, Actualidad, Sonó la Hauta, El anzuelo del vestir, Rapsodia húngara.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, La Cueva de Cristal, Salón de monstruos marinos, Manolesco (Iván Mosjoukine, Brigete Helm y Dita Parlo).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, una peseta; general, 0,50), El rey de la porra, Actualidad, Periquito en Africa, El pequeño desfile, El tambor de la selva, La fierecilla domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (popular), El charleston de Floridor, Panik, Sublime sacrificio.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, A carta cabal (Victor Mac Laglen), Mujeres por doquier (Piffi D'Orsay).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Tres niños de peso

(cómica), Aventuras de un huérfano (por Ovar Bosbor), Trapecio (Paul Rícher).

PARDIÑAS.—(Lúnes popular; butaca, 0,75).—6,30, 10,30, el mismo programa del domingo.

METROPOLITANO.—(Lúnes popular; butaca, una peseta; sillones, 0,90; entresuelo, 0,75).—El mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Charlot en el baile, Iván el Terrible (película rusa, prohibida por la censura de las tres dictaduras). (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, El amor y el diablo (sonora), Himno a Fernán Galán (cantado por el tenor Alejandro Rojo). (Butacas, a 0,50, 0,75, una peseta, 1,25 y 1,50).

PLEVEL CINEMA.—(Mayor, 6 y 8; teléfono 95.474).—A las 6,30 y 10,30, Experimento de Física cultural, Noticiario español núm. 1, Revista de curiosidades melancólicas, la divertidísima comedia Sábado inglés (por Monty Banks, Estelle Brody y Jameson Thomas). (Butaca, noche, una peseta).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Lúnes témina).—6,30 y 10,15, Noticiario Fox, Periquito tiene sueño (dibujos sonoros), Colmillos de lobo (drama del Oeste) y la graciosísima producción sonora ¡Qué fenómeno! (por Harold).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Tren de carga (Pandilla), Mickey en la playa (dibujos sonoros), Noticiario español I. C. E. (actualidades), El ángel azul (magnífica creación sonora, por Emil Jannings).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4, Primero, a pala, Fernández y Gallarta II contra Badiola y Pérez; segundo, a remonte, Jurico y Salaverría I contra Pasieguito y Ugarte.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4, Primero, a pala, Fernández y Gallarta II contra Badiola y Pérez; segundo, a remonte, Jurico y Salaverría I contra Pasieguito y Ugarte.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:

34 CALLE DE LA CABEZA 34

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierde tiempo y consulta a su médico que, en los casos de Bacteriuria (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Baste tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para vencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

¿Desea usted vestir a la moda y disfrutar la belleza de un corte estético admirablemente adaptado a su gusto y figura? Visite Sastrería Zardán, la Casa más surtida en pañería. Gusto exquisito; precios barattísimos por exceso de existencia. HORTALEZA, 138

Sociedad Española de Electricidad

BROWN - BOVERI

Centrales eléctricas Alternadores

Transformadores y cuadros

Rv Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

HUROL

PARA EL TABACO

Victoria, 8, Madrid.

Bragueros y fajas

HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

BOMBS NIG EN CAS

La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje) e Pidan catálogo. Envío a provincias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Darmona. Relatores, número 3. T. 13.101

MAQUINAS PARA LA MADERA

Guilliet Hijos

FERNANDEZ 23 MADRID

AVISO

Se avisa a los poseedores del número 31.486 de la Ciudad Universitaria que dicho número queda nulo y es substituido por el 17.787. El que no esté conforme pase a recoger el importe, Valverde, 10, tercero izquierda. José Batanero, antes de dicho sorteo.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, o catálogo sin enviar sello

Cucarachas

desaparecen con insecticida en polvos «EL RAYO». Bote, 2 pesetas.

TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO 30 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. — Venta en farmacias

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.

al mes llevar un traje o gabán de corte irrepachable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS» Preciosos, 7, principal. Teléfono número 11.603

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

PERSIANAS

No comprar sin antes ver los precios de esta casa. Precio fijo. No equivocar. Paz, 5, esquina Madera. MANUEL PENALVA

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos elaborados por la Casa Fuster Molinas de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes: botegas de LOS CEAs.

ALBERTO AGUILERA 29 TELÉFONO 11.330

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Valverde, 8. Cortés

G. A. EOFR. especialista en diar o

Peñayo, 60, BARCELONA

Suprima usted su hernia con el Método C. A. BOER

Comodidad, seguridad y eficacia son las cualidades de los Aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apresadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Madrid, 25 de Febrero de 1931.

Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico. Peñayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes Aparatos y Método de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa, le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Tolezano, núm. 17, primero derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afectísimo amigo y seguro servidor, VICENTE LA PERA PÉREZ, en MADRID.

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cútese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en

MADRID. miércoles 13 y jueves 14 Mayo, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en REINOSA, lúnes 11 Mayo, Hotel Universal.—PALENCIA, martes 12, Central Hotel Continental.—VALADOLID, miércoles 13, Hotel Inglaterra.—PENARANDA BRACAMONTE, jueves 14, Hotel Sevilla.—SALAMANCA, viernes 15, Hotel Comercio.—CIUDAD RODRIGO, sábado 16, Hotel Salmantino.—ALBA TORRES, domingo 17, Hotel Nicolás.—ZAMORA, lúnes 18, Hotel Soto.—ASTORGA, martes 19, Hotel Moderno.—PONFERRADA, miércoles 20, Hotel Comercio.—BENAVENTE, jueves 21, Hotel Mercantil.—LA BANEZA, viernes 22, Hotel Reina Victoria.—LEON, sábado 23 Mayo, Hotel París.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ARANJUEZ, domingo 10 Mayo, Hotel Viuda Pastor.—OGARA, lúnes 11, Hotel Universal.—TOLEDO, martes 12, Hotel Imperial.—TORRIGOS, miércoles 13, Fonda Manuel Díaz.—ILLESAS, jueves 14, Casa Venancio.—TALAVERA REINA, viernes 15, Hotel Comercio.—NAVALMORAL MATA, sábado 16, Fonda Jara.—TRUJILLO, domingo 17, Fonda Madrid.—CACERES, lúnes 18, Hotel Nieto.—PLASENCIA, martes 19, Fonda Comercio.—BEJAR, miércoles 20, Fonda España.—PIEDRAHITA, jueves 21, Fonda Ubaldo González.—AVILA, viernes 22 Mayo, Hotel Inglés.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ORIHUELA, lúnes 11 Mayo, Hotel Palace.—CARTAGENA, martes 12, Gran Hotel.—MURCIA, miércoles 13, Hotel Reina Victoria.—LORCA, jueves 14, Hotel España.—BAZA, viernes 15, Fonda Granadina.—GUADIX, sábado 16, Fonda Comercio.—ALMERIA, domingo 17, Hotel Simón.—MELILLA, lúnes 18, Hotel Reina Victoria.—GOIN, martes 19, Fonda Sánchez Lomasa.—VELEZ MALAGA, miércoles 20, Hotel Linares.—MALAGA, jueves 21, Hotel Inglés

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en PUENTE GENIL, lúnes 11 Mayo, Fonda Española.—LUGENA, martes 12, Fonda Suiza.—PRIEGO BORDABA, miércoles 13, Hotel Rosales.—ALCALA REAL, jueves 14, Fonda Viuda Adrián Hinojosa.—ALCÁZAR DE JENA, viernes 15, Fonda Central.—BAENA, sábado 16, Fonda Córdoba.—MARTOS, domingo 17, Hotel Victoria.—JAÉN, lúnes 18, Hotel Rosario.—BÉBIDA, martes 19, Hotel Comercio.—BAEZA, miércoles 20, Fonda Española.—ANDUJAR, jueves 21, Fonda Española.—LINAES, viernes 22, Hotel Cervantes.—LA CAROLINA, sábado 23 Mayo, Hotel Cervantes.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

ENTRE

Madrid-Guadalajara-Soria

(POR ALMAZAN)

MADRID-SORIA: Salida, 8,00, y Cibeles, 8,30. Llegada, 14,00.

SORIA-MADRID: Salida, 7,30. Llegada (Cibeles), 13,00.

PRECIO 2.ª CLASE: 20,20 ptas (sin timbre).

Informes: CONTINENTAL AUTO, S. A., Alenx, 18. Tel. 30510, MADRID

En SORIA: GRAN HOTEL COMERCIO

Los desniveles de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería, de vuestro

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastré. — Mayor, 40.

Aparador, mesa, seis sillas, todo 87 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Particular, urgente por marcha. Comedor, alcoba, tapices, cuadros, arañas, varios. Padilla, 115, entresuelo.

Precio ganga. Bonito tresillo confortable, terciopelo. Turcas. Goya, 64.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Muchos muebles de ocasión, baratísimos, en Tudescos, 3.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Armarios, 30 pesetas; sillas, 5; mesillas, 13. Tudescos, 7.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillas baratísimos. Valverde, 25.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Somieres acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Cama hierro, colchón almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.

Almoneda urgente; prenderos, no Carranza, 9, cuarto.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquilase cuarto todo confort, baratísimo. — Fuencarral, frente a San Mateo.

Hermoso local dos huecos y vivienda, propio exposición, almacén. Ferraz, 25.

Se alquila casa en El Espinar (Segovia). Pedro García Vicente. Soledad, 13.

Se alquila habitación exterior, espaciosa y ventilada. Alcalá, 153, cuarto A derecha.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. — De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Preciosos cuartos exteriores 45, 50, 55 pesetas; interiores, 30, 35. Malcampo, 10, tranvía López de Hoyos (Prosperidad).

Increíble, casa nueva, ascensor, cuartos a 5 y 60 pesetas. Porvenir, 2.

Cuartos exteriores, 60 pesetas, casa nueva. — Porvenir, 10.

48 dueros, espléndido exterior; catorce, interior lujosamente decorado, gas. Cartagena, 7-9. Tréce, lindo exterior, tres balcones. Cartagena, 27. Metro Becerra.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes. 13 dueros. Lagasca, 123.

Exterior, cinco habitaciones, 15 dueros; interior, 10. Górriz, 18 (inmediato Bravo Murillo).

Naves, entrada camión, tien en cas. Almacenes garaje. Embajadores, 98.

Tienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98, Brilla, 19.

EXTERIOR, 18 DUROS; INTERIOR, 12. ANDRÉS MELLADO, 34.

Interior, 62 pesetas. Calle Delicias, 37.

Alquilase exterior, cinco amplias habitaciones. Mallorca, 4.

Se alquila un cuarto, 40 pesetas. Concepción, 6 (Tetuán).

Tienda pequeña un hueco, con o sin vivienda. Príncipe Vergara, 76.

Exteriores. Casa recién construida, todas las habitaciones soladas, agua, luz, 50 a 60 pesetas. — Avenida General Ampudia, 34 (Puente Valdeca).

Alquiler hermoso exterior. Ronda Segovia, 29.

Locales para almacenes. Nueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razon: Alcalá, 181 moderno.

Inmediato Retiro, orientación Mediodía. Exteriores espaciosos, 125 pesetas; calefacción central. baño, teléfono, ascensor, casa nueva. Menorca, 25, entrada Narváez.

Por una cantidad muy modesta, LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Magnetos, dínamos, motores, piezas repuesto. Arreglos garantizados. — Carmen, 41.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Sanatornido. — Particular de Vallehermoso, 8.

Academia Americana Automovilística. Conducción, mecánica garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Cofinetes bolas, rodillos o cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Gratuitamente detalles venta todos automóviles ocasión Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Neumáticos ocasión. La casa mejor surtida, que más barato vende. — Malasaña, 24.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Jaulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatrizita. — Juan Bravo, 40.

Neumáticos. Sólo en Larra, 9, casa Santiago Ruiz, ahorrará mucho dinero comprando buenos neumáticos frescos, marca americana primer orden. Véanse algunas medidas: 30 por 52 reforzada, 280 pesetas; 32 por 7 reforzada, 470; 34 por 7 reforzada, 690; 740 por 140, 160. Salvo variación y existencias.

Escuela chofera «La Hispano». Conducción, mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. — Santa Engracia, 4.

Mormoy. Neumáticos, lubricantes, accesorios para automóvil. Claudio Coelho, 41, teléfono 53.149. Sucursal, glorieta San Bernardo, 2, teléfono 33.390, Madrid.

Particular vende conducción Dodge, cuatro cilindros. Teléfono 43.603.

LA LIBERTAD se lee en todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Casa cuatro cuartos, jardín, 4.949 pies, barata. Razon: Merelles, 15 (Puente Valdeca). Indalecio.

Vendo casa nueva, cuatro plantas, 16 cuartos, agua, luz y alcantarillado; renta anual 7.680 pesetas. Precio, 60.000. Razon: Carpi, General Ampudia, 29 (Puente Valdeca).

Desde 0,10 pie, pago setenta meses. Saldo Mayo solares colonias jardín. Autobús, tranvía puerta. Pi Margall, 7. — Once-una, seis-nueve.

Vendo casa seis habitaciones, inmejorables condiciones, 3.000 pies. — Cuevas, 34 (Tetuán). Santiago Gallo.

COLOCACIONES DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso necesiten obtener sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Ofrece se camaróna practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas: asistencia, 25 pesetas. Hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Asunción García. Única casa condiciones sanidad, hospedaje. Condesa provinciales. — Felipe V, 4.

Ayudanta modista falta; de doce a dos. Monteleón, 42 duplicado, segundo centro.

Conductor mecánico toda clase vehículos y servicios. Bretón Herreros, 3, principal.

Ofrece señorita para niños. Santa Engracia, 104.

Ofrece asistenta. Santa Lucía, número 9, patio.

Señorita da lecciones taquigrafía, francés, domicilio, 10, 15 pesetas mes. Escribid: Montera, 13, portería.

Ofrece obrero cualificado trabajo, dentro, fuera Madrid; sabe cuentas. Ronda Segovia, 5, segundo, número 5. Pablo García.

Señora cuidaría señora o caballero, Madera, número 27, tercero izquierda interior.

Modista, corte francés. Elegantes figurines de primera. Travesía de San Mateo, número 6, sastrería.

Ofrece señorita cuidar señora, niños; no importa viajar. Escorial, 18, cuarto.

Madre e hija se ofrecen para portaría por la casa y la luz. Travesía San Lorenzo, núm. 6, bajo.

Ofrece mecanógrafa meritoria casa importante, señorita R. P. Paloma, 7.

Mecánico hablando francés, portugués, desea colocación. Nicasio Méndez, 19 (Puente Valdeca).

Ofrece chofer sin pretensiones para coche o camión. Francisco Cordero. Bravo Murillo, 193.

OFERTAS

Gonzalo, sastré. — Mayor, 40.

Colocaciones generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Boncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid». Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuadros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Empleos burocráticos. — Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Encuadros Ejército. — Empleos del Estado. Informes gratis. — Carretas, 31.

Necesito cocinera que haya trabajado restaurante o casa de comidas. Gutenberg, 9, principal izquierda. — Dos tarde.

RAPIDÍSIMAS COLOCACIONES, PORTERÍAS, CHOFRERES, PAGANDO DESPUÉS. AVENIDA DATO, 12.

Encuadros, 800 Cestinos. Expedientes jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Zapateros. Faltan oficiales para obra de señora en primera. Relatores, 5.

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. — Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Faltan oficiales zapateros. — Nicasio Gallego, 16.

Se necesitan preparadoras sombreros señora. León, 18, principal derecha.

Oficial de sastré necesario. Churrucra, 3.

Falta ayudanta y aprendiz de chalecos. San José, 2.

Necesito vendedores, sueldo y comisión. — Bravo Murillo, 60. Tienda «La Delicia».

Ayudanta modista falta; de doce a dos. Monteleón, 42 duplicado, segundo centro.

AGENTES REGIONALES, ACTIVOS PARA COMPRA, NECESITA PROVEEDOR DE IMPORTANTES ENTIDADES. ESCRIBID: AGENTES. ALCALÁ, 2, CONTINENTAL, MADRID.

Modista. Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas. López Silva, 10 (antes Velas).

COMADRONAS MANICURAS

Narcisca, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas: asistencia, 25 pesetas. Hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Asunción García. Única casa condiciones sanidad, hospedaje. Condesa provinciales. — Felipe V, 4.

Sanatorio Valdealsierra. Magnífico clima. Hermoso parque. Rayos X. Neumotórax. Frenicoctomía. Pensiones, 15, 20 pesetas. Cereceda. Guadarrama. Teléfono 2.

Consulta especial venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatría. Romanones, 2. Diez una, cinco nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Matríz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Enfermedades secretas. Urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Sanatorio Valdealsierra. Magnífico clima. Hermoso parque. Rayos X. Neumotórax. Frenicoctomía. Pensiones, 15, 20 pesetas. Cereceda. Guadarrama. Teléfono 2.

Los anuncios de esta sección, son eficientes, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desahoguen con los sellos Calmes.

Pastillas Banoh. Higiene íntima 2 pesetas cajita.

Purgante Mado inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac, pie, polvos Levia. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fono. — Venta Centros específicos.

Promo terro hemostático, el mejor antiecurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Traspasan tienda vivienda, propia salón bar, razón: Santa Engracia, 122, frutería.

Por ausencia se traspasa huertería y frutería. — Razon: Trafalgar, 16.

Céntrica casa viajeros, 70 camas; otra, 45; inmejorables condiciones, negocio seguro. Cava Baja, 30, principal.

Traspaso en buenas condiciones tienda dos huecos. Caballero Gracia, 7 y 8. Razon en el 11 de la misma calle.

Se traspasa taberna económica, con vivienda. Toledo, 125 duplicado.

Comestibles muy barato. Reducidos gastos, facilidades. Carretera de Aragón, 158.

Por motivos gravísimos traspaso taberna en sitio céntrico. Razon: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD.

Traspaso pensión todo confort en lo mejor Madrid. Preciados, 1.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Gonzalo, sastré. — Mayor, 40.

Paquetes, encargos para todos pueblos España admitense Defensor Madrid. Preciados, 1.

Testamentarias, declaraciones herederos, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31.

Abogado Sr. Cardenal. — A Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Sólo Casa Cristales, relojes forma, 1,50. Santo Domingo, 7. Progreso, 9.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30, teléfono 73.558. Paseo Recoletos, 10, teléfono 55.412. Hortaleza, 48, teléfono 90.903.

Regalo precioso a todos los niños de comunión que se retratan en la fotografía Iruela. — Plaza del Progreso, 17.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdeca)

MI TU TRANQUILIDAD SIN VERME ME ASUSTA; NO COMPRENDO TU ESPECIAL FORMA DE QUERERME. — TUYO.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.

Amor grande, inmenso, siento mi alma por tí; olvidarte nunca, mi vida es tuya. Husión.